

105



UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Cultura Indigenista.
En Xochimilco.

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

REALIZA

Oscar González Cruz.

Asesores.

Ma. En Arq. Silvia Decanini Teeran.

Arq. Virginia Molina Piñeiro.

M.e.s. Arq. Rafael Martínez Zarate.

JUNIO 2002





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco en primer lugar a Dios por darme la fuerza para lograr terminar mis estudios y obtener los conocimientos obtenidos en esta gran institución.

Agradezco también a mis padres por haberme dado la vida y por impulsarme de manera incondicional en toda mi trayectoria como estudiante, por desvelarse conmigo y por ayudarme en mis tareas cuando lo necesite.

A mis hermanas que me apoyaron dándome ánimos y la fuerza para seguir adelante en los momentos difíciles.

A los amigos con los que compartí muchos momentos agradables.

A mi gran amiga, Carina, la cual estuvo junto a mi de manera incondicional, luchando hombro con hombro y apoyándome en todo momento.

A la Arquitecta Virginia Molina Piñeiro, a la Maestra en arquitectura Silvia Decannini Teeran, y al Maestro y Arquitecto Rafael Martínez Zarate, grupo de arquitectos que me asesoró para desarrollar este tema de tesis y me tuvieron la suficiente paciencia para apoyarme con sus conocimientos.

Y en especial a la Universidad Nacional Autónoma de México por acogerme en sus brazos y darme la oportunidad de formarme profesionalmente utilizando sus instalaciones y ser parte de esa gran familia, por lo cual me siento muy orgulloso de ser universitario y decir con el corazón que.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU.

Xochicuicatl.

Zan nen tequila ica xon ahuacan
 Tocuic antocnihuan. Huiya
 Ti huel in cuiya moquetzalhuehueuh,
 tic ya moyahua Aya tic ya tztzeloa Aaya
 cozahuia xochitl Ohuaye yia yeha Ohuaya.
 Ye no yancuic in tocuic,
 tic ehua ye nican.
 Ye no yancuic in toxoch tomac on maniqui.
 Ma ic on ahuielo antocnihuan, Huiya
 Ma ica om polihui in tellel in totlayocol.
 Yaio yaio yiahue ayiaa ayiaa. Ohuaya.
 Maca ac tlayocoya, maca ac quelnamiqui
 In tlalpac Ayiahue.
 Izca in toxochiuh ihuan in yectli yan tocuic
 Ma ic on ahuieloantocnihuan
 ma ica om polihui in tellel in totlayocol
 yiao yiao yiahue ayiaa. Ohuaya.
 Zanio nican antocnihuan
 Tontotlanehuico in tlalticpac.
 In tic cauhtehuazquel yectli yan cuicatl,
 tic cauhtehuazque yectli yan xochitl. A Ohuaya.

Vanidad del canto.

Aun en vano, amigos, gozaos con nuestro canto.

Ya tomas tú tu tambor precioso, ya esparces y riegas flores: ¡se marchitan!

También aquí elevamos nuestros cantos nuevos también nuevas flores están en nuestras manos

¡Deleitaos con ellas, amigos, con ellas perezca nuestra amargura y nuestra tristeza!

¡Que nadie esté triste, que nadie recuerde la tierra: aquí están nuestras flores y nuestros bellos cantos!

¡Deleitaos con ellos, amigos, con ellos perezca nuestra amargura y nuestra tristeza!

Solamente aquí en la tierra, oh amigos, estamos prestados unos a otros.

*Tenemos que dejar los bellos cantos, tenemos que dejar las bellas flores.**

* POESÍA NÁHUATL II, CANTARES MEXICANOS, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.



Tema. _____	I
Introducción. _____	II
Marco Contextual.	
Problemática. _____	1
Características del usuario. _____	4
Requerimientos del usuario. _____	11

Marco Histórico.

Antecedentes Históricos. _____ 20

Marco Teórico-Conceptual.

Características del edificio. _____ 23

Concepto. _____ 25

Fundamentación teórica. _____ 27

Fundamentación filosófica. _____ 29

Conclusiones de diseño. _____ 30

Marco Metodológico.

Objetivos. _____ 31

Contexto. _____ 32

Sujeto. _____ 32

Objeto. _____ 32

Marco Operativo.**Contexto físico.**

Estructura climática _____ 33

Estructura geográfica. _____ 36

Estructura ecológica. _____ 41

Contexto urbano.

Infraestructura. _____ 42

Equipamiento. _____ 53

Imagen urbana. _____ 56

Contexto social.

Estructura socioeconómica. _____ 64

Estructura sociológica. _____ 68

Estructura sociocultural. _____ 72

Sujeto físico.

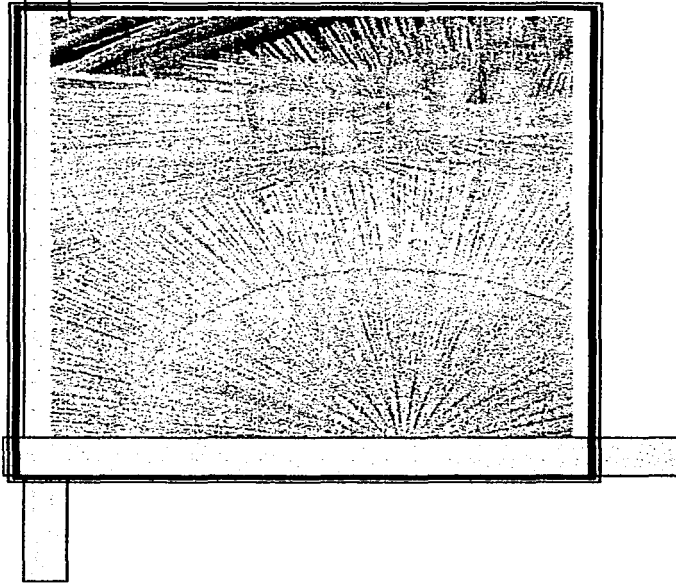
Aspectos antropométricos. _____ 73

Aspectos ergonómicos. _____ 76

Actividades. _____ 78

Sujeto biológico.	
Necesidades básicas. _____	80
Necesidades fisiológicas. _____	81
Necesidades creadas. _____	82
Sujeto psicológico.	
Aspectos psicométricos. _____	83
Necesidades perceptuales. _____	84
Necesidades ambientales. _____	85
Variables exógenas.	
Aspectos causalidad. _____	86
Aspectos materiales. _____	87
Aspectos procedimientos const. _____	88
Variables erógenas.	
Aspectos psicosomatométricos. _____	89
Aspectos ergonómicos. _____	91
Aspectos perceptual-ambiental. _____	93
Variables endógenas.	
Aspectos función. _____	94
Aspectos formales. _____	95
Aspectos de uso. _____	97
Normativa básica de diseño	
Normas de SEDESOL. _____	100
Reglamento de construcción del DF. _____	102
Conclusiones. _____	105
Proyecto arquitectónico.	
Modelos análogos. _____	106
Árbol jerárquico. _____	112
Programa arquitectónico. _____	114
Análisis de áreas. _____	120
Matriz de interrelaciones. _____	122
Grafos de interrelación. _____	123
Grafos de interrelación sintetizados. _____	124
Diagrama de funcionamiento. _____	125
Diagrama de flujos. _____	126

Matriz de zonificación. _____	127
Grafos de zonificación. _____	128
Caracterización de zonificación. _____	129
Memorias descriptivas. _____	130
Memoria de cimentación. _____	132
Memoria estructural. _____	133
Memoria de instalaciones. _____	134
Planos arquitectónicos. _____	137
Análisis financiero. _____	156
Bibliografía. _____	157

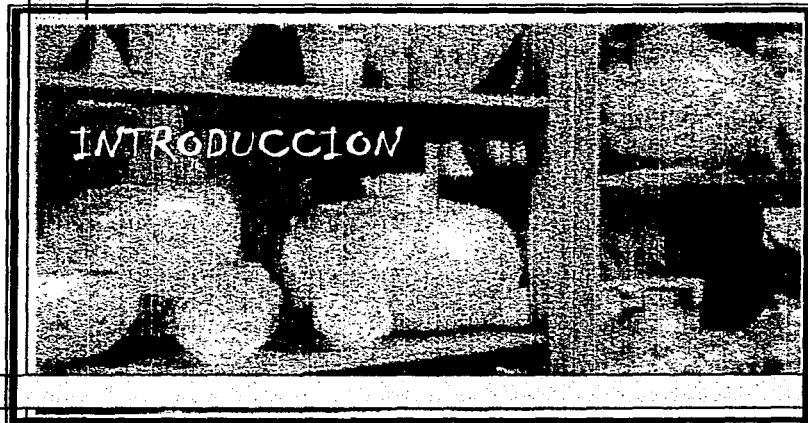


El Centro de Cultura Indigenista es un edificio donde los grupos indígenas establecidos en la ciudad de México, así como los grupos étnicos de otras regiones de la república, puedan expresar y mostrar, tanto a la población de la zona, como a los visitantes extranjeros, la gran variedad y lo extensa que es su cultura.

En este espacio se difundirá, la cultura, costumbres y tradiciones de los mismos, en áreas donde se realicen exposiciones temporales de acuerdo a la región y al grupo étnico que se este presentando, así como actividades teatrales, danza regional y muestras de su artesanía.

La cultura de nuestros pueblos indígenas, ha sido olvidada a causa del crecimiento de los pueblos y la entrada de otras culturas lo cual va desplazando a la gente que conserva una gran parte de las costumbres y características de nuestros antepasados.

Este centro de cultura tendrá como principal objetivo reconocer y difundir las costumbres de nuestros antepasados para que las futuras generaciones valoren el gran tesoro que encierran estos grupos con tanto orgullo.



Como un tema propuesto para el desarrollo de tesis se ha logrado obtener un Centro de Cultura Indigenista, cuyo objetivo principal es el de mostrar al lector la manera en que se plantea la problemática y como se busca cubrir las necesidades de expresión cultural que los pueblos indígenas heredan de generación en generación. Con este centro cultural no se busca salvar al mundo ya que las necesidades de las comunidades indígenas son de tipo económico y de una complejidad que sólo el gobierno de la República, así como los gobernadores de cada estado pueden resolver y con eso conservar la riqueza cultural con que cuenta nuestra gente.

Este documento nos mostrará una serie de datos estadísticos que nos muestren la importancia de los indígenas y su riqueza cultural, la cual se ha relegado debido a la entrada de la diferentes culturas y costumbres de los inmigrantes extranjeros de los países vecinos.

Se encuentra dividido de la siguiente manera:

Marco Contextual, el cual contiene un análisis de los grupos indígenas de diferentes regiones que han migrado a la Ciudad de México y las zonas de la capital en las cuales se concentra el mayor número de los mismos para así ubicar el sitio más favorable donde se ubicará nuestro Centro de Cultura. Dentro de este marco se mostrarán las características y tipos de usuario de nuestro edificio.

Marco Histórico, donde retomaremos un poco la historia de este tipo de edificios, desde cuando existen y el porque de la migración de los indígenas, para ayudarnos en la realización del mismo, pero ahora con la ayuda de la tecnología moderna.

Marco Teórico-Conceptual, consiste en la descripción detallada de las características del elemento arquitectónico que será realizado en esta tesis, éstas características tienen una relación respecto a las filosofías tanto del usuario como del tema en sí; las teorías que con el paso de los años se han escrito y que nos sirven también como punto de referencia para desarrollar el concepto.

Marco Metodológico, contiene la metodología en la cual el realizado del tema de tesis deberá apoyarse para la realización del presente documento, en este caso decidí apoyarme en la metodología del Arquitecto Rafael Martínez Zárate, la cual considero que se adecua a mis necesidades para recaudar la información con un orden lógico que me lleve a estructurar ésta investigación.

Marco Operativo, en el cual se recopila toda la información obtenida mediante las diferentes fuentes como son documental y de campo. Esta información se capturó y ordenó de acuerdo a la metodología en la cual me apoyé para así llegar a lo que es el programa arquitectónico y el desarrollo posterior del proyecto arquitectónico.



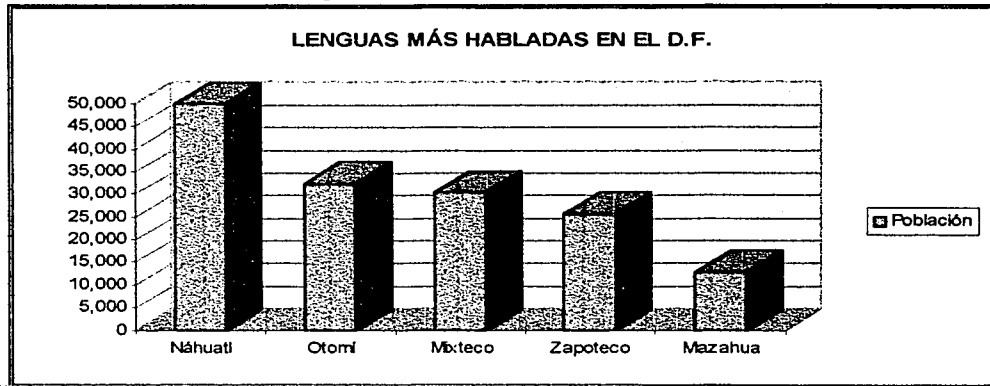
PROBLEMÁTICA.

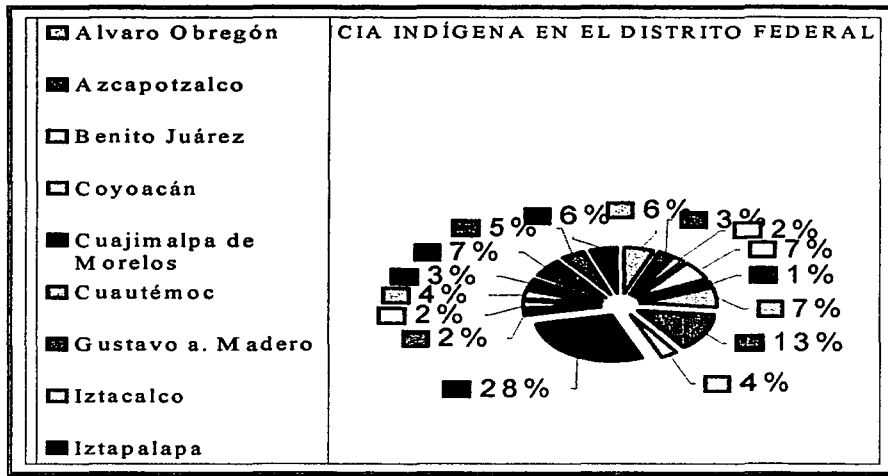
En el área metropolitana de la ciudad de México, que comprende 16 delegaciones del Distrito Federal y 27 municipios conurbados del Estado de México, viven 213,324 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, y si tomamos en cuenta a todos los integrantes de las familias indígenas, esta población ascendía a 446,243 personas en 1990 (INEGI, XI Censo General de población y vivienda 1990).

La presencia indígena en la ciudad no es nueva, pues los pueblos nahuas del sur y los otomíes del oriente han sabido preservar la forma de vida de sus antepasados; conservan sus pueblos, su tierra y su identidad comunitaria. A esta población originaria del lugar desde los años cuarenta, se sumaban jóvenes que acudían a estudiar o a emplearse en la nascente industria; con ello se inicia la migración masiva y generalizada de los indígenas hacia grandes ciudades del país.

La ciudad de México es el principal polo de atracción para los indígenas migrantes, ya que concentra 38.4% de ellos. Actualmente, uno de cada 20 indígenas vive en nuestra ciudad. Proviene principalmente de los estados de Oaxaca, Edo. de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz, y tienen presencia hablantes de todas las lenguas del país. Se ubican en los más variados sectores de ocupación, aunque su presencia sea más notoria cuando salen a la calle en busca de sustento como vendedores ambulantes, ante la imposibilidad para muchos de ellos, de acceder a los empleos que ofrece el sector de la economía formal, al carecer de la documentación necesaria, como acta de nacimiento, cartilla militar o certificado de primaria.

Las lenguas más habladas son las originarias de la región, el náhuatl y el otomí, con 49,912 y 32,321 hablantes, respectivamente, seguidas por el mixteco (30,379), el zapoteco (25,557) y el mazahua (12,827). Se concentran en las delegaciones y municipios más poblados, como son Iztapalapa (con 22,242), Naucalpan (18,890), Nezahualcóyotl (17,582), Ecatepec (16,112) y Gustavo A. Madero (13,743); sin embargo, el mayor porcentaje lo tenemos en Milpa Alta y Xochimilco, cuyos pueblos nahuas han conservado más su lengua materna.



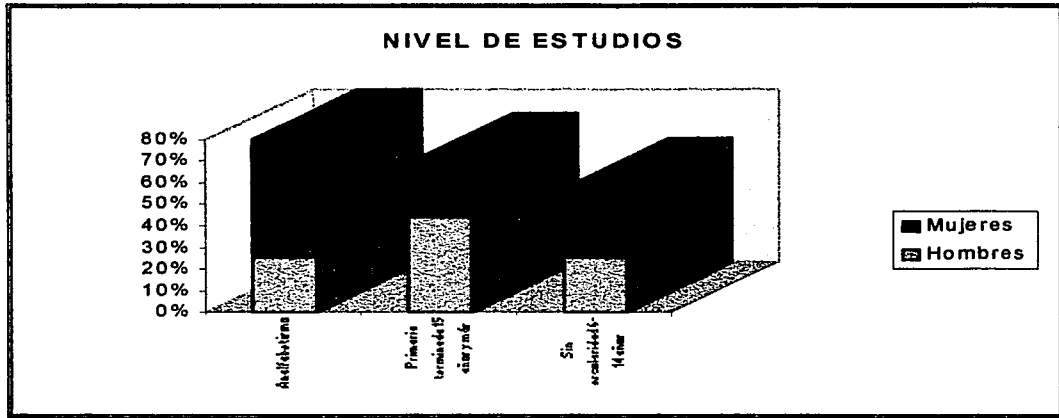
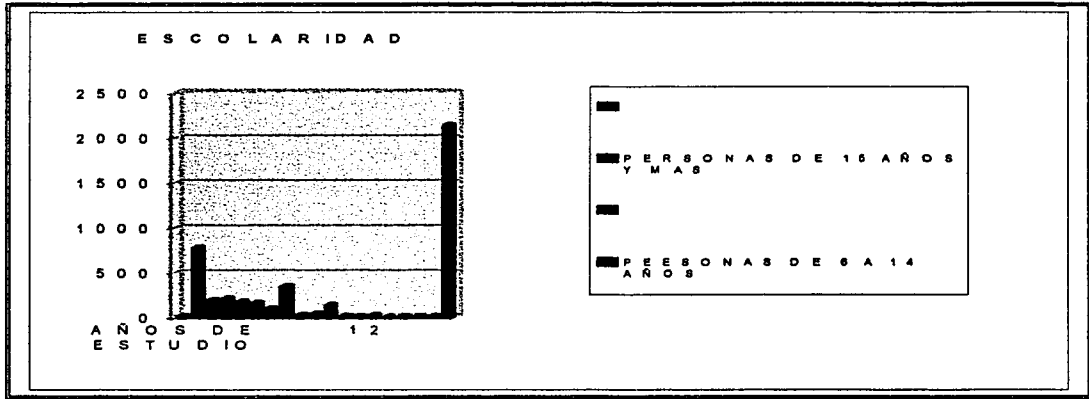


De acuerdo al conteo de población y vivienda de 1995, realizado en el Distrito Federal por el INEGI durante ese mismo año, reporta 218 739 ocupantes en viviendas particulares, donde el jefe(a) de familia o cónyuge habla alguna lengua indígena, lo que convierte a la capital en la ciudad del país que concentra el mayor número de indígenas procedentes de diferentes estados.

Los grupos censados están constituidos por poblaciones jóvenes; 49% de personas menores de 15 años, que se da en las edades productivas y reproductivas, y dejan a las personas mayores en los lugares de origen.

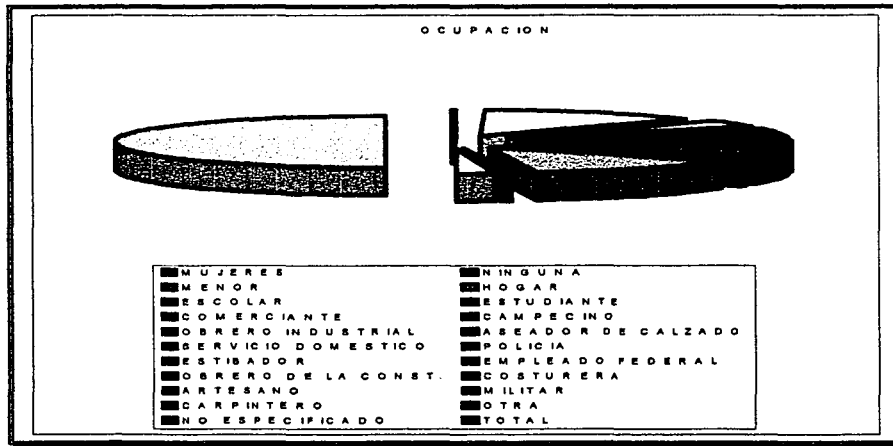
En los grupos más jóvenes, encontramos una escolaridad similar entre hombres y mujeres; sin embargo, a partir de los quince años la diferencia entre sexos se hace muy significativa, como lo muestran los porcentajes de analfabetismo: de 54.2% entre las mujeres y de 25.77% entre hombres, o el promedio de años de estudio, donde la diferencia entre hombres y mujeres se acentúa paulatinamente a partir de los 15 años de edad. Igual sucede con los niños de 6 a 14 años, que tienen una incorporación tardía a la escuela; pues hay 31.4% de niñas y 25.83% de niños sin escolaridad.

Con respecto a la primaria terminada sucede un fenómeno similar entre los sexos. Para personas de 15 años y más tenemos 24.26% de mujeres con primaria terminada y 44.26% de hombres con primaria terminada.

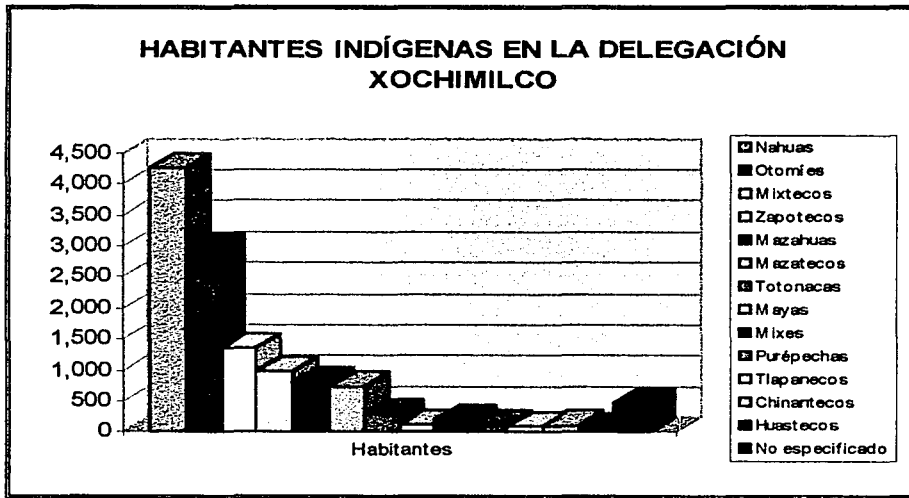


Las ocupaciones que generalmente realizan estos grupos son: los artesanos y los comerciantes para ambos sexos, pues se insertan en la economía informal como vendedores ambulantes de los más diversos artículos, entre estos se encuentran artesanías que muchos de ellos elaboran y generalmente son mal pagados.

Sin olvidar que la mayoría de los indígenas se insertan principalmente en la industria de la construcción, aproximadamente el 80-90% provienen de los pueblos indígenas más marginados.

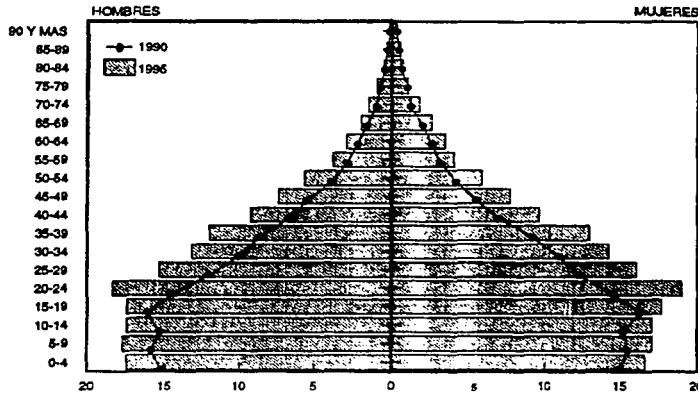
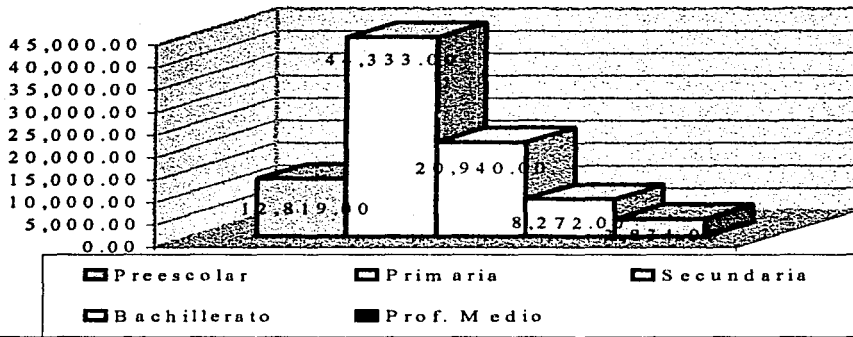


De acuerdo a los datos que arroja el censo del INEGI la Delegación Xochimilco cuenta con 12 624 habitantes indígenas. Estos son; los **Nahuas**-4,263, **Otomíes**-2,964, **Mixtecos**-1,350, **Zapotecos**-990, **Mazahuas**-804, **Mazatecos**-745, **Totonacas**-290, **Mayas**-130, **Mixes**-216, **Purépechas**-113, **Tlapanecos**-103, **Chinantecos**-111, **Huastecos**-75, Otros no especificados-470.*



* Fuente. Datos estadísticos del Instituto Nacional Indigenista. I.N.I.

ESUDIANTES INSCRITOS EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO



CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO.

La población de la Delegación Xochimilco en 1995 era de 332,314 habitantes, de los cuales el 49% eran hombres y el 50.8% mujeres, esta población representaba el 3.9% del total de la población del D.F. con 8,489,007 habitantes.

El pueblo de Santa María Nativitas tiene una población total de 26,922 habitantes, repartidos en una extensión de 390 has. De los cuales 12 624 son indígenas.

Dentro de la delegación se registraron 90,198 alumnos inscritos en diferentes planteles de educación, desde preescolar hasta nivel profesional medio. Dentro de los cuales la mayoría son del nivel básico, como son preescolar, primaria y secundaria.

En tanto en nuestro edificio tendremos dos tipos de usuario, uno sería el usuario permanente; el cual será el encargado de la administración, organización, control y exposición dentro del edificio.

Otro tipo de usuario que se presentará, es el visitante; el cual será el usuario temporal dentro de nuestro edificio.

A continuación mencionaremos las características más representativas del usuario que le dará vida a nuestro Centro de Cultura Indigenista.

NAHUAS.

Ubicación: Este grupo indígena es el más numeroso y extendido de los que habitan actualmente en el territorio de la República. Los principales núcleos se localizan en las vertientes de la Sierra Madre Oriental además de los estados de S.L.P., Veracruz, Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Michoacán, Jalisco, y la delegación Milpa Alta en el Distrito Federal.

Indumentaria: Los hombres generalmente usan camisa y calzón de manta generalmente sujeto al tobillo; ceñidor o faja de color rojo o azul con o sin flores, sombrero de palma, huaraches y algodón de lana en tiempos de frío.

Puebla: camisa de manta y falda de lana bordada, chal de lana bordado, rebozo y delantal, huaraches y faja.

Jalisco: falda de tela larga hasta el tobillo, camisa blanca bordada y tápalo de manta blanca que les llega hasta la cintura, y zapatos.

Guerrero: huipil sin mangas, bordado en los hombros, falda azul de algodón también bordada, y enagua interior de manta, "quechquemitl" bordado, rebozo o mantilla, y cuando se calzan usan huaraches.

Arte: Probablemente este sea el grupo con mayor número de manifestaciones artísticas. Son notables los bordados hechos con hilos de algodón, chaquira o lentejuela, en la camisa, en el quechquemitl, las enaguas o enredos de lana, y las fajas, delantales.

Ejecutan música con tambores y flautas de carrizo así como el teponaxtle, en las fiestas tocan el violín, el arpa o la guitarra e incluso algunos instrumentos de viento.

También poseen un gran sentido decorativo que se revela en el aliño de las iglesias, de los altares del hogar, los adornos florales, las alfombras de pétalos de rosas, los mosaicos de pluma, los arcos de flores de palma y de flores de zempoalxóchitl, sus canoas.

En cuanto a las danzas estas son numerosas como son; "Los Toreadores", "Los Quetzalines", "Los Negros", "los Tecotines", "Los Voladores" y "los Santiagos".

OTOMÍ.

Ubicación: Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Distrito Federal.

Indumentaria: Masculina; camisa y calzón de manta gruesa, los de menos recursos, usan camisa de alyate o de fibra de maguey tejida, faja de algodón pintada de azul o rojo, sombrero de palma y huaraches.

Femenina; falda de percal de colores fuertes o floreada, enaguas blancas de manta, faja de hilo, bordada; camisa bordada en el cuello, pecho y mangas con hilos de chaquira de colores azul, rojo y negro; casi todas llevan sobre la camisa o bolsa un quechquemitl o sobre blusa de manta bordada o de lana, huaraches de tapa o de correas, pero en su mayoría andan descalzas. El ayate a veces lo usan en la cabeza en lugar de la vieja mantilla corta de manta.

Arte: Los Otomíes tienen pocas exteriorizaciones de sentido artístico. Las mujeres son notables bordadoras y tejedoras; ejemplo de ello son sus maravillosos quechquemitl o sobrecamita y sus

huipiles; son particularmente bellas las bolsas y los ceñidores de hilo de colores muy bien combinados y sus motivos son altamente artísticos.

La cestería de varas y bejucos de sauce, así como los muebles de colores café y blanco, no son propiamente una expresión de arte indígena, por ser su forma moderna, y estar muy influida por la industria criolla.

MIXTECOS.

Ubicación: Oaxaca, Puebla, y Guerrero.

Indumentaria: Masculina; el vestido elaborado de manta ha sido desplazado por la indumentaria de manufactura industrial.

Femenina; enagua de lana negra, faja que cubre la cintura en color rojo y un huipil de tres tiras blancas rectangulares, unidas con bordados o listones.

Arte: Fabrican artículos de palma, tejidos de sombreros, petates y bolsas; artículos de cuero y gamuza, cobijas de lana, camisas, artículos de ixtle como bolsos, reatas, así como juguetes de madera, huipiles bordados y cerámica.

ZAPOTECAS:

Ubicación: Sierra de Ixtlán, Villa Alta y Choapan, Sur de Oaxaca, Valle de Oaxaca, Istmo de Tehuantepec y Juchitán.

Indumentaria: El vestido tradicional, que es utilizado tan solo por las mujeres de edad avanzada, consiste en un enredo de percal en colores fuertes y blusa adornada, tanto en mangas como en la parte superior, con bordados de diferentes colores.

En el hombre, la utilización dl jorongo y prendas de manta ha dejado de ser una práctica común.

Arte: Se distinguen por su producción textil y alfarera; en la producción textil se elaboran cobijas, rebozos, ceñidores y blusas que tiñen con anilina u otras sustancias.

Dentro de la alfarería es famosa la cerámica realizada con barro negro sin vidriar para cuya cocción se utilizan hornos antiguos.

M
A
R
C
O

C
O
N
T
E
X
T
U
A
L

MAZAHUAS.

Ubicación: Estado de México, y en el estado de Michoacán.

Indumentaria: El vestido de la mujer consta de una blusa y una falda oscura, generalmente hechas de manta de vivos colores adornadas con olanes simples o bordados.

La indumentaria del hombre no tiene ninguna singularidad, siendo semejante a la del campesino de la región, aunque en algunos lugares se lleva una faja igual al de la mujer.

Arte: Se producen tapetes, alfombras, colchas manteles, y losa de un gusto exquisito. Las jóvenes bordan sobre tela figuras de pájaros y flores de cálidos tonos y bellos dibujos; los jóvenes labran y cincelan campanas y joyas, y muchas de las mujeres adultas tejen prendas de lana, fajas y chales en telares de cintura.

HUASTECOS:

Ubicación: La Huasteca que abarca los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, e Hidalgo.

Indumentaria: La indumentaria masculina tradicional, consta de camisa y calzón de manta, ajustado a la cintura por un ceñidor. Por lo general andan descalzos o llevan huaraches, así como un morral de fibra de zapupe y sombrero de palma. En partes frías y durante el invierno se utiliza el sarape de lana llamado "huat", que lo compran a comerciantes otomíes.

El vestido femenino consiste en un refajo de manta blusa blanca, del propio material, de mangas cortas y puños plegados, quechquémil bordado profusamente con motivos tradicionales tales como el árbol de la vida, animales, flores, o cruces, falda negra de percal amplia, que se sujeta con una faja o ceñidor de manta y bolsa decorada con los mismos motivos tradicionales.

Arte: La artesanía más difundida en la huasteca es la de fabricación de artículos de palma, como petates, bolsas, abanicos y sobretodo, sombreros, los que tienen gran demanda y representan un importante ingreso para ellos.

También se elaboran objetos diversos de zapupe (planta textil), como son, morrales, petacas, costales, lazos, mecapales, hamacas y tapetes.

La cestería se practica haciéndose canastas de hoja de palma trenzadas con lianas, aunque de baja calidad. La alfarería es una actividad principalmente femenina fabricándose, ollas, comales, cantaros y vasijas de diversas formas y tamaños, decoradas toscamente, en ocasiones con motivos típicos. También se elaboran quechquémiles bordados con hilo.

TOTONACOS:

Ubicación: Sierra del norte de Puebla y estado de Veracruz.

Indumentaria: El traje del hombre se compone de calzón y camisa de manta, atados a la cintura por medio de una faja. Usan huaraches y en días festivos, zapatos.

La mujer usa blusa "quechquemitl", enaguas de manta y mantilla; y en días festivos viste trajes de seda blancos o de vistosos colores. Van descalzas generalmente.

Arte: El indígena totonaco es muy afecto a las danzas; gustando preferentemente de aquellas que poseen un carácter pantomímico y humorístico. Muchas de las danzas totonacas recuerdan pasajes de la conquista o de la historia sagrada.

Acompañan a los danzantes los acordes de un violín y una guitarra. La danza que tiene mayor arraigo entre los totonacos es la del "Volador", cuya ejecución es un rito de cultos paganos.

CHINANTECOS:

Ubicación: Estado de Oaxaca.

Indumentaria: El traje del hombre se reduce a una camisa de manta y calzón blanco, sostenido a la cintura por un ceñidor de hilo rojo o azul. El sombrero puede ser de palma recogido de alas, o bien de pelo de venado, negro, de copa cónica truncada, y alas muy cortas. Usan huaraches, llevan comúnmente una cobija al hombro.

Las mujeres se atavían con un huipil hermosamente bordado con sedas e hilos de colores, formando fleco, flores o animales. Algunas se cubren la cabeza con una especie de chalina a la que llaman "manta chiapaneca"; esta prenda es de tela azul.

Arte: Son magníficos bordadores y artistas del color en sus prendas de vestir. Sus danzas características son el huapango y el jarabe, que bailan al son de flautas de carrizo y teponaxtle.

TLALPANECOS:

Ubicación: Estado de Guerrero.

Indumentaria: La indumentaria masculina consta de camisa y calzón de manta, ceñidor, sombrero de palma y huaraches; en algunos caso los hombres usan pantalón. En tiempo de lluvias se cubren con una capa tejida de palma.

El vestido femenino esta formado por una enagua de colores fuertes o floreada, camisa de manta blanca bordada con hilos de colores en el cuello y en las mangas, rebozo; algunas llevan "huipil" y mantilla en la cabeza; falda de lana color azul, ancha y con pliegues en la cintura. Usan huaraches o van descalzas.

Arte: Las manifestaciones artísticas típicas casi han desaparecido. Las canciones y la música son de origen mestizo. El baile favorito entre ellos es el "chichipelado"; se ejecuta por tres parejas al estilo de jarabe; se acompaña la danza con violín, guitarra y chirimía. La pieza musical favorita es el "chichi-pechahua", que se usa en las bodas para principiar el baile; además, les gustan la "Chilena", "El palomo". Entre las danzas, se anotan las de origen azteca como "La Malinche", "Los Moros", "Los Vaqueros", y "Los Conejos". Los instrumentos musicales son: el violín, la guitarra, el tambor y la chirimía o pito de carrizo.

TARASCOS O PUREPECHAS:

Ubicación: Noroeste del estado de Michoacán.

Indumentaria: La indumentaria típica de los hombres se compone de camisa y calzón de manta, faja de hilo pintado con anilinas azul, verde o roja; huaraches de vaqueta, sombrero de palma de alas anchas con barboquejo de cinta de lana. Los calzones terminan en dos cintas que atan en los tobillos. En tiempos de lluvia se cubren con una capa de paja conocida regionalmente con el nombre de "china" o "xirgo".

El vestido femenino es más sugestivo por rico y original. Consiste en el "huamengo", una blusa bordada con mangas cortas; en una enagua de manta plegada que mide hasta cinco metros de longitud y encima de ella una falda de lana azul oscuro llamada "sabanilla", de gran longitud, pues llega a tener hasta veinticinco metros, que se pliega por detrás formando el "rollo".

Arte: Los tarascos constituyen un grupo con grandes capacidades artísticas. Las lacas de Uruapan y los trabajos de madera y hueso realizados en Paracho, gozan de fama nacional por su bella ornamentación. Las lacas con figuras zoomorfas o con flores pintadas d vivos colores, llegan a constituir cuadros de muy alto valor artístico. Los tarascos son muy aficionados a la música, son compositores de piezas alegres y románticas que cantan en su lengua, acompañados de guitarra. Las danzas más características de los tarascos son la de "Los Pastores", "Los Viejitos", "Moros y

Cristianos”, entre otras. También gustan de las representaciones teatrales, introducidas en la época colonial; son características las “pastorelas” que interpretan graciosamente y con gran soltura.

MIXES:

Ubicación: Estado de Oaxaca y se extiende por el Istmo de Tehuantepec.

Indumentaria: El vestido del hombre no ofrece variante de pueblo en pueblo; en general usan calzón blanco de manta gruesa ajustado al cuerpo, que atan a la cintura por medio de un ceñidor rojo; la camisa es del mismo color, con abertura en el cuello y mangas angostas; cubren su cabeza con un sombrero de fieltro de copa alta y cónica, y ala estrecha; muy pocos usan sombrero de palma; acostumbra usar huaraches de una suela y una correa atravesada que forma el talón. En la región fría no abandonan el algodón o cobija corta con “bocamanga”.

El vestido de las mujeres cambia de acuerdo al pueblo; en Zacatepec llevan camisa de manta o de percal sin adornos, enagua de percal, van descalzas, y se cubren la cabeza con un rebozo. En Ayutla, prefieren el huipil y la enagua de manta blanca; una mantilla, también de manta blanca. En Mixtlan y Yacochi llevan el huipil tejido y grueso, pintado de verde, adornado con cintas rojas que caen del cuello hacia la cintura; usan una falda verde también, ancha y con muchos pliegues; llevan los pies descalzos.

Arte: En la vida del mixé no existen manifestaciones artísticas: su música es la popularizada por los mestizos; su cerámica carece de adornos, y los bordados que elaboran sus mujeres son sumamente simples y sin valor artístico.

MAZATECOS:

Ubicación: Estado de Oaxaca y al sur del Estado de Veracruz.

Indumentaria: El vestido de la mujer mazateca consta de un huipil amplio, que llega debajo de la rodilla y enaguas de tela comercial estampada o enredos, que ellas mismas elaboran, sostenidos por hermosas fajas.

Los hombres en su mayoría se visten como campesinos de la región, aun cuando en algunos pueblos se usa el calzón y la blusa de manta blanca tradicionales, anudándose el primero en la cintura y los tobillos así como un algodón negro o azul, rallado, que es más largo y grueso en la zona fría. Acostumbra también llevar ceñidores sencillos reservando los de colores brillantes para los días

festivos. El huipil mazateco sigue un diseño general; cuello redondo, en forma de bata, manga corta que remata en un holán, dos franjas de listón de color que bajan lateralmente del cuello al borde y un falso holán en el borde, seguido de otro que según el pueblo va bordado con motivos florales o es de listón de color, rematado en otro falso holán de encaje blanco o formado de varios listones de colores unidos.

Arte: La producción de textiles, como los huipiles antes descritos, es notable su técnica de tintes y tejidos, así como la gran variedad de diseños. Se elaboran también diversos objetos de cerámica, de cestería de otate y palma.

GRUPO ÉTNICO	A R T E	TEJIDO	BORDADO	MADERA	DANZA	TEATRO	MUSICA	CERÁMICA	ART. DE PIEL	DECORACIÓN
NÁHUATL			○		○		○	○		○
OTOMÍ		○	○	○						
MIXTECO		○	○	○				○	○	
ZAPOTECO		○	○					○		
MAZAHUA		○	○					○		
HUASTECO		○	○					○		○
TOTONACO					○	○	○			
CHINANTECO			○		○		○			
TLALPANECO					○		○			
TARASCO				○	○	○	○	○		
MIXÉ			○				○	○		
MAZATECO		○	○					○		
MAYA		○	○					○	○	

En conclusión podemos decir que tendremos un usuario cuyas edades oscilan entre los cuatro y los 29 años, ya que casi una tercera parte de la población existente de la delegación es estudiante y en su mayoría son de nivel primaria.

REQUERIMIENTOS DEL USUARIO.

El gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se ha dado a la tarea de elaborar 30 programas parciales en respuesta a lo dispuesto en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en donde se establece la necesidad de adecuar los instrumentos de planeación, a la situación que se vive actualmente en el DF. , tomando como base las nuevas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del DF.

Los 30 programas parciales se definieron estratégicamente, conforme a los lineamientos, estrategias y áreas de actuación del Programa General de Desarrollo Urbano del DF.

Dentro de esta estrategia, 13 programas parciales tienen como objetivo preservar y utilizar adecuadamente las áreas y recursos naturales, para lograr un desarrollo sustentable; Santa María Nativitas, presenta una acelerada pérdida de sus características rurales y de su estructura interna de barrios que originalmente la integraban al ser sustituida por nuevas colonias y asentamientos en proceso constante de edificación, con un crecimiento de forma desordenada, generando la imagen predominante de extensas zonas en proceso de consolidación sin la adecuada infraestructura ni servicios y con una elevada población.

El contexto geográfico de Santa María Nativitas, que alguna vez fuera lugar de asentamientos de antiguas culturas, en equilibrio con su entorno natural presenta actualmente una drástica disminución del suelo de valor ambiental y de producción agrícola. El programa parcial de desarrollo urbano de Santa María Nativitas, tiene como principal función, ser un instrumento del gobierno del DF. que aglutine y coordine la planeación urbana con respaldo de las bases jurídicas correspondientes, encausando los esfuerzos independientes para el beneficio colectivo de la ciudad.

Dicho programa tiene ciertos convenios de concertación en materia de promoción cultural, cuyo objetivo general es:

Apoyar, fomentar y rescatar la cultura indígena mediante la celebración de los Convenios de Concertación en Materia de Promoción Cultural los cuales estarán encaminados, particularmente en los ámbitos relacionados con artesanías, historia, lengua escrita y oralidad, lugares sagrados y sitios históricos, medicina tradicional, tradición ceremonial, tecnologías tradicionales para el uso y aprovechamiento del medio ambiente, transferencia de medios audiovisuales y radio, música y danza, y cultura étnico-comunitaria.

Objetivos específicos.

-Apoyar el desarrollo, preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos indígenas del país.

- Contribuir a un mayor conocimiento de la comunidad sobre su propia cultura.
- Fortalecer y desarrollar las diversas formas de expresión cultural indígena.
- Consolidar los elementos de la cultura propia.

Criterios de elegibilidad y montos máximos de apoyo.

-Podrán participar comunidades, autoridades tradicionales y organizaciones culturales indígenas del país, preferentemente dentro del rango de 30% - 100% de población indígena, que cuenten con el reconocimiento comunitario.

- El proyecto cultural deberá estar validado por la comunidad, mediante un Acta de Asamblea Comunitaria en la que se anotarán los nombres del aval (persona que responda por el buen cumplimiento del proyecto) y del responsable del mismo, quien deberá ser indígena, mayor de edad, radicar en la comunidad y no laborar en dependencias gubernamentales.

- Deberá existir aportación comunitaria para desarrollo del proyecto, la cual podrá ser en efectivo o especie. El apoyo del Instituto Nacional Indigenista (INI), no deberá ser mayor al 75% del costo total del proyecto, monto que será siempre complementario a los recursos aportados por los propios grupos.

- Las acciones no deben incidir en proyectos productivos, en su caso, sólo deberán apoyarse aquellos proyectos que pretendan validar alguna tecnología tradicional (teñido de textiles, medicina tradicional, abonos orgánicos, conservación tradicional de semillas y granos, construcción de vivienda tradicional, etcétera). No podrán ser apoyadas las iniciativas ajenas a la comunidad indígena, así como tampoco los ritos de paso (bautizos, confirmaciones, bodas, etc.), ni aquéllas cuyo beneficio sea familiar.

- Cuando se trate de proyectos relacionados con lugares sagrados y sitios históricos, tradición ceremonial, música, danza, artesanía, video y radio se requerirá de información adicional de acuerdo a las características del proyecto, así como un dictamen técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

- Los apoyos económicos que se brinden a los proyectos, estarán en función al impacto sociocultural de las propuestas presentadas, así como de la disponibilidad presupuestal del INI, dando prioridad a los proyectos con una amplia participación de los beneficiarios y con mezcla de recursos de otras instancias civiles y gubernamentales. El monto máximo por proyecto será de hasta \$ 100,000.00.

Esquema de operación.

- La invitación se realiza mediante Convocatoria Nacional a través de trípticos, carteles y spots informativos, así como en la página electrónica de la SEDESOL. Asimismo, se hace uso de las radiodifusoras indígenas y de aquellas radiodifusoras comerciales interesadas, con cobertura en las 110 regiones indígenas de 24 entidades federativas del país, teniendo como fecha límite para su aparición los primeros días del mes de junio, cuya difusión durará por 3 meses.

- La recepción de proyectos se hará en las delegaciones estatales, centros coordinadores, residencias y radiodifusoras del INI. Los resultados definitivos se darán a conocer por escrito a más tardar el 30 de enero del año 2002, considerando para tal el efecto la capacidad financiera autorizada por la institución a este proyecto. Los compromisos estarán sujetos, para fines de ejecución y pago, a las disponibilidades del Presupuesto de Egresos que apruebe la H. Cámara de Diputados.

- En la ejecución de proyectos, el INI podrá asesorar y capacitar a los representantes de las organizaciones y comunidades indígenas para la planeación, programación y elaboración de sus proyectos culturales. Asimismo, será el responsable de asesorar a las organizaciones culturales en las actividades referentes a adquisiciones. Las transferencias realizadas serán propiedad comunitaria y no deberán registrarse a nombre del INI.

- El proyecto cultural que se presente podrá considerar hasta el 10% para el pago de asesoría, capacitación y mano de obra especializada, cuando esto se justifique.

- Para cada proyecto se deberá conformar una contraloría social, integrada por un presidente, un secretario y un vocal, quienes vigilarán el manejo transparente de los recursos. Deberá anexarse por escrito de aval de alguna autoridad tradicional y/o municipal, y la carta aval del centro coordinador indígenista.

- Cada delegación estatal tendrá la responsabilidad institucional de legitimar el trabajo de las Comisiones Coordinadoras de Apoyo a las Culturas Indígenas de los Estados (CCACIE), las cuales fungirán como órganos colegiados encargados de encauzar los procesos de planeación, seguimiento, capacitación, y evaluación del trabajo cultural con pueblos indígenas, participando en todas las etapas del programa de referencia. En la dictaminación de proyectos se levantará acta de resultados del proceso de revisión de normas y lineamientos, tipo de propuesta cultural y viabilidad técnica de proyecto presentado.

- La CCACIE estará integrada por instancias civiles, representación indígena y de gobierno, con la presencia obligada de los equipos de cultura de los centros coordinadores indígenas y las delegaciones estatales del INI.

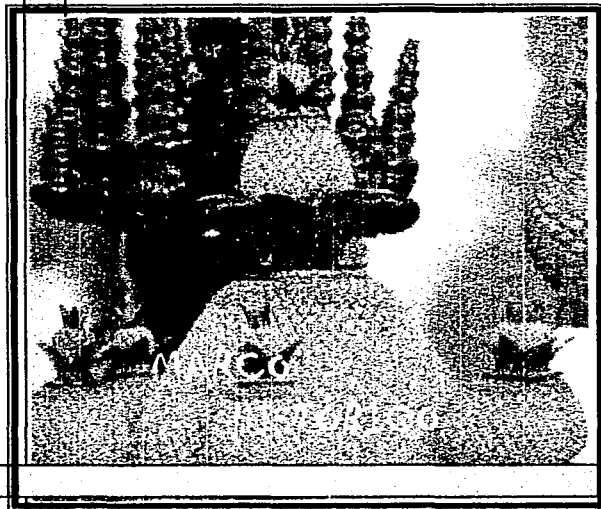
- Para el ejercicio 2001, y habiéndose informado previamente a las organizaciones indígenas beneficiarias por escrito del financiamiento de proyecto presentado, deberán realizarse las transferencias de recursos a las organizaciones culturales beneficiarias, a través de convenios de

M
A
R
C
O

C
O
N
T
E
X
T
U
A
L

concertación, recibo de entrega-recepción de recursos y acta de asamblea comunitaria, misma que fungirá como comprobación institucional.

- Para lo anterior, se establecerá un plan permanente de asesoría y capacitación dirigido a los representantes de las organizaciones y comunidades indígenas, que aseguren el logro de metas, objetivos y la continuidad de los proyectos. Al término del proyecto, el INI levantará el acta de conclusión, que documentará testimonialmente los resultados obtenidos; esta acta deberá contener información relativa a los gastos y a su comprobación, así como a los objetivos y compromisos cumplidos en la ejecución del proyecto la cual deberá formar parte del archivo comunitario y del *expediente técnico que resguardará el centro coordinador indigenista.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El origen de los centros culturales como los conocemos en la actualidad se da a principios del siglo XX, pero toman forma hasta mediados de ese mismo siglo. Surgen como edificios especializados en la enseñanza y difusión de conocimiento.

Desde la prehistoria los edificios culturales se han creado para afirmar el estatus de una determinada sociedad. Las primeras manifestaciones artísticas datan de la prehistoria (8000-9000 a.C.); están representadas por las piedras talladas que empleaban como cuchillos, hachas, después con los

monumentos megalíticos que dieron origen a la escultura. Es ésa misma etapa surgieron las primeras manifestaciones de la cerámica al elaborar figuras y vasijas para uso doméstico. La pintura rupestre no será la excepción.

En el periodo prehispánico la sociedad se caracterizó por una alta especialización en actividades culturales acordes a la estratificación social. La difusión artística se da al aire libre en plazas y plataformas que permitían a los espectadores mirar al artista, actor y al músico. La pintura y escultura son complemento de los edificios. Los gobernantes cobijan a grupos de artistas para conservar y difundir los ideales de los grupos privilegiados.

Después de la conquista, con la destrucción de las obras artísticas producidas en mezo América, el desarrollo cultural indígena sufre un estancamiento. Las manifestaciones artísticas se plasman principalmente en las construcciones religiosas y palacios de los conquistadores, en especial en los retablos y pinturas. Éstas obras fueron iniciadas primeramente por los frailes conquistadores, después los españoles traídos para éste fin y por los criollos que viajan a Europa para estudiar.

En el siglo XIX se dió un cambio importante en toda la República Mexicana: se introducen los estilos Art Noveau, Art Decó, Neoclasicismo.

Se construyeron algunas obras relacionadas con las actividades artísticas como son:

- *Teatro Juárez en Guanajuato.
- *Teatro Iturbide en México D.F.
- *Teatro Arbreu en México D.F.
- *Tatro Casino Luis Mier y Terán en Oaxaca.
- *Teatro Juárez en Chihuahua.

En ese tiempo la actividad más avanzada era el teatro.

A principios del siglo XX, se inició en 1904 la construcción del Teatro Nacional (Bellas Artes) la cualfué terminada en 1934.

Los centros culturales en México están influenciados por los modelos europeos. Sus antecedentes provienen de los museos, casas de artesanías, pabellones, escuelas de música y espacios culturales integrados a escuelas de nivel superior.

Las migraciones indígenas a las ciudades y en particular a la ciudad de México, no son un fenómeno reciente, pues datan de la época prehispánica. Durante el presente siglo el modelo capitalista de desarrollo les ha impuesto un matiz claramente económico.

Sin embargo, es a partir de 1940 y hasta los años sesenta cuando las migraciones campocidad, surgen como un fenómeno de considerables proporciones. Durante estas dos décadas las migraciones rural-urbanas, obedecieron a los primeros efectos del desequilibrio sectorial de la economía, que llevó a una concentración de los medios de producción y de los servicios en las ciudades y zonas de agricultura tecnificada, abandonando a su suerte las regiones de agricultura de temporal, cuya mayoría estaba poblada por indígenas y ubicadas en áreas poco propicias para la inversión capitalista, por lo que se denominó regiones de refugio.

La población indígena del centro del país fue la que más se desplazó a la ciudad de México durante esos años; su migración era una estrategia temporal para el complemento de su economía domestica, que se desarrollaba en los espacios libres que dejaban sus actividades agrícolas, a diferencia de aquellos indígenas que provenian de regiones más apartadas del país (sobretudo del sur y sureste, para quienes la migración a la ciudad de México se debía a la pretensión de elevar su estatus familiar mediante la educación de y el desarrollo de actividades no agrícolas. Durante estas décadas los migrantes eran principalmente hombres, maduros en el primer caso y jóvenes en el segundo, así como mujeres jóvenes que continuaban la añeja tradición de incorporarse de manera permanente a la vida urbana a través del trabajo doméstico.

Entre la población indígena es imposible trazar una separación tajante entre quienes migran de manera definitiva y quienes lo hacen de manera temporal, ya que esto depende tanto de la composición social que ocupan localmente, como de las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida en base al desarrollo regional, en comparación con el posible o real mejoramiento de la ciudad, y de la tradición cultural de cada grupo étnico con relación a los procesos migratorios.



CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO.

Para el desarrollo del Centro Cultural Indigenista, partí de los siguientes conceptos que forman parte de la imagen del tema y se enumeran a continuación:

FUSION. Efecto de fundir o fundirse, unión de intereses, ideas o partidos que antes estaban en pugna.

INTERACCIÓN. Accion que se ejerce recíprocamente entre dos objetos.

MÍSTICA. Parte de la teología que trata de la vida espiritual, contemplativa, de conocimiento y dirección de los espíritus.

El fenómeno del misticismo es el éxtasis.

La religión dinámica que continúa el impulso creador de la vida y tiende a crear formas de vida más perfectas para el hombre. (bergson).

DIFUSIÓN. Acción y efecto de difundir o difundirse.

APRENDIZAJE. Acción de aprender un arte o un oficio. Tiempo que en ello se emplea. En general es la capacitación intelectual de algo.

CULTURA. Resultado o efecto de cultivar los conocimientos. Fondo permanente de la civilización humana, caracterizado por la universalidad, en orden del espacio y por la tradición, en orden del tiempo.

Objetiva: conjunto de objetos culturales o bienes, es decir, objetos en los cuales hay valor realizado por el hombre.

Subjetiva: actividad del hombre mediante la cual él se perfecciona y produce objetos culturales.

TRADICIÓN. Noticia de una cosa antigua que viene de padres a hijos y se comunica por relación sucesiva de unos a otros. Noticia de un hecho antiguo conservada de este modo. Doctrina así transmitida.

Acción de traer-entregar.

Lo que, de una generación a otra, en una comunidad o en una sociedad se transmite mediante la palabra o la práctica.

ATENCIÓN. Acto mediante el cual el espíritu toma en consideración un único objeto, durante un lapso (Descartes)

ATRACCIÓN. Fuerza o virtud para atraer. La que ejercen unos sobre otros los cuerpos que constituyen el universo y que depende de las masas y distancias respectivas de estos.

CONCEPTO.

Uno de los principales objetivos que tendrá que alcanzar esta tesis será la de lograr una **FUSIÓN** en cuanto a las culturas indígena y la contemporánea por medio de la arquitectura. Esto se puede lograr aplicando técnicas de construcción actuales combinándolas con las técnicas de la arquitectura vernácula, utilizando diversos materiales como son; el adobe, piedra, madera, que son materiales que se han utilizado en diferentes regiones de la republica por muchos años y combinándolos con los materiales que en la actualidad se manejan podemos lograr una arquitectura muy interesante y de un colorido que es característico dentro de la cultura indígena, las cuales forman parte de nuestras raíces.

La función principal de este conjunto de edificios es dar una gran **DIFUSIÓN** de la cultura indigenista, a base de la realización de diferentes eventos visuales y manuales.

Estas actividades buscarán la participación del visitante de manera activa dentro de los diferentes talleres con que contará el mismo.

Este conjunto deberá mostrar, con el manejo de sus espacios, la **MÍSTICA** que encierran los diferentes grupos indígenas, ya que cada uno cuenta con diferente ideología respecto a la vida, el trabajo y la religión, que aunque no será parte fundamental del proyecto, pero no así deja de tener cierta importancia. Se buscará crear un ambiente agradable en el cual el visitante y el habitante se sientan a gusto y darle ese ambiente pintoresco tan característico en nuestra gente.

Los talleres tendrán la función de mostrar y enseñar al visitante la gran diversidad en cuanto a la artesanía que existe en las diferentes regiones de nuestra republica.

La **INTERACCIÓN** de los visitantes se presentará dentro de estos espacios que serán utilizados durante la semana, para que se impartan clases de apoyo a los niños indígenas que no cuentan con el nivel básico de aprendizaje como lo es primaria y secundaria, así como cursos de apoyo a la comunidad que habita en los alrededores de el edificio. En los fines de semana se utilizará como talleres en donde participe el mayor número de visitantes que acudan a las actividades que se realicen periódicamente.

Los espacios más representativos en cuanto al contenido de la cultura indígena serán la galería y la biblioteca, las cuales contendrán el mayor acervo **CULTURAL** con respecto a los otros elementos del conjunto. En las galerías se presentarán exposiciones temporales las cuales mostrarán las diferentes expresiones culturales y otras características de los diferentes grupos étnicos de la república que se presentarán de acuerdo a su localización geográfica.

Para lograr engrandecer el **APRENDIZAJE** dentro de las instalaciones de este centro, se tiene contemplado un área de talleres donde ya sea los indígenas o bien personas que conocen el arte de las diferentes etnias, podrán enseñar al visitante interesado a realizar diversas actividades.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Centro de Cultura Indigenista (C.C.I.), tiene una serie de características particulares como será la fusión del pasado con el futuro para lograr el presente como lo plantea el arquitecto Agustín Hernández *La arquitectura de hoy debe tener algo de ayer, pero mucho del mañana.*

En la actualidad muchos arquitectos crean su obra utilizando estilos de la arquitectura internacional y muchas veces se olvidan de la imagen que nos fue heredada por las culturas prehispánicas asentadas en la antigua mezo América, estas culturas, con un gran riqueza en cuanto a expresión plástica y formal pueden ser utilizadas para crear una arquitectura que contenga elementos tradicionales y de carácter histórico que conserven la personalidad nuestro pueblo y como dice el Arq. Agustín Hernández *es la única forma de afirmar nuestro ser, para conseguir la libertad de creación e intentar encontrar una arquitectura con las características de la mexicanidad que heredarán nuestros descendientes.*

Este tema me permite cumplir con el objetivo principal que es provocar una FUSIÓN de los diversos elementos en los cuales me voy a apoyar como lo son la cultura, la arquitectura y la historia ya que como dice el Arq. Hernández *somos herederos de dos culturas con diferente concepción del espacio: el urbanismo cósmico prehispánico y la mística conquistadora del espacio interior**.

El manejo de los materiales que en esta tesis se propondrán se encuentra el adobe el cual fue utilizado por muchísimos años por las culturas prehispánicas. La tecnología actual viene a formar parte de este tema ya que la naturaleza nos obliga a tomar medidas de seguridad que protejan a las personas que habitan los edificios, pero no por eso nos debemos olvidar de la mano de obra que nuestros albañiles realizan ya que son unos verdaderos artesanos. *Debemos adecuar la tecnología internacional a las necesidades socioeconómicas y políticas de nuestro entorno, evitando así la dependencia cultural y continuando con nuestra inercia creativa ancestral.*

* HERNANDEZ AGUSTÍN, "Agutín Hernandez Arquitecto".

Los indígenas son muy devotos en cuanto a la religión ya sea católica como politeísta como ancestralmente ha predominado dentro de las culturas autóctonas de nuestra república. Durante muchos años se ha rendido culto a los dioses que representan a los elementos de la naturaleza como son la tierra, el agua, el aire y el fuego. Estos elementos se pueden representar en la arquitectura como lo plantea el arquitecto Javier Sordo Madaleno que los plantea de la siguiente manera:

La tierra: *para los aztecas, la diosa tierra poseía dos aspectos contrarios: madre nutricia que alimenta a sus hijos pero que pasado el tiempo los reclama en su suelo.*

El agua: *su presencia en la arquitectura va más aya de ser materia decorativa: es decencia femenina, seduce al lenguaje y se apropia muchos de sus términos: refleja imágenes, calma la sed, apacigua los ánimos, se precipita sobre la tierra para fecundarla, brota, corre, se derrama, cae, inunda, moja, canta, limpia, arrasa, depura, baña, llora ...**

El aire: *el aire es tan vasto como el universo, lo habita todo, une a la tierra con el cielo y por el avanzan el sonido y la luz, se pasean los aromas, vuelan los pájaros, viajan las ondas del color, las vibraciones del planeta.*

El fuego: *la luz es elemento esencial de la arquitectura, su grado de intensidad modifica la tez de sus fachadas a cada hora del día.*

* MADALENO SORDO JAIME, "Arquitectura en cuatro elementos"

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

La filosofía que se puede notar en la mayoría de los grupos indígenas es el respeto a los elementos naturales y las maneras en como se dejan sentir los mismos. Muchos indígenas conservan la religión politeísta, quiere esto decir que creen en varios dioses y les rinden culto, muchos de esos dioses representan a los elementos de la naturaleza como son el Dios de la lluvia, de la tierra, del sol por mencionar algunos, ya que cada grupo así como cada cultura, tienen diferentes costumbres y diferentes creencias por consiguiente tienen una filosofía muy distinta con respecto a la vida.

La naturaleza forma parte muy importante en la razón de ser de los grupos étnicos tienen gran temor a los relámpagos pues creen que los dioses están molestos con ellos así como, cuando la cosecha no es muy productiva piensan que la tierra esta molesta con ellos, en algunas regiones le organizan fiestas y ofrendas a la diosa tierra para que la próxima cosecha sea mas generosa y puedan dar de comer a sus familias.

Hago mención de las creencias religiosas, ya que (sin generalizar), los grupos étnicos son muy creyentes, algunos conservan costumbres prehispánicas rindiendo culto a los dioses antes mencionados, otros ya tienen influencias del exterior como el catolicismo, dentro de algunos grupos acogen otras religiones.

CONCLUSIONES DE DISEÑO.

De acuerdo a la problemática que se plantea se llegó a la conclusión de proponer la construcción de un espacio donde se difunda la cultura indígena y el visitante pueda conocer y aprender las diferentes expresiones culturales que existen en otros lugares de la República Mexicana.

Para este conjunto se propone utilizar un terreno con una superficie de 21,292.976 m², el cual será dividido de la siguiente manera: 50% de área construida, 50% de área libre, que a su vez será 25% de plazas y 25% de área verde. La distribución de los edificios será de tal manera que el visitante siga una secuencia en cuanto a su recorrido, evitando que su estancia sea aburrida.

Se determinó trabajar en la colonia Santa María Nativitas debido a que en ésta demarcación se concentran la mayor parte de habitantes de origen indígena.

El terreno deberá ubicarse fuera de la ciudad con el fin de que el edificio sirva como un freno para el crecimiento de la mancha urbana y que su localización sea más accesible, ya que se debe evitar vialidades que presenten congestionamientos viales.

Este predio requiere de servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado publico, vigilancia, recolección de basura, línea telefónica, y estar aproximadamente a 30 minutos de la escuela más cercana ya que el Centro de Cultura Indigenista busca captar la atención de la población que cuyas edades oscilan entre los 4 y los 29 años.

El terreno no debe ser muy accidentado, de preferencia se recomienda que sea lo más plano posible, debido a los grandes recorridos que se planean y con fuertes cambios de nivel sería más cansado para el visitante.

Se tiene estimado atender aproximadamente de 246 a 300 visitantes al día durante un turno de 5 horas. El manejo de las áreas exteriores tiene que ver mucho con la filosofía del tema. Algunas actividades se propone se desarrollen en el exterior y que formen parte del recorrido.



OBJETIVOS.

Para seguir un orden con respecto al proceso de investigación y de acuerdo a las características de este tema consideré necesario basarme en la teoría del arquitecto Rafael Martínez Zarate el cual propone una serie de procedimientos para lograr desarrollar una buena propuesta de diseño arquitectónico y de una manera ordenada, para esto se proponen los siguientes objetivos:

** Realizar una estructuración metodológica coherente que refleje las necesidades y requerimientos del usuario, para así diseñar el objeto arquitectónico.

** Ofrecer una propuesta formal de diseño de manera que trascienda en el ámbito social para el bien del usuario.

Para lograr que se cumpla esta premisa se deben conocer tres factores importantes que son:

CONTEXTO.

El contexto es el ambiente físico, lo que existe en la naturaleza. Este espacio genera una serie de variables que son: Contexto Físico (factores físico-naturales, clima, geografía), Contexto Urbano (factores físico-artificiales, son los objetos que existen en el contexto) y Contexto Social (factores físico-sociales, son los sujetos que viven en el contexto).

SUJETO.

Es el análisis del sujeto o usuario que genera necesidades o requerimientos y se divide en tres aspectos que son: Sujeto Físico (es el sujeto real, medidas y actividades), Sujeto Biológico (es el sujeto que de estudio, necesidades básicas) y Sujeto Psicológico (es el sujeto interior, las necesidades preceptuales del sujeto).

OBJETO.

Es el resultado de los tres, por eso debemos analizarlo y conocerlo, este punto se divide en tres aspectos que son: Variables Exógenas (factores externos del sujeto), Variables Erógenas (son factores humanos que determinan la medida del sujeto) y Variables Endógenas (factores internos del objeto).

Para realizar esta investigación existen diferentes fuentes de investigación en las cuales podemos apoyarnos como son:

- Documental.- a base de reglamentos, normas, libros y revistas.
- Campo.- visitas al terreno, consulta con asesores especializados y análisis de modelos análogos.



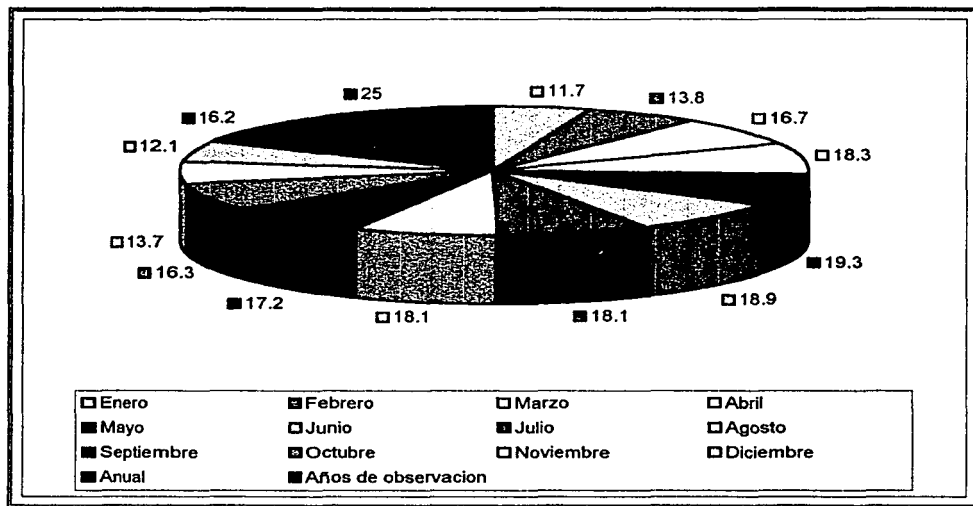
CONTEXTO FÍSICO.

ESTRUCTURA CLIMÁTICA. El clima que predomina en la colonia es C (w1), templado sub-húmedo con lluvias en verano. Debido a la marcada diferencia de altura propia del relieve existente, en la zona pueden encontrarse dos climas, el de la zona sur que corresponde a la parte alta de la topografía, con un clima templado en la serranía, donde crecen corpulentos pinos, ocotes, oyameles, encinos y otros árboles propios de estas partes boscosas y elevadas; y el de las partes bajas en las que la temperatura

media anual es de 15.8°C. La altitud media de las tierras bajas es de 2,200 m.s.n.m. llegando a ser hasta de 2,500 m.s.n.m. en las partes altas.

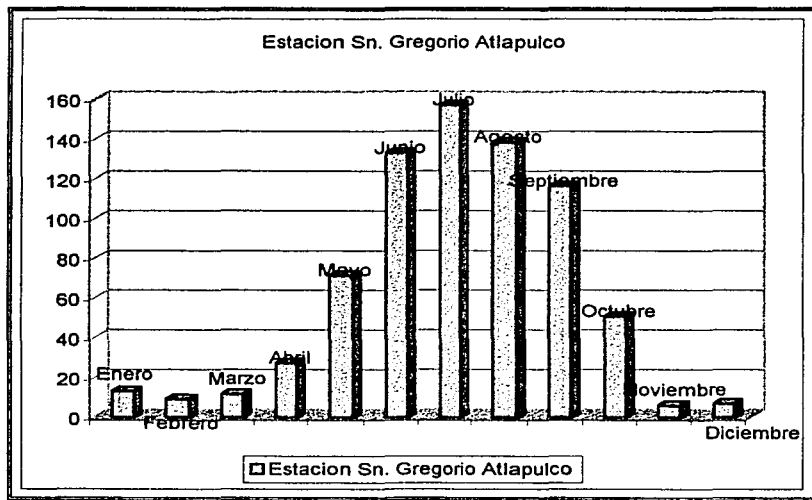
La temperatura promedio anual es de 16.2° C, teniendo una temperatura máxima de 19.3° C y una mínima de 11.7° C.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL Y ANUAL EN GRADOS CENTÍGRADOS.



La precipitación pluvial promedio registrada, según la estación meteorológica de San Gregorio Atlapulco es de 741.1 milímetros, teniendo como precipitación máxima de 157.1 milímetros y la mínima de 5.9 milímetros. Las precipitaciones pluviales más frecuentes tienen lugar durante los meses de junio a septiembre, siendo asociadas con la temporada de los ciclones tropicales.

PRECIPITACION MENSUAL Y ANUAL PROMEDIO EN MILIMETROS.

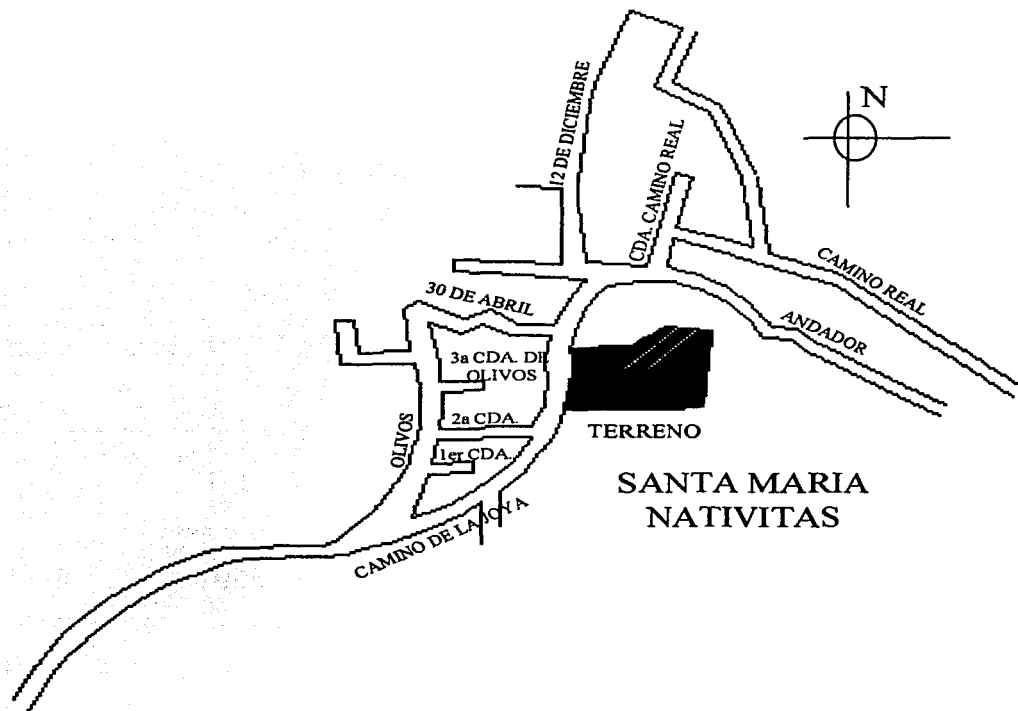


ESTRUCTURA GEOGRÁFICA. La delegación Xochimilco se localiza al sur-oriente del Distrito Federal, colinda al norte con las delegaciones Tlalpan, Coyoacan, Iztapalapa y Tlahuac; al este con las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta; al sur con las delegaciones Milpa Alta y Tlalpan; al oeste con la delegación Tlalpan..



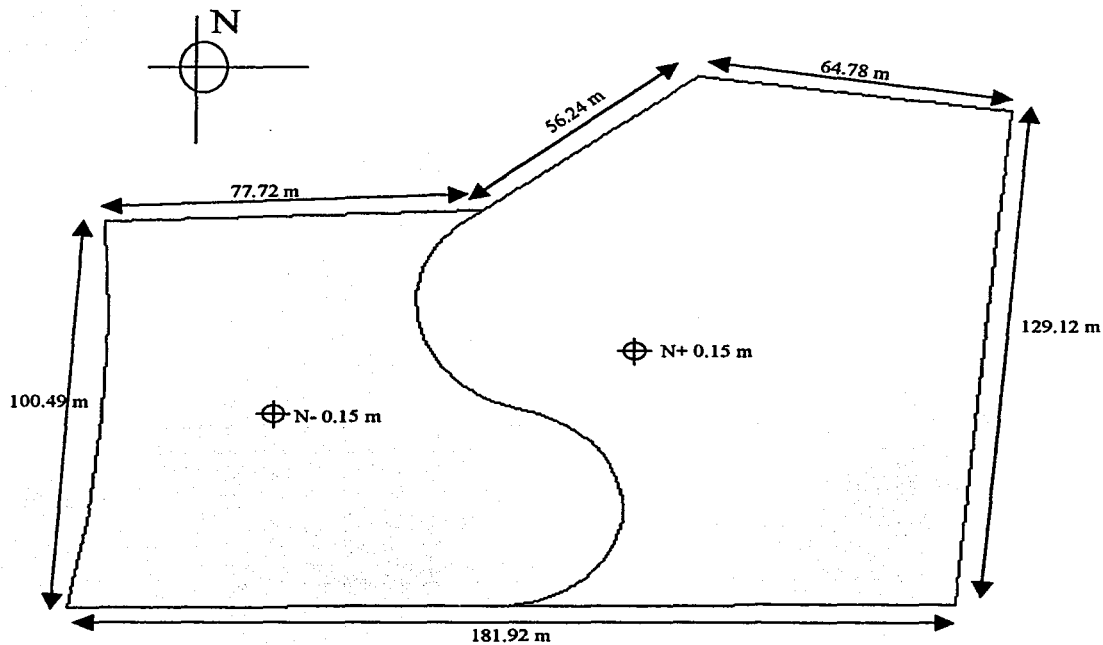
La delegación ocupa una superficie de aproximadamente 125 Km², que representa el 7.95% de la superficie del Distrito Federal.

El terreno se encuentra localizado sobre la calle Camino a la Joya. Siendo ésta la vialidad de acceso al predio.



El terreno tiene una superficie de 21,299.976 m².

M
A
R
C
O
O
P
E
R
A
T
I
V
O



TERRENO



Las coordenadas geográficas son: al norte 19° 19', al sur 19° 09' de latitud norte; al este 98° 58' al oeste 99° 10' de longitud oeste.

El sistema hidrográfico de Xochimilco no es muy importante, está basado en los ríos San Buenaventura, Santiago, San Lucas, San Gregorio y Ameca además de pequeños arroyos y escurrimientos que bajan desde las estribaciones del cordón montañoso de la Sierra Ajusco-Cuauhtzin hacia la zona lacustre, la importancia hidrológica de la Delegación radica en sus canales que delimitan a las famosas chinampas, y que todavía se utilizan como medio de comunicación para los trabajadores de estas.⁶

Entre los canales principales se encuentran los siguientes: el canal de Chalco, los canales de Aplataco, Tlilac, Tlicuilic, Cuemanco y el canal Nacional, que antiguamente servían de vía fluvial para el transporte de los productos de la región, llegando al antiguo mercado y embarcadero de la Vega.

La parte orográfica de Xochimilco, la forman una serie de accidentes geográficos que se relacionan unos con otros, que constituyen la franja que rodea la parte sur de la Delegación, se puede dividir este sistema orográfico en tres zonas principales:

- Zona media laboral de la sierra del Ajusco, comprendida entre los cerros Tehtle y Tzompole, al pie de Cuauhtzin, se encuentran los cerros Teuhtle, Tlamacaxco, Teoca, Tochuca y Tlamaca, a 2,300 m.s.n.m.
- Zona localizada entre Tlalpan y Milpa Alta en donde se encuentran los cerros de Tehuapaltepec, la Cantera, el Tetequilo, el cerro de Santiago y el Xochitepec a 2,500 m.s.n.m.
- Llanura que es depósito de las materias aluviales que llena el área de canales, inclinada con su parte alta en el sur hacia el norte.

⁶ Plan hidráulico Delegacional 1996, DGCOH.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA. El entorno natural de Santa María Nativitas tiene una vital importancia dentro de frágil equilibrio ecológico de la Zona Metropolitana del Valle de México, al constituir parte de la cada vez más escasa franja de contención al crecimiento horizontal de la mancha urbana; en la que se incrementa la tendencia al cambio de uso de suelo productivo por el urbano, debido a la lotificación de los predios agropecuarios y la descapitalización de esta actividad, provocando un abandono de las actividades agropecuarias, al existir una mayor rentabilidad al utilizar el suelo rural para uso habitacional.

El tipo de suelo predominante en la Delegación Xochimilco, con una extensión aproximada de 125 Km², es de preservación ecológica,⁷ comprendiendo una superficie aproximada de 100 Km² de áreas verdes, que representan un 75% de la superficie de la delegación, y se reparten entre zonas de chinampas, zonas agrícolas, viveros, jardines y zonas arboladas, dentro de las que destacan por su importancia los viveros de San Luis Tlaxialtemalco, Nezahualcóyotl, el deportivo Xochimilco, y el Bosque de Nativitas.

CONCEPTO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	USO
BOSQUE	Abies religiosa	Oyamel	Ornamental
10%	Pinus montezumae	Pino-Ocote	Ornamental
	Pinus sp.	Pino-Ocote	Ornamental
	Quercus spp.	Encino	Ornamental
	Arbutus xalapensis	Madroño	Ornamental

⁷ Cuaderno Estadístico Delegacional 1997, INEGI

CONTEXTO URBANO.

INFRAESTRUCTURA: Dentro de nuestra área de estudio contamos con algunos de los servicios que se enumeran a continuación.

Agua potable. La Delegación Xochimilco tiene una cobertura en infraestructura de agua potable del 95%. Su abastecimiento proviene de pozos profundos ubicados al oriente en la parte plana de la Delegación y a lo largo de la nueva carretera México-Tulyehualco. Estos pozos alimentan a los acueductos Xochimilco y Chalco- Xochimilco, los cuales conducen su gasto hacia tanques de almacenamiento y regulación, para posteriormente distribuir el agua por medio de la red. El volumen de agua que se extrae de los pozos de la delegación es de 3.2 m³/seg. solo 1m³/seg. se utiliza para consumo interno y el resto del caudal beneficia a las delegaciones Iztapalapa, Benito Juárez, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc¹⁹.

El tanque de almacenamiento para Nativitas se ubica en la prolongación Hidalgo S/n Esq. Sor Juan Inés de la Cruz en la col. Ampliación Nativitas con una capacidad de 500 m³ y una elevación de 2,150 m.s.n.m. recibe agua de los pozos Nativitas 2 y 3 y la distribuye por gravedad al poblado. Santa María Nativitas se localiza dentro de la zona geohidrológica I, que corresponde a la porción sur y oriente del DF. formando las sierras Chichinautzin y Santa Catarina, esta zona tiene una composición de rocas basálticas de alta permeabilidad, que alojan los acuíferos de mayor rendimiento de la cuenca, así como las zonas de recarga más importantes.

Los pozos perforados en esta zona varían en la profundidad de 90 a 250 m por economía se perforan en esta zona hasta la cota 2,500 y su caudal de extracción varía de 50 a 104l/seg. Estos pozos forman parte de la batería de pozos que van de la sierra de Santa Catarina hasta Mixquic, y se integran a la red de 427 pozos del Valle de México, que cubren el 56% del consumo de la zona metropolitana.

¹⁹ Plan Hidráulico Delegacional 1998, DGCOH

POZOS OPERADOS POR DGCOH EN EL AREA DE ESTUDIO²⁰

NOMBRE DEL POZO	UBICACIÓN	CAUDAL M3	AREA PRINCIPAL DE SERVICIO	OPERACIÓN ATUMATIZADA
NATIVITAS 1	CAMINO A SAN LORENZO Y CDA. PUEBLO DE STA, MARIA NATIVITAS	-----	EN REHABILITACION	
NATIVITAS 2	CARRETERA SAN LORENZO ATEMOAYA- SAN ANDRES AHUAYACAN.	53	TANQUE NATIVITAS Y ACUEDUCTO VIEJO	NO

La distribución del agua potable en Xochimilco se da por una red primaria con un diámetro de 51cm. y tiene una extensión de 23.30 km. esta se deriva en una red secundaria con variación de diámetros desde 30 a 5 cm. y una extensión de 490.30 km. El consumo promedio de agua potable de la Delegaciones de los más altos del D.F. esto debido a que se continua utilizando el agua potable en lo invernaderos de la zona, que requieren de un riego con agua de mayor calidad, que el agua tratada para riego de los canales.

El agua tratada es utilizada en el riego de las áreas verdes de Xochimilco, así como para la recarga del manto acuífero, la primera planta además abastece a un distrito de riego al sur del Canal Nacional, otro uso de esta agua tratada es para llenar y mantener el nivel constante de los canales y lagos recreativos, que reciben una aportación adicional de la planta de tratamiento del Cerro de la Estrella.

Drenaje . La delegación Xochimilco cuenta con un nivel de cobertura en infraestructura de drenaje del 90%, con un sistema integrado por dos tipos de colectores²¹.

²⁰ Fuente. Plan Hidráulico Delegacional 1996, DGCOH.

²¹ Plan Hidráulico Delegacional 1996, DGCOH

- Tipo combinado: los conductos se utilizan para desalojar aguas residuales y pluviales, construyese la mayor parte de la red primaria, con diámetros que oscilan entre los 0.61 y 3.15 m. con una longitud total de 56.4 km. y su red secundaria con diámetros menores a 0.61 m. y una longitud de 225 km.
- Drenaje pluvial: tiene una longitud total de 3.7 km. se encarga de conducir el agua pluvial hacia los canales de la zona chinampera de los pueblos de Nativitas, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemalco, sin embargo este sistema no ha resultado eficiente ya que a lo largo del recorrido de sus líneas hay conexiones domiciliarias con descargas de aguas negras que contaminan los canales de las chinampas.

Las plantas de bombeo de la Delegación tienen una capacidad conjunta de 29.33 m³/s, la planta de bombeo de Nativitas ubicada en la Av. Tenochtitlan entre Cocoxochitl y Margarita Maza de Juárez, en el pueblo de Nativitas recibe agua de las colonias Año de Juárez, San Jerónimo y Xochipilli, envía su agua al colector Madrina Xochimilco con un caudal 0.80 m³/s.

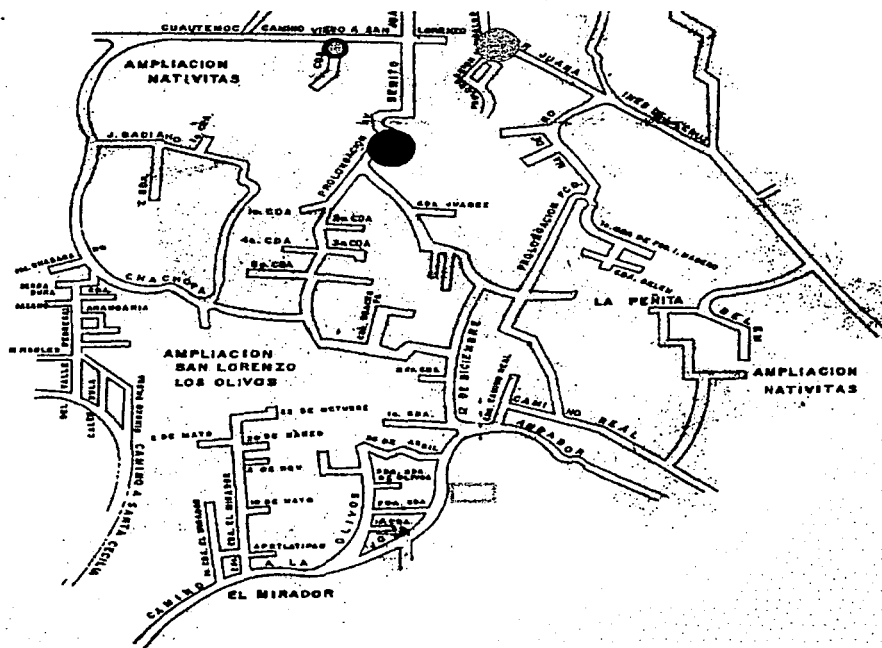
- Madrina Xochimilco: colector a presión, tiene su trazo por las avenidas Tenochtitlan, Chapultepec, Belisario Domínguez, Juárez y carretera Xochimilco-Tulyehualco, beneficia a la parte centro oriente de la Delegación, incluyendo los Pueblos de Nativitas, Rancho Tejomulco, Santa Cruz Acalpíxca, Barrio de las Cruces, San Juan Moyotepec, San Gregorio Atlapulco, Barrio La Candelaria, San Luis Tlaxialremalco y Santa Cecilia.

El funcionamiento hidráulico del drenaje en la época de lluvias es el mismo que durante el estiaje, salvo en los pueblos de Santa María Nativitas, San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atlapulco y Santa Cruz Acalpíxca que cuentan con colectores pluviales. Por lo regular en esta época del año todos los ríos y canales conducen las aguas pluviales que se generan en las zonas montañosas de la Delegación, como son los ríos: San Buenaventura, Santiago, San Lucas y San Gregorio; que descargan al Canal Nacional.

Alumbrado Público. El servicio de alumbrado público utiliza los postes de distribución de energía eléctrica, sólo la zona céntrica del Pueblo de Nativitas, la calle del Mercado frente al embarcadero de Zacapa y sobre la carretera Xochimilco-Tulyehualco se cuenta con un buen servicio, mientras que en las demás colonias, el alumbrado existente carece de un adecuado mantenimiento por lo que la mayoría de las luminarias no están.

En las zonas con pendientes pronunciadas este servicio es inexistente. Otro problema del alumbrado de esta zona es la falta de vigilancia en el funcionamiento y control de apagado y encendido

de las luminarias, lo que representa un desperdicio de energía y de la vida útil del escaso alumbrado de esta zona.



AGUA

- Pozo Nativitas 1
- Tanque de almacenamiento

DRENAJE

- Colector de agua pluvial

Vialidad. La estructura vial del área de estudio está constituida por diversas vías, que se han clasificado en: primarias, secundarias y locales.

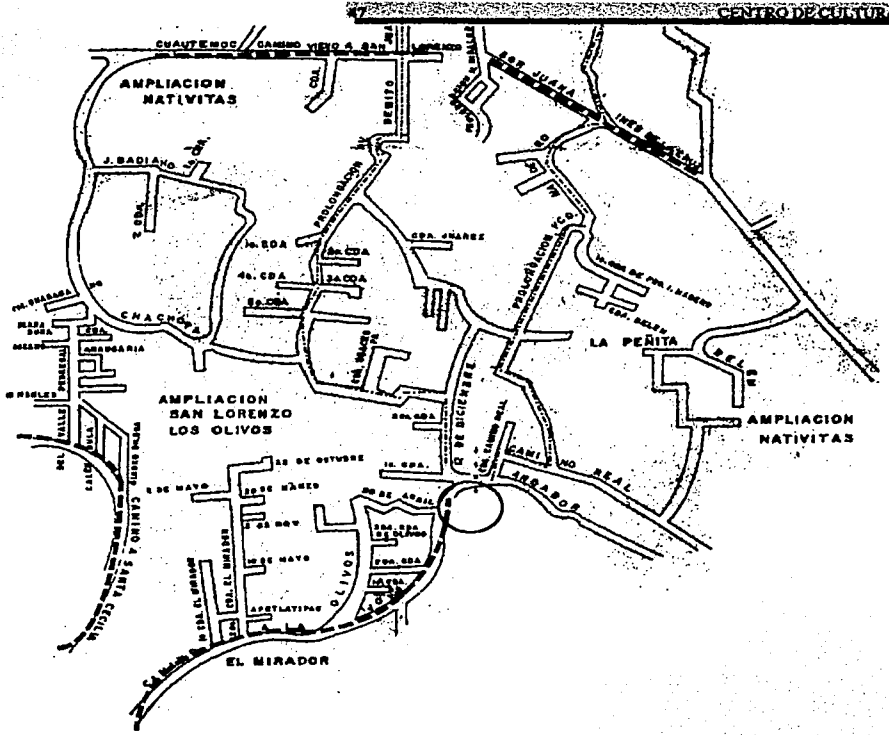
Dentro de las vialidades primarias se incluyen: la carretera Xocuililco-Tulyehualco en sus dos direcciones, el camino Nativitas, la prolongación 16 de Septiembre, la carretera a Santa Cecilia y la calle de Violeta, es en estos ejes de circulación donde se da la mayor concentración de movimientos vehiculares, de particulares, transporte de mercancías y del transporte colectivo.

En el camino a Nativitas se aplica la Norma de Ordenación sobre vialidad (E-F) contenida en el Programa Delegacional 1997, esta norma se aplica sobre su continuación en Francisco Goitya y la Prolongación División del Norte en el tramo que va desde la calle del mercado hasta la Av. Guadalupe I. Ramírez con un uso permitido HM 2/30 y un 20% de incremento de la demanda de estacionamiento para visitantes y una restricción de remetimiento de construcción en una franja de 6 mts. De ancho al frente a partir del alineamiento para circulación de accesos y salidas.

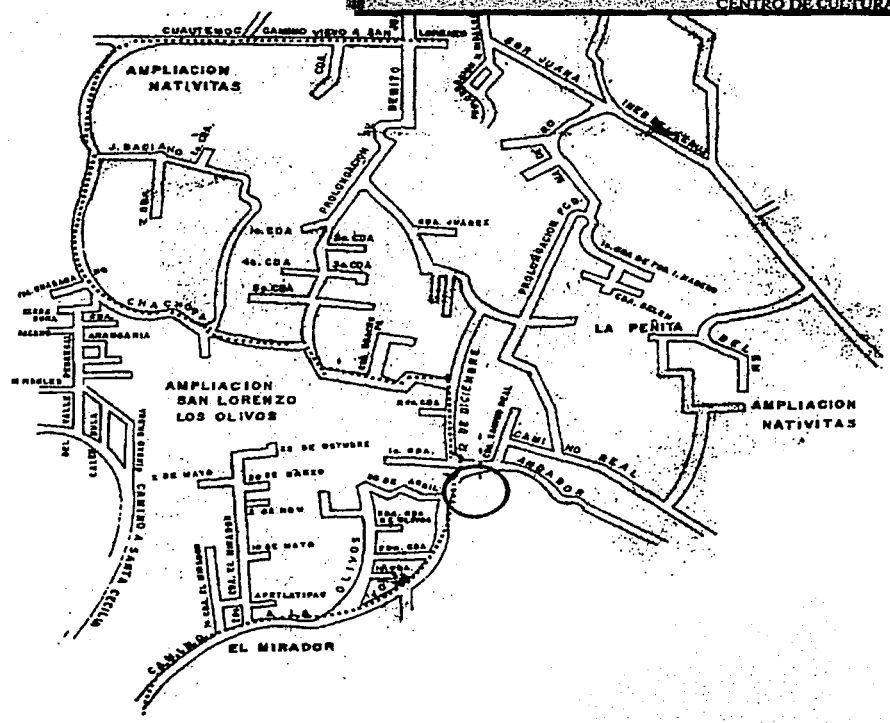
Las vialidades secundarias del Sector A, suelo urbano, son las calles: H. Galeana, la calle del Mercado y su continuación que cruza en sus dos tramos a la carretera Xochimilco-Tulyehualco, en el camino viejo a Nativitas, la calle Cuauhtémoc, mientras que en la parte céntrica del pueblo de Nativitas están las calles Francisco I. Madero, Narciso Mendoza y Av. Benito Juárez.

En el Sector B, las vialidades secundarias forman dos circuitos, que son los mismos por los que se mueve el transporte colectivo en las colonias y asentamientos irregulares, el primero atiende la zona sur poniente y está conformado por las calles: camino la Joya, calle 12 de Diciembre, calle Cachopa, Herradura, y el camino viejo a San Lorenzo continuación de la Av. Cuauhtémoc que cruza el pueblo de San Lorenzo Atemoaya.

El segundo circuito atiende la parte oriente de las colonias irregulares de las partes altas y se compone por las calles: Cda. Gardenia, Gardenia, las Flores, Camino Viejo a San Bartolomé y Sor Juana Inés de la Cruz, hasta la calle Miguel Hidalgo que baja al centro del pueblo de Nativitas.



— Vialidad primaria
- - - Vialidad secundaria



----- Ruta del transporte público

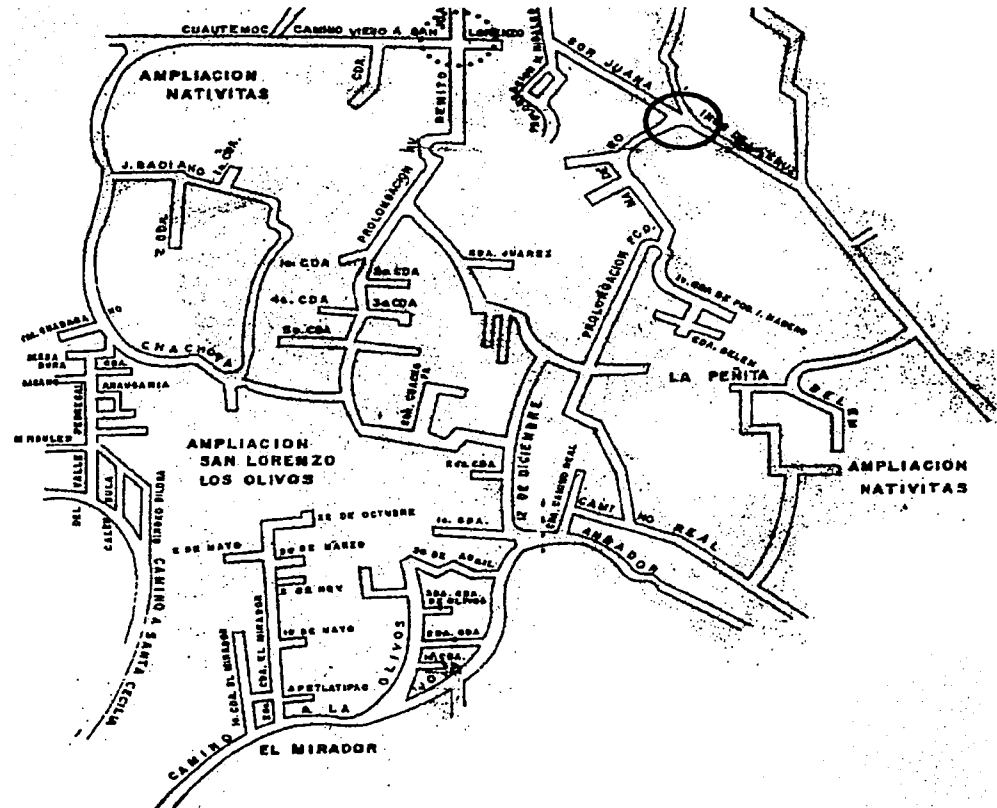
Los principales conflictos viales que presenta la zona son:

1) La intersección del camino a Nativitas con la calle del Mercado, que carece de una señalización adecuada para indicar los sentidos viales encontrados que confluyen en ella, por la acumulación del tráfico de la carretera en sentido Tulyehualco a Xochimilco, con el movimiento vehicular proveniente del centro de Xochimilco, que en esta intersección toman la desviación para ir eumbo a Tulyehualco, además del movimiento que se genera por los visitantes al embarcadero de Zacapa.

2) La intersección de la calle Cuauhtémoc con el movimiento vehicular colectivo y de particulares que proviene del centro del pueblo de Nativitas, al incorporarse con el tránsito pesado de la carretera Tulyehualco-Xochimilco, carece de señalización vial.

En la intersección de la prolongación 16 de Septiembre con el camino a San Lucas, donde además se inicia la carretera vieja a Xochimilco, con sentidos viales encontrados, además de ser el punto de confluencia del tráfico de la carretera nueva a Santa Cecilia; sobre esta misma carretera se da otra intersección conflictiva con la Av. Cuauhtémoc, en donde el tráfico proviene de Santa Cecilia el cual viene bajando la pendiente de la carretera se ve forzado a dar vuelta de 90° sobre una sección vial más reducida.

Debido al intenso tráfico de la carretera Xochimilco a Tulyehualco, en el tramo que cruza el centro del pueblo de Nativitas, representa un cruce conflictivo peatonal permanente para los habitantes del centro del poblado.



Nodo-1 _____
 Nodo-2.

Pavimentación. La carencia de pavimentación para el área de estudio se presenta principalmente en dos zonas:

La primera dentro del suelo urbano es en el barrio San Jerónimo, en las secciones viales que desembocan al canal Santa Cruz.

La segunda zona de mayor extensión, esta compuesta por todas las colonias y asentamientos irregulares al sur del centro del Pueblo de Nativitas, desde Ampliación Nativitas; extendiéndose más allá del límite hasta los asentamientos irregulares del Capulín y Tiziclipa, en este caso únicamente las vialidades por donde circula el transporte colectivo cuentan con pavimentación de forma intermitente y en regular estado.

Transporte Publico. La concentración de diferentes bases de transporte colectivo que dan servicio a esta zona de la ciudad, principalmente en torno del mercado; el paradero junto al deportivo Xochimilco y en la estación del tren ligero Xochimilco; siendo estos los principales puntos de origen de distribución de los distintos ramales del transporte colectivo de combis y microbuses. Hay otras rutas de microbuses que desde Izazaga y de diferentes partes céntricas de la ciudad llegan a Xochimilco, como por calzada de Tlalpan y División del Norte.

Específicamente en el área de estudio se ubican cuatro zonas con bases de microbuses:

- Sobre la calle de Hermenegildo Galeana, esta base de transporte público es la más próxima en llegar a la zona de los embarcaderos.
- Sobre la calle Madreselva en esquina con el camino a Nativitas se ubica la segunda zona con bases de microbuses.
- La tercera zona se ubica sobre el camino a Nativitas a un costado de las instalaciones de SAGAR del Bosque de Nativitas.
- A todo lo largo de la calle Ciclamen, perpendicular al camino a Nativitas se ubica una base de microbuses, adicionalmente sobre esta calle en su extremo norte existe una base de autobuses de la extinta Ruta-100.
- Sobre la continuación de la calle del Mercado, a un costado del extremo oriente del Bosque, se ubica la base de autobuses de la extinta Ruta-100.

Sobre la carretera Xochimilco-Tulyehualco y la carretera nueva a Santa Cecilia circulan las distintas rutas de transporte que van hacia los diferentes poblados del sur de Xochimilco y Milpa Alta. Las Rutas que dan servicio a la colonias irregulares del sur del área de estudio son la R-17(San Lorenzo-La Joya) y la R-20(La Peña-Xochimilco) ambas rutas realizan un recorrido en circuito desde su base en el centro de Xochimilco, pasan por sus respectivas colonias, sin hacer base en ellas, para

retornar nuevamente a su base, con un servicio sin la frecuencia en recorridos que requiere la población de estas zonas, al igual que la R-100 de microbuses que atiende a los asentamientos irregulares de El Capulín y Tiziclipa.

Desechos. El desecho de la basura en la zona es por medio de los camiones de recolección de basura que son enviados por parte de la delegación Xochimilco pasando un vez a la semana.

Debido a la falta de información que se tiene en el lugar, no existe un proceso de tratamiento de los desechos en orgánico e inorgánicos.

Gas. El tipo de gas que se utiliza en ésta zona es gas LP (licuado a presión), el cual lo distribuyen en su mayoría en tanques de 20 y 40 kilos y en algunos casos se cuenta con tanque estacionario, el cual es suministrado por pedido telefónico.

Servicios de apoyo. Los servicios con los que cuentan en la zona son teléfono en las viviendas así como radio y televisión; contando además con kioscos de venta de periódicos y revistas.

Además el servicio de correos y telégrafos se localizan en el centro de Xochimilco que dan servicio a la población de la demarcación.

EQUIPAMIENTO. El equipamiento existente en el área de estudio de Santa María Nativitas se encuentra concentrado en la parte céntrica del poblado tradicional, tiene un nivel de cobertura básico y atiende principalmente a la población de la zona presentando serias diferencias y carencias en todos sus rubros, por lo que la mayoría de la población se desplaza al centro de Xochimilco en busca de los servicios no cubiertos por el escaso equipamiento existente.

Áreas habitacionales. Las viviendas que se localizan en el lugar en su mayoría son casas unifamiliares, originadas por la creciente mancha urbana; es decir son asentamientos irregulares que con el paso del tiempo se han ido consolidando de manera que se han regulado creando lo que es ahora las colonias de las afueras de la delegación

Áreas de trabajo. Las áreas que se encuentran en su mayoría son de origen comercial, ya que podemos encontrar una gran cantidad de locales utilizados para la venta de artículos de primera necesidad.

Áreas de educación. En educación, se cuenta con instalaciones oficiales de la SEP, desde jardines de niños, hasta nivel medio básico, que corresponde a la Secundaria Diurna No. 250; los planteles educativos carecen de un adecuado mantenimiento de sus edificios sobre todo en aspectos como impermeabilización, y alambrados para seguridad interna de sus instalaciones, en algunos casos requieren ampliaciones o carecen del espacio para las actividades al aire libre y recreativas de sus alumnos.

Algunos de estos edificios educativos presentan daños en sus estructuras en distintos niveles, como el caso crítico de la vieja escuela primaria Izcóatl, que se encuentra abandonada, por este motivo y sin ningún uso útil para la comunidad.

El Jardín de Niños Tepetenchi junto a la abandonada primaria Izcóatl, sufre de hundimientos en sus aulas, además de algunas ligeras cuarteaduras inclusive en aulas de reciente construcción ya que se encuentra en un predio donde confluyen los principales escurrimientos de la zona.

La principal demanda de inscripción por alumnos en la zona, se da en el nivel de primaria; por lo que las dos escuelas de este nivel, oficiales existentes en la zona son insuficientes; la Primaria Carlos

García, se ubica en un predio muy reducido y la nueva Izcóatl se encuentra en construcción por lo cual actualmente presta sus servicios en aulas provisionales.

La zona cuenta con algunos planteles educativos particulares de poca capacidad, tanto para educación primaria como para jardín de niños.

Áreas de recreación. Dentro de la zona de estudio no se localizan parques, los habitantes visitan el Bosque de Nativitas que se encuentra al norte de nuestro terreno.

Áreas de servicios. Además del equipamiento de educación, abasto y deportivos, la zona también cuenta con un panteón; el cual es el más cercano a nuestra área de estudio localizado en la colonia Santa Inés, mismo que tiene una ocupación actual muy próxima al límite de su capacidad, pero carece de otros servicios como oficinas de correos y de seguridad pública. Existen 16.65 has, destinadas a equipamiento, que representa sólo el 4.21% del total de la superficie del polígono de estudio.

IMAGEN URBANA: Tipología urbana. Podemos decir que la mayoría de las viviendas que se encuentran en la zona son de arquitectura vernácula, ya que son construídas con materiales extraídos del lugar y de acuerdo a sus necesidades. Son viviendas de losa plana y de dos niveles.

La traza urbana es irregular, y se llegan a observar callejones y andadores peatonales.

Valores Urbanos. Los valores urbanos los podemos clasificar en; Monumentales, Históricos, Sociales, Culturales y Políticos; de los cuales mencionaremos los existentes en la zona.

** Históricos. La zona patrimonial de Santa María Nativitas corresponde al centro del poblado, en el que todavía se conserva la traza ortogonal, en torno de la iglesia de la Natividad de la Virgen edificada por los frailes franciscanos durante la época de la colonia. Actualmente el casco del poblado original se encuentra inmerso en la mancha urbana del DF. y se le considera como un poblado urbano rural consolidado, siendo ésta la imagen y estructura que se desea conservar para el área de estudio.

**Sociales. Se puede mencionar como valores sociales a la gran unidad que existe entre los vecinos de las colonias ubicadas dentro de la zona de estudio, ya que se ha formado diversas organizaciones vecinales así como comisiones, las cuales se presentan ante las autoridades delegacionales para exigir intereses comunes de los mismos.

Uso del suelo. Los usos de suelo del área de estudio de Santa María Nativitas, se definieron de acuerdo al análisis detallado realizado en campo de cada sector y de acuerdo a las zonas homogéneas que los componen, estableciendo la siguiente clasificación:¹⁵

- **Uso habitacional:** son predios exclusivamente dedicados a la vivienda, este uso es el predominantemente en el área de estudio, y representa el 33.97% del área total con 132.47 has.
- **Uso habitacional mixto:** agrupa lotes con actividad mezclada con vivienda, como comercio básico, oficinas, servicios, en total son el 1.39%.
- **Comercio:** son aquellos predios que incluyen inmuebles dedicados al comercio, oficinas, restaurantes y servicios privados; cuenta con el 0.72% del total.

¹⁵ Ver plano de uso actual del suelo

- **Bodegas y talleres:** se considera en este uso los talleres automotrices, depósito de carros o deshuesaderos, hojalaterías, grúas, herrería, carpintería, así como las bodegas de abasto, la suma de ellos representa el 1.03%.
- **Equipamiento urbano, deportivo y religioso:** son las edificaciones destinadas a los servicios públicos de abasto, educación, cultura, religión, salud, panteón, canchas deportivas, el total representa el 3.86%.
- **Espacios abiertos:** comprende plazas públicas, con el 0.24% del área.
- **Cultivos y viveros:** corresponden a las áreas con producción agrícola básica, además de los viveros destinados a producción floral y de plantas de ornato con un 12.33% de la superficie total.
- **Áreas verdes (sin uso):** corresponde a las zonas arboladas con pastizales o con pendientes pronunciadas, que se encuentran baldías y tiene algún valor ecológico, en las que no se desarrolla ningún uso específico y con 113.43 has representa el segundo tipo de ocupación del suelo en la zona con el 29.08% del total de la superficie.
- **Bosque Nativitas:** cuenta con una superficie de 16.12 has de áreas verdes, que son una parcialidad de totalidad de la superficie del Bosque y representa el 4.16% del total de la superficie del área de estudio.
- **Canales:** la zona tiene el 3.09% de su superficie con canales, que son básicamente para los recorridos turísticos de las trajineras, y para el transporte local de los productos de las chinampas.
- **Baldíos:** estos se consideran ubicados principalmente en el sector de suelo urbano con el 1.65% del total del área de estudio y corresponden a aquellos predios que no están ocupados por ninguna edificación, a pesar de que en el sector B de suelo de conservación existen muchos predios con esta característica, estos han sido considerados como áreas verdes.
- **Vialidad:** en ella se consideran las vialidades primarias, secundarias, locales, las calles peatonales y peatonales con escalinatas, y son el 8.48% del total.



M
A
R
C
O

O
P
E
R
A
T
I
V
O

DELEGACION MELIPALTA

****Tenencia de la tierra.** En su mayoría los habitantes de las viviendas de ésta localidad son dueños del terreno que habitan.

**** Planeación urbana.** La parte céntrica del pueblo de Nativitas y Lomas de Tonalco se caracterizan además del uso habitacional predominante, por una concentración del uso habitacional mixto con los principales servicios y equipamientos de la zona, como el jardín de niños Tepatenchi, las primarias Carlos García y nueva Izcóatl, la secundaria diurna No. 250, el Panteón, la Coordinación Auxiliar de la Delegación y un Centro de Salud del Distrito Federal.

La estructura que contiene las siete manzanas alrededor de la plaza central del pueblo, está conformada por las siguientes calles secundarias: Narciso Mendoza al sur, al oriente Francisco I. Madero, que es perpendicular a la carretera vieja a Xochimilco, es la vía de acceso vehicular a la parte céntrica, en el poniente la Av. Benito Juárez, que es la vialidad de salida y en la cual desemboca el transporte de las colonias irregulares, de la parte alta del poblado.

A la parte céntrica del poblado desembocan una serie de calles peatonales con escalinatas, que son el principal medio de acceso para los pobladores de las partes altas de la cuenca topográfica en que se encuentra el pueblo. Esta zona del pueblo tiene un acceso peatonal, directamente desde la carretera vieja a Xochimilco hasta el costado norte de la iglesia por una pequeña calle, anteriormente ocupada por lavaderos públicos.

****Dosificación del equipamiento.** La estructura vial del área de estudio, se conforma por la carretera Xochimilco-Tulyehualco dividida en dos vialidades primarias, que cruzan transversalmente el poblado, separándolo en dos grandes zonas, norte y sur, con sus barrios y colonias divididos claramente por los bordes que implican estas vialidades y que acentúan las diferencias entre ellos.

La carretera Tulyehualco-Xochimilco, en su sentido vial de oriente a poniente, es la principal vía de comunicación con la Delegación Milpa Alta pasando por poblados del sur-oriente del D.F., con un gran movimiento de los productos agrícolas de esta zona hacia la central de abasto. Sobre esta vialidad se ha generado un corredor comercial con proliferación de talleres automotrices y deshuesaderos, los cuales entran en incompatibilidad de uso del suelo con algunos viveros y cultivos colindantes, el comercio de este corredor en el tramo que cruza el área de estudio es básicamente de abasto local, con tiendas de abarrotes, algunas bodegas de mayor tamaño y casas de materiales.

La carretera Tulyehualco-Xochimilco, se continúa hacia el poniente en el camino a Nativitas y la Av. Prolongación División del Norte que se incorpora a las principales avenidas de la estructura vial



del D.F. en su zona sur, como el Anillo Periférico y la Calzada de Tlalpan, sobre la continuación de la carretera en este sentido se ubica el edificio delegacional, el deportivo Xochimilco y varias escuelas de nivel básico y medio, así como un comercio establecido más establecido.

La vialidad sur de la carretera Xochimilco-Tulyehualco, se denomina como carretera vieja de Xochimilco, que dentro del área de estudio en un tramo cambia su nombre por camino Santa Cruz, y tiene su inicio en el entronque donde la Av. Prolongación 16 de Septiembre se bifurca para convertirse en la Av. Cuauhtémoc hacia el sur, con un sentido vial de poniente a oriente en la carretera vieja de Xochimilco, que en su inicio separa al Bosque de Nativitas de una importante franja de área verde al sur de éste, y que representa un borde natural con el pueblo de San Lorenzo Atemoaya.

Los dos sentidos de la carretera Xochimilco-Tulyehualco en la zona céntrica del poblado, delimitan una isla formada por seis manzanas, donde hay un predominio de uso habitacional y presencia de algunas pequeñas escuelas particulares. Al interior de esta parte del poblado se encuentra la biblioteca José Revueltas, con acceso exclusivamente, con acceso exclusivamente peatonal por el Callejón de los Patos, un semillero manejado por la SEMARNAP, además de una de las varias instalaciones de la DGCOH en la zona, una lechería de LICONSA y unos lavaderos públicos.

La carretera vieja de Xochimilco es la principal vía de salida de la zona rumbo a los poblados rurales del sur-oriente de la ciudad, su trazo sigue la topografía de la sierra Ajusco-Cuauhtzin al sur y forma una isla entre las dos secciones viales de la carretera, que corresponde al barro Rancho Tejomulco, con usos habitacionales mixtos mezclados con zonas agrícolas menores, y un alto porcentaje de lotes baldíos dispersos. Este barrio cuenta con la pequeña iglesia de "La Conchita", ubicada junto a un baldío, que sirve de atrio a la misma, entorno al cual se puede consolidar un centro de barrio.

El Bosque de Nativitas, al poniente del área de estudio, de acuerdo al decreto en el que se desincorpora del dominio de la Federación y se incorpora al dominio público del Departamento del Distrito Federal publicado el 26 de Abril de 1894 en el Diario Oficial, cuenta con una superficie de 261,389 m² (21.13 has) sin embargo de esta área el Bosque únicamente cuenta con 15.12 has de áreas verdes de uso público.

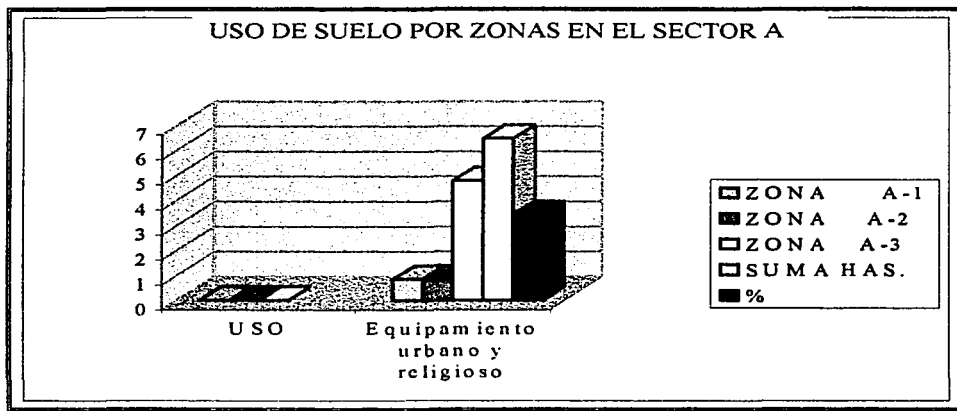
En el interior de la superficie del bosque Nativitas, se identificaron varios usos que sumados a las áreas verdes antes citados suman 26.13 has totales que se definen en el decreto antes citado. Los usos al interior del Bosque son: un equipamiento deportivo y de capacitación exclusivo para

trabajadores de la SAGAR, varios semilleros de la SEMARNAP, un pequeño deportivo y el mercado Madreselva.

Sobre la prolongación de 16 de Septiembre frente al Bosque y colindante al área de estudio se han desarrollado recientemente grandes conjuntos habitacionales de condominios horizontales, para una población de estrato socioeconómico medio alto.

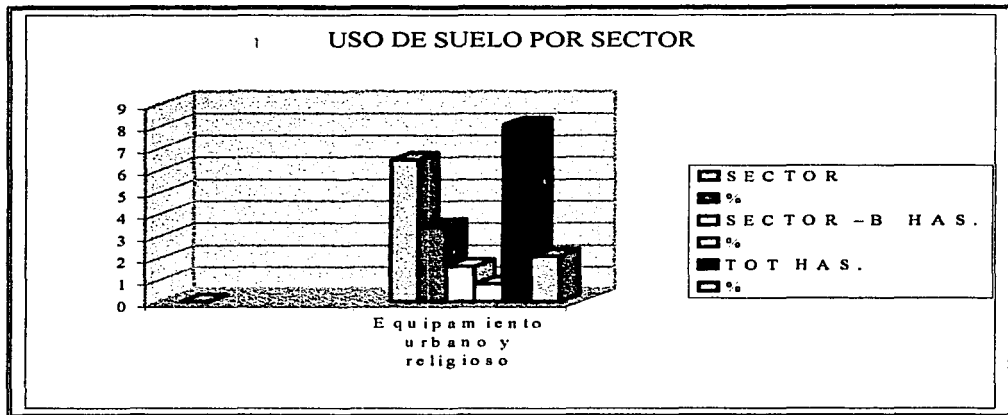
El canal de Nativitas se continúa en el canal Santa Cruz, que llega hasta la parte posterior del museo arqueológico de Xochimilco, el cual junto con la carretera Xochimilco-Tulyehualco delimitan al barrio San Jerónimo y las colonias Xochipilli y año de Juárez, las que carecen de un centro de barrio propio, estas colonias tienen una estructura interna de calles locales angostas, sirven como vías de penetración, pero carecen de continuidad vial entre colonias.

** Deterioro urbano. Los principales problemas del suelo en el sector A, son los escasos espacios públicos y de equipamiento deportivos dentro de la estructura interna de los barrios y las colonias que lo conforman, a pesar de contar con el área verde del Bosque de Nativitas, como único lugar de esparcimiento de todas las colonias de este sector, así como una pequeña área deportiva con un par de canchas de baloncesto, las cuales resultan insuficientes para la demanda de ésta población ¹⁷.



El principal deterioro del sector B es el acelerado crecimiento de su población, con un alto porcentaje de uso habitacional 29.88%, para una zona que debería tener una vocación predominante de producción agrícola, cuyo porcentaje es menor que el habitacional con sólo un 16.28% del total de este sector, lo que se refleja en la pérdida de zonas productivas, por una lotificación irregular que genera la topografía del suelo de conservación y que implica viviendas en zonas de riesgo, dando como resultado una gran extensión de uso habitacional con densidades variables.

¹⁷Cuadro generado por el Programa Parcial de Nativitas



USO DEL SUELO POR ZONAS EN EL SECTOR B¹⁸

SECTOR B	SUELO ZONA B-1	ZONA B-2	SUMA	%
DE CONSERVACION				
ECOLOGIA	HAS.	HAS.		
USO				
Equipamiento urbano y religioso	1.6	----	1.6	0.8

¹⁸ Cuadro Generado Por el Plan Parcial de Santa María Nativitas

CONTEXTO SOCIAL.

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA. En el desarrollo de ésta parte estudiaremos los sistemas productivos de la población; así como las relaciones de producción de la misma.

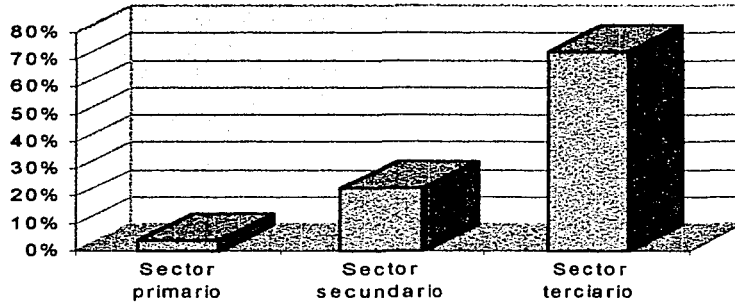
Sistemas productivos. Dentro de la zona de estudio podemos encontrar diversos factores que son determinantes para la economía del lugar.

** Actividades productivas. Dentro de la zona de Nativitas, se estima que las actividades más importantes de la población son el sector terciario, se conforma por gente dedicada principalmente a la prestación de servicios turísticos, al comercio en general, así como el comercio relacionado con el turismo y a la actividad profesional.

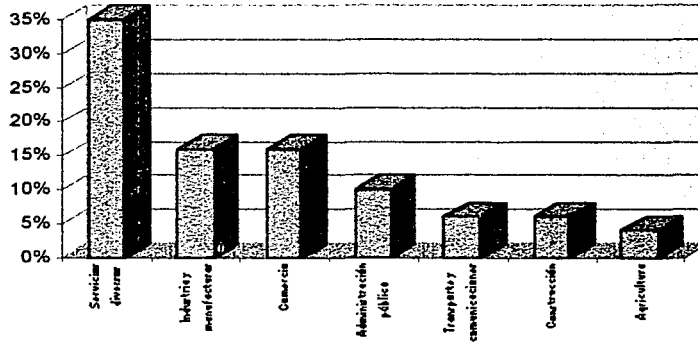
**Población económica. Con respecto a la población económicamente activa en la Delegación para 1990,¹² se estimó que el 33% de la población correspondía a la población económicamente activa ocupada, su distribución por sectores era del 4% en el sector primario, el 23% en el sector secundario y el 73% en el terciario. La población ocupada de la delegación, se concentraba para 1990 en las siguientes actividades: servicios diversos con el 35%, industria y manufacturas 16%, comercio 16%, administración pública 10%, transporte y comunicaciones 6%, construcción 6%, la agricultura representó sólo el 4%.

¹² Análisis elaborados a partir de datos del INEGI, Cuaderno Delegacional y Censo 1990.

SECTORES DE OCUPACIÓN



ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN



Relaciones de producción. ** Formas de organización. En la zona podemos encontrar negocios que generalmente son familiares, por lo tanto no encontramos empleados en los mismos debido a que son atendidos por los mismos dueños del lugar.

**Ingreso de la población. La distribución de los niveles de ingreso presentó los siguientes resultados:

NIVEL DE INGRESO	PORCENTAJE
NO RECIBE INGRESOS	1.70%
MENOS DE 1 SALARIO MINIMO	21. 0%
DE 1 A 2 SALARIOS MINIMOS	44. 7%
DE 2 A 5 SALARIOS MINIMOS	21. 4%
MAS DE 5 SALARIOS	SIN INFORMACION
NO ESPECIFICADO	4. 2%

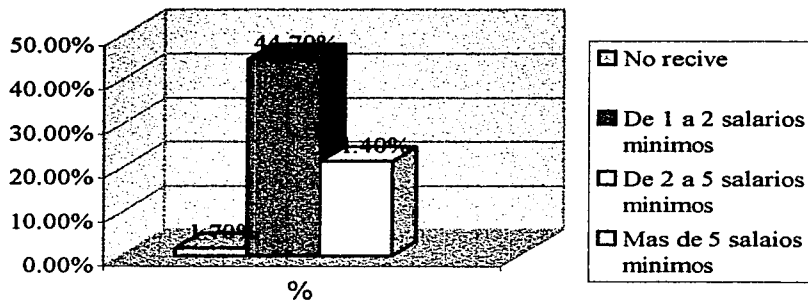
De los análisis realizados de los AGEBS de la zona de estudio, se obtuvieron los siguientes indicadores: la PEA de la zona era para 1990 del 29%, su distribución por sectores corresponda el 8% al sector primario, el 25% al sector secundario y el 72% restante al sector terciario.

La distribución de los niveles de ingreso presentó los siguientes resultados:

NIVEL DE INGRESO MENSUAL	PORCENTAJE
NO RECIBE INGRESOS	27%
DE 1 A 2 SALARIOS MINIMOS	52%
DE 2 A 5 SALARIOS MINIMOS	21%
MAS DE 5 SALARIOS	SIN INFORMACION

De lo anterior se percibe que la zona de estudio presenta niveles de salario más bajos que el promedio delegacional; como elemento de referencia complementario, se señala que de los datos obtenidos en las encuestas domiciliarias, el rango de percepción mensual se establece para 1998 entre los \$920 y los \$1570, es decir entre 1 y 2 veces el salario mínimo.

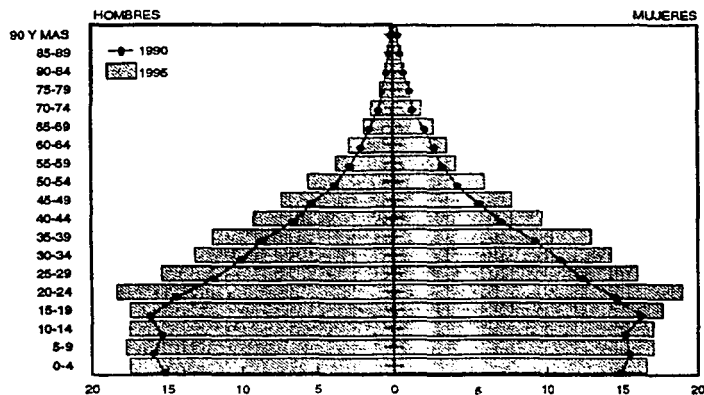
NIVEL DE INGRESO MENSUAL



ESTRUCTURA SOCIOLÓGICA. La estructura social de la zona nos presenta una población en general joven.

Aspectos demográficos. ** Número de habitantes. La población de la Delegación Xochimilco en 1995 era de 332,314 habitantes, de los cuales el 49% eran hombres y el 50.8% mujeres, estas población representaba el 3.9% del total de la población del D.F. con 8,489,007 habitantes.⁹ El área de estudio de Nativitas tiene una población total de 26,922 habitantes, repartidos en una extensión de 390 has. La mayor concentración de está, se encuentra en las zonas: A-3 (Centro) y B-1 (lomas).

** Pirámide de edades.



** Composición familiar. El promedio de habitantes en las viviendas es de 7 personas de las cuales 2-4 son adultos y los demás son niños

⁹ Censo de Población 1995, INEGI

** Grupos étnicos. En ésta zona podemos encontrar diversos grupos étnicos de los cuales tenemos: Nahuatl, Otomí, Mixteco, Zapoteco, Mazahua, Mazateco, Totonaca, Maya, Mixe, Purépecha, Tlapaneco, Chinanteco y Huasteco.

Aspectos de densidad. En el transcurso de las décadas de 1950 a 1970, la delegación presentó una tasa de crecimiento del 4.6%. en la actualidad ha disminuido hasta un crecimiento del 3.7%, no obstante la zona de Santa María Nativitas presenta una tasa superior al 5% en los últimos años.

La tasa de crecimiento de Xochimilco es elevado con respecto al crecimiento promedio del D.F., y en le área de estudio se acentúa esta tendencia con una tasa de crecimiento anual del 5.42% promedio para toda la zona.

A nivel detallado, se percibe un ligero decrecimiento de la población, únicamente en la parte que corresponde a las chinampas del barrio de San Cristóbal, donde se tiene una tasa de -1.95%. A diferencia de esto en los AGEBS 074-3 y 073-9, que corresponden a las colonias de Ampliación Nativitas, Las Peñitas, Joya de Vargas y el Mirador, ubicadas en suelo de conservación, el crecimiento es más crítico, con una tasa mayor al 17.5%, estas colonias tienen 9 años promedio de haberse establecido, pero su crecimiento desmedido es reciente, en ellas por lo general la población está constituida por los denominados avecindados, por tratarse de una población que no es nativa del pueblo, la mayoría de estos provienen de distintos estados del país.

De continuar el crecimiento de la población dentro de la zona, con una tasa constante de 5.42 como se ha presentado en los últimos años, la proyección es que para el año 2010, la población se habrá casi duplicado, con una demanda de 566 viviendas nuevas por año, lo que representa un gran requerimiento de servicios e infraestructura.

En menor medida, este crecimiento se ha dado por el desdoblamiento natural de las familias originarias del poblado y por un desplazamiento interno, en que la misma población del centro de Xochimilco y de la zona de chinampas, busca en las zonas cerriles una oportunidad de adquisición de un predio propio, siendo los mismos propietarios y originarios del pueblo los que han vendido, subdividiendo sus predios con una lotificación irregular.

AÑO	POBLACIÓN	TASA	HABITANTES INCREMENTO ANUAL	VIVIENDAS 4.5 HAB/VIV.	VIVIENDA INCREMENTO ANUAL
1990	17,699			3,933	
1995	23,030	5.42		5,118	
1996	24,260			5,391	
1997	25,555		1,295	5,679	288
1998	26,922		1,367	5,938	304
1999	28,360		1,438	6,302	319
2000	29,874		1,514	6,639	337
2001	31,469		1,595	6,993	355
2002	33,150		1,680	7,367	373
2003	34,920		1,770	7,760	393
2004	36,785		1,865	8,174	414
2005	38,749		1,964	8,611	437
2006	40,818		2,069	9,071	460
2007	42,998		2,180	9,555	484
2008	45,294		2,296	10,065	510
2009	47,713		2,419	10,603	537
2010	50,261		2,548	11,169	566

Se hace énfasis en la distribución de la población, que dentro del sector de suelo urbano, es de un total de 13,753 habitantes, mientras que en el sector de suelo de conservación, es casi la misma con 13,170 habitantes, por lo que el concepto de poblado rural, que sirva como una franja de transición entre la mancha urbana consolidada y la zona rural, quedo rebasado al presentarse densidades de ocupación todavía mayores a las de la zona urbana.

Cabe destacar que las densidades de los predios exclusivamente habitacionales es todavía mayor de las que se indican en la tabla de población, ya que las densidades de la tabla se están considerando para una superficie total de las zonas homogéneas, sin descontar la superficie ocupada por vialidades, áreas verdes, y por otros usos distintos del habitacional.

Por lo que las densidades actuales de ocupación de los predios y de áreas libres de los mismos, sobrepasan lo originalmente establecido para la zona por el Programa Delegacional y por el Programa

Parcial de la zona sur en suelo de conservación ecológica, traduciéndose este desordenado crecimiento en grandes zonas habitacionales, carentes totalmente de equipamiento, con asentamientos en zonas de riesgo y sin la adecuada infraestructura, ni servicios.

Estructura y organización social. En referencia a las agrupaciones que participan o existen dentro de la zona de estudio, se identificaron los siguientes:

Dentro de la zona de Suelo Urbano en el centro del pueblo existen: la Comisión de Vecinos de Nativitas, la Asociación Civil Progreso y Desarrollo de Santa María Nativitas y representaciones de colonias.

Con respecto a los asentamientos en Suelo de Conservación se presentaron las agrupaciones vecinales de Ampliación La Peñita y de Tejomulco el Bajo, de Ampliación Nativitas y la Joya, la Unión de Colonias Populares de Xochimilco; así como grupos de vecinos de asentamientos situados fuera del polígono del área de estudio, como Asociación de Residentes de Xocotitla, Plataforma Zapatista y el Grupo Tizicipa de Antorcha Popular.

Adicionalmente, dentro de lo que puede considerarse al sector comercial, se han conformado asociaciones relativas a las cooperativas de los embarcaderos Zacapa y Nuevo Nativitas, las del Bosque de Nativitas, la de comerciantes del mercado de Artesanías y Alimentos, la mayor parte residentes del Pueblo de Nativitas y por último las asociaciones de propietarios del Mercado de Plantas MadreSelva.

Origen e incremento poblacional. En el Distrito federal la tasa de crecimiento media anual ha disminuido al 0.5% en los últimos años, la tasa de crecimiento de población de Xochimilco se ha mantenido con porcentajes muy por arriba de éste nivel; éste proceso se explica por la ocupación histórica de Xochimilco, en que la expansión de la mancha urbana se dio hacia las zonas rurales del sur.

ESTRUCTURA SOCIOCULTURAL.

Aspectos culturales. ** Folklore. La organización social de los habitantes de Santamaría Nativitas se realiza en mayordomías, lo cual se manifiesta principalmente en sus festividades como la del Niño Pa, o niño Dios. Esta imagen sagrada es asignada anualmente a un miembro de la comunidad, la visita representa un honor y se festeja con comida para todos los visitantes y devotos, fuegos artificiales, música, bailes de chinelos y mucha fiesta. Otra de las fiestas religiosas de Xochimilco es la bendición del Niño Dios, el día 2 de Febrero, día de la candelaria, además de que ese día se realiza el cambio de mayordomía; las celebraciones de de la feria de las flores (martes de Semana Santa) y el concurso de la Flor más Bella del Ejido, en el cual los barrios de toda la zona compiten por mostrar a la mujer más bonita de la región.

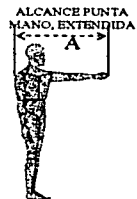
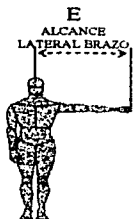
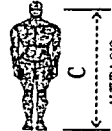
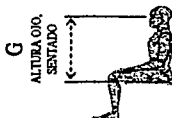
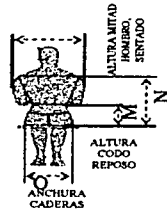
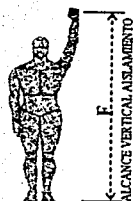
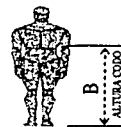
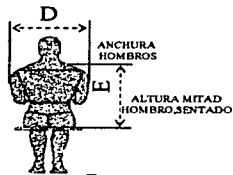
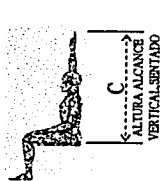
SUJETO FISICO.

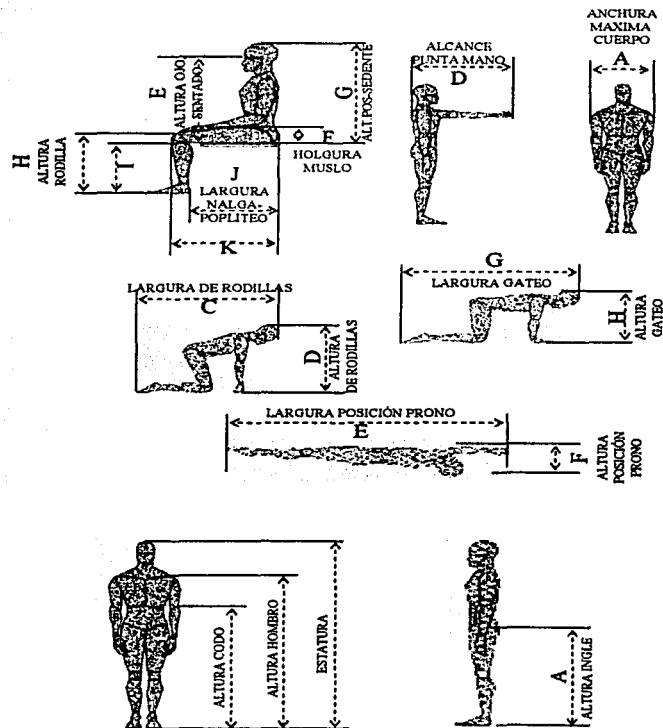
A SPECTOS ANTROPOMÉTRICOS. En este capítulo se realiza el estudio del usuario, en el cual damos a conocer las medidas que tiene en las posiciones más comunes. Estas medidas se manejan de una manera estándar ya que no todos los seres humanos tienen las mismas medidas, ya sea por la zona geográfica donde nacieron o la alimentación que llevaron durante su crecimiento. Pueden ser muchas características las que definan las medidas de el usuario.

En este caso se toman en cuenta dos tipos de usuario como es el usuario permanente y el usuario visitante, dentro del segundo tipo de usuario se menciona a los visitantes y a los expositores. Para conocer estas medidas se realiza un estudio antropométrico como el que se verá a continuación.

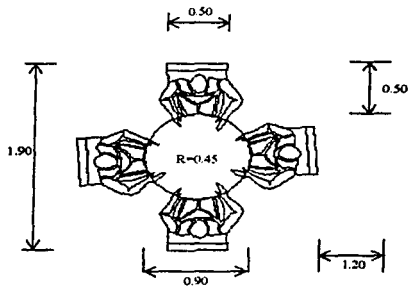
	A	B	C	D	E	F	G
	cm	cm	cm	cm	cm	cm	cm
MUJERES	81.30	110.7	162.8	43.20	62.50	94.00	80.50
HOMBRES	91.90	120.1	174.2	52.60	69.30	94.00	86.10
	A	B	C	D	E	F	
	cm	cm	cm	cm	cm	cm	
MUJERES	92.20	124.5	124.7	80.50	96.50	213.4	
HOMBRES	97.30	117.1	131.1	88.90	86.40	224.8	

	A	B	C	D	E	F	G	H
	cm	cm	cm	cm	cm	cm	cm	cm
MUJERES	108.70	141.4	172.8	80.60	79.60	14.90	91.50	54.30
HOMBRES	120.90	155.7	188.6	87.40	86.50	19.10	99.00	47.80
	I	J	K	L	M	N	O	
	cm	cm	cm	cm	cm	cm	cm	
MUJERES	44.20	52.70	62.00	46.80	27.10	63.10	41.60	
HOMBRES	47.80	55.10	65.40	52.90	29.70	69.60	42.20	

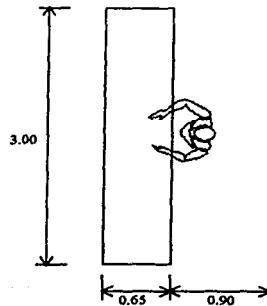




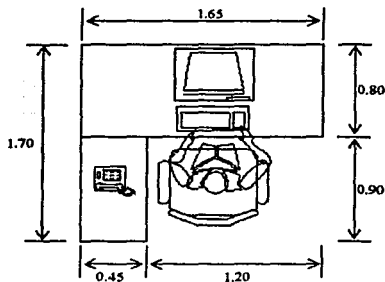
A SPECTOS ERGONOMÉTRICOS. El sujeto requiere un espacio el cual será utilizado de acuerdo a una actividad específica, al estudio de estas áreas se le denomina como análisis ergonómico el cual explicaremos en los siguientes esquemas.



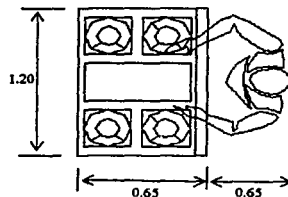
COMER



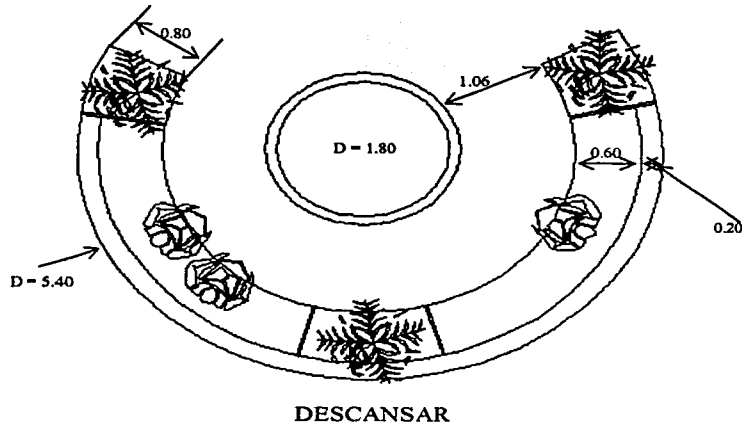
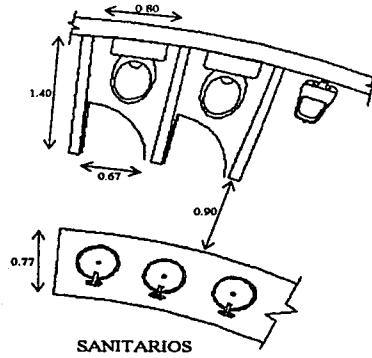
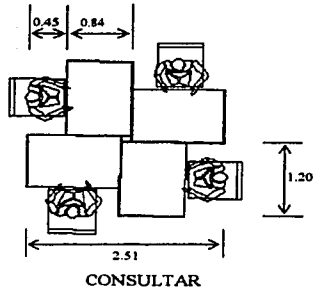
ATENDER



ESCRIBIR A MAQUINA



COCINAR



ACTIVIDADES. Las actividades que se realizarán dentro de este elemento arquitectónico son determinados por la función que deberá tener el edificio, estas pueden ser actividades pasivas y actividades activas de acuerdo a la frecuencia en que se realizan .

ACTIVIDAD	TIPO	CALIDAD	FRECUENCIA
Vender	Pasiva	Mezclada	Constante
Escribir a maq.	Activa	Pura	Media
Administrar	Pasiva	Pura	Constante
Reunión	Activa	Mezclada	Constante
Coordinar	Pasiva	Pura	Constante
Bailar	Activa	Mezclada	Media
Cantar	Activa	Mezclada	Media
Pintar	Activa	Mezclada	Constante
Actuar	Activa	Mezclada	Media
Tocar instrum.	Activa	Mezclada	Media
Exponer	Pasiva	Pura	Constante
Consulta	Pasiva	Pura	Constante
Acomodo	Activa	Pura	Constante
Recepción	Pasiva	Pura	Constante
Circular	Activa	Mezclada	Constante
Guardado	Activa	Pura	Constante
Cocinar	Activa	Pura	Constante
Lavar losa	Activa	Pura	Constante
Comer	Pasiva	Pura	Constante
Cobrar	Pasiva	Pura	Constante
Visitar	Activa	Mezclada	Constante
Curar	Pasiva	Mezclada	Media
Tejer	Pasiva	Mezclada	Constante

Bordar	Pasiva	Mezclada	Constante
Clavar	Activa	Mezclada	Constante
Cortar	Activa	Mezclada	Constante
Serruchar	Activa	Pura	Constante
Comprar	Activa	Mezclada	Constante

SUJETO BIOLÓGICO.

NECESIDADES BÁSICAS. ** Descanso. En éste edificio se les brindará a los indígenas un espacio donde puedan realizar lo que les gusta y mostrarlo a los demás de manera que la gente que visite el lugar pueda conocer más sobre lo que éstas personas saben hacer, ésta será una manera de darles un refugio a los indígenas de modo que se sientan en casa.

** Abastecimiento. Se les proporcionará el alimento que requieran cuando estén realizando exposiciones, conferencias o cualquier otra actividad referente a la organización del lugar.

** Desecho. En el edificio habrá zonas donde se localizarán sanitarios en áreas estratégicas para la realización de dicha necesidad.

NECESIDADES FISIOLÓGICAS. ** Normas de comodidad: Existen ciertas normas de comodidad que optimizan los espacios habitables para así lograr que el usuario se sienta a gusto dentro del mismo, estas normas se pueden encontrar tanto en el Reglamento de Construcción del Distrito Federal, así como en el manual del SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), en el cual se especifica el Standard de acuerdo a el elemento arquitectónico que se esté diseñando.

** Normas de iluminación y ventilación: Cada edificio así como cada espacio debe tener cierta cantidad de iluminación y ventilación de acuerdo a la actividad que se realiza dentro del mismo. Otro factor determinante podría ser el mobiliario y artículos que se almacenen dentro de cada espacio, ya que podría dañarse por la prolongada exposición a la luz y calor. Esto se puede regular con la amplitud de los vanos para aprovechar los rayos del sol y a la orientación del edificio. También se puede utilizar ya sea una adecuada iluminación artificial y a un sistema de aire acondicionado. Esto lo determinan las normas que se encuentran en el Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

** Normas de protección y seguridad: El objetivo primordial de la arquitectura es el de dar alojamiento al ser humano así como seguridad y para lograr cumplir con esa premisa debemos respetar las normas que especifican las dimensiones de pasillos, salidas de emergencia, contra incendios, así como la adecuada ventilación de los espacios donde se utilice gas o sustancias peligrosas.

NECESIDADES CREADAS. Cada usuario tiene determinado tipo de necesidades, éstas las dividimos en dos tipos:

***Sociales:** El ser humano busca ampliar su conocimiento así como fomentar sus capacidades de expresión cultural, ambas requieren de espacios en los cuales se realicen estas actividades. La sociedad en la que vivimos los mexicanos no sabemos apreciar lo importante que es el rescatar nuestras tradiciones que son parte de nuestra cultura madre y que se han desplazado por costumbres ajenas a nosotros.

***Personales:** Las comunidades indígenas son los mexicanos más afectados por la crisis económica que vive el país así como del desplazamiento de los mismos por la sociedad. El problema político que se percibe no se soluciona con un edificio, si no con la integración de estos grupos étnicos, retomando sus conocimientos y mostrándolos a la comunidad de jóvenes que vive en la república, ya que son el futuro del país y de esta manera mantener las tradiciones y costumbres que forman parte de nuestra identidad como mexicanos pero con la entrada de culturas extranjeras han sido ubicadas a un término secundario. Al dar a conocer lo rico que es el país en el especto cultural, se podrá fortalecer la industria turística ya que los visitantes serán canalizados a las regiones que ellos les intereses conocer.

SUJETO PSICOLÓGICO.

ASPECTOS PSICOMÉTRICOS. Todos los usuarios tienen medidas las cuales definen el espacio habitable de acuerdo a sus necesidades, éstas las determinan tanto sus características antropométricas como las características ergonómicas del espacio que deberá ocupar. Para poder determinar las medidas del sujeto así como las medidas del espacio el cual va a ocupar debemos definir el tipo de usuario el cual habitará este conjunto. Estos son algunos de los usuarios que se prevé sean los que ocuparán el centro de cultura.



NECESIDADES PERCEPTUALES. Cada ser humano percibe el espacio arquitectónico de diferente manera según sus costumbres y su manera de vivir para esto el arquitecto debe conocer al usuario para lograr que se sienta a gusto y cómodo dentro de éste.

Para ello se requieren espacios que cumplan con las necesidades de cada tipo de usuario y con las dimensiones adecuadas para la realización de cada actividad, además se deberán utilizar colores que se adecuen a las necesidades del usuario para que se sientan gusto.

En determinados espacios el color tiene una función determinada como es el caso de la cafetería en donde la combinación de colores provoca que el visitante apetezca tomar un refrigerio.

En el caso del museo el color en el interior del mismo debe estar relacionado con la iluminación la cual será especial para no dañar los artículos y artefactos que serán expuestos.

En el exterior el colorido de los elementos arquitectónicos sera de tal manera que pueda ser atractivo para el visitante y hacer más interesante su recorrido dentro del centro cultural, así como la integración de la vegetación y los materiales pétreos y maderas en barandales y manguetería en ventanas.

Por la noche la iluminación en los espacios exteriores dará un carácter místico a nuestro conjunto ya que la combinación de los materiales como el adobe y la piedra recibiendo de manera directa un rayo de luz puede crear espacios muy confortantes y calidos desde un punto de vista perceptual.

NECESIDADES AMBIENTALES: La integración con el medio físico es un factor que es muy importante en las necesidades de cada sujeto ya que la naturaleza brinda una gran frescura al entorno y el usuario de éste edificio admira y respeta la naturaleza.

** Tipo de espacios. Los espacios exteriores son muy amplios por la gran afluencia de visitantes que circularán durante el recorrido. En el interior de los locales, estos serán lo suficientemente amplios para albergar a un número determinado de usuarios con el objeto de tener un control en caso de siniestro y en el caso del museo, para proteger las obras que en su interior se presenten.

** Jardines. Las áreas verdes las veremos en el perímetro del conjunto para con esto dar mayor frescura y dentro del mismo, jardinerías que darán sombra y un lugar donde descansar a los visitantes.

** Dimensiones. Las dimensiones tanto de los espacios exteriores como en los interiores deben ser muy amplios, para recibir la gran afluencia que se espera tendrá este conjunto y para representar la grandeza de nuestra cultura.

** Acabados. Los acabados deben ser utilizados con el propósito de fusionar lo tradicional con lo contemporáneo.

** Distribución. La distribución del mobiliario será de acuerdo con la actividad que se desarrolle dentro de cada espacio ya que el principal objetivo de este conjunto es lograr el confort de los usuarios que lo ocupen.

VARIABLES EXÓGENAS.



SPECTOS CAUSALIDAD. El desarrollo de éste elemento arquitectónico Centro de Cultura Indigenista surge de la necesidad de implementar en la sociedad el gusto por la cultura de los pueblos indígenas de nuestro país.

**** Fenómeno causal.** Las necesidades de éste tipo de edificio son las de incrementar en el usuario, tanto visitante como temporal el interés por la cultura indígena, y debido a que en el área de estudio no se encuentra ningún edificio de éste tipo resulta más difícil pero no imposible.

**** Relación causa-efecto.** Las comunidades indígenas se ven obligadas a salir de su lugar de origen para obtener mayores ingresos, arriesgándose a ser dañados por la inseguridad que reina en la capital, y la sociedad no reconoce el esfuerzo que hace toda esta gente, ya que desconocen el gran valor que conservan estos mexicanos. Muchos de los pobladores de las comunidades, se ven forzados a integrarse a la sociedad y hacer a un lado sus creencias para adecuarse a las circunstancias ya que no pueden obtener un buen trabajo sin tener los papeles oficiales que se exigen. Desgraciadamente no hay muchas escuelas donde se impartan clases en su dialecto y esto los priva de tener una educación adecuada y se ven forzados a buscar otras alternativas.

**** Consecuencia.** Como consecuencia a las necesidades del problema se plantea un edificio que divulgue la cultura de los pueblos indígenas, así como el implementar a los usuarios de éste edificio el gusto por conocer y aprender a desarrollar las actividades de los indígenas que se presentarán en el lugar.

ASPECTOS MATERIALES: ** Condicionantes de análisis objetual. El objeto debe tener ciertas características que lo haga cómodo y funcional para brindar, tanto, al usuario como al visitante una mejor estancia. Esto se logra creando un edificio seguro, en el aspecto estructural, que tenga formas interesantes que haga más agradable su recorrido dentro del mismo, que de alojamiento a los usuarios temporales que son los grupos étnicos que van a exponer su cultura y que sea un elemento característico dentro del contexto de la delegación Xochimilco.

** Determinantes de análisis objetual. Los elementos determinantes para el buen funcionamiento del edificio serán la ubicación, el contexto, el entorno y el lugar donde se encuentra localizado el terreno, para lo cual tenemos: una ubicación apropiada debido a que nuestro terreno se localiza cerca de una avenida principal, el contexto nos ofrece un clima templado lo que nos permite hacer uso de espacios jardinados, ayudando con esto a que se origine un paisaje agradable, el entorno que rodea el terreno no es muy bueno debido a que en la zona la mayoría de las construcciones que se localizan son viviendas de interés medio, en tanto el lugar en sí es apropiado ya que es un terreno amplio, plano lo que nos permite realizar un proyecto agradable, jugar con las formas y así dar una solución arquitectónica que sea funcional y estética.

** Demandas. Las demandas sociales que se presentan en éste edificio son para usuarios de todos los niveles económicos, permitiéndonos con ello la adquisición de recursos financieros que nos permitan sustentar la manutención del edificio y de los empleados que laboren en el mismo y las demandas culturales dependerá en gran parte de las exigencias que presente el usuario y lo que requieran aprender o conocer en las escuelas cercanas al lugar.



SPECTOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS: ** Criterios de construcción. Las losas de entepiso serán de concreto con casetones de 0.60x0.60 m. Sostenidas por columnas que serán las que soporten el peso del edificio en sí.

****** Procedimientos de diseño y construcción. Los procedimientos constructivos del edificio serán los tradicionales debido a que se pretende utilizar materiales propios del lugar, logrando crear con ello arquitectura vernácula.

****** Materiales de construcción. Este elemento arquitectónico mostrará la grandeza de nuestra cultura y nuestras raíces, este conjunto de edificios será con muros de block de concreto tipo pesado, En el exterior se podrá ver muros fugados fabricados con materiales pétreos, esto dará un carácter más natural, los pavimentos interiores serán tratados a base de adoquines y piedra bola, la vegetación será un elemento fundamental ya que sin ser abundante se verá en algunas áreas estratégicas. En la galería se verá un juego de columnas que tendrán la función de vitrinas, donde se montarán exposiciones temporales. Esta galería enmarcará el acceso del Auditorio el cual representa una pirámide invertida, la cual se eleva en la mitad de su altura y la otra mitad se sumerge dentro de la tierra. Este auditorio estará flanqueado por un muro de piedra volcánica.

VARIABLES ERÓGENAS.

ASPECTOS PSICOSOMATOMÉTRICOS: Originalmente los habitantes de las diferentes etnias, se ven obligados a vivir en espacios no muy amplios, debido a la problemática económica por la que atraviesan pero al momento de realizar actividades de carácter ya sea cultural o comercial muchas veces las realizan en el exterior de sus casas. Algunas actividades se realizan dentro de talleres. Los espacios de nuestro edificio tendrá espacios amplios donde la gente se sienta libre para circular. Las áreas exteriores les permiten tener un mayor contacto con la naturaleza y se puede ver el concepto de libertad, tanto de expresión artística como cultural.

** Psicometría. Son las dimensiones psicológicas de un espacio, percibidas por el sujeto para el buen funcionamiento de las actividades realizadas dentro del mismo, para ello requerimos de medidas funcionales y no las mínimas requeridas en los lineamientos.

** Relación funcional. Cada espacio, dependiendo de la actividad debe tener una relación por lo tanto la determinaremos para así obtener una localización dentro de nuestro proyecto arquitectónico.

LOCAL	RELACIÓN FUNCIONAL
Museo	Directa
Galería	Directa
Auditorio	Indirecta
Biblioteca	Directa
Talleres	Directa
Recepción	Directa
Vestíbulo	Directa
Sala de espera	Directa-Indirecta
Sanitarios	Directa
Área secretarial	Indirecta
Contadores	Directa
Auxiliares	Indirecta

Administradores	Directa
Coordinación de áreas	Directa
Archivo	Indirecta
Bodegas	Indirecta
Dirección	Directa
Subdirección	Directa
Sala de juntas	Directa
Cafetería	Directa
Concesiones	Indirecta
Casa de máquinas	Indirecta
Estacionamiento	Indirecta
Plaza	Indirecta

Como observamos en el cuadro anterior podemos decir que la mayoría de los locales tienen relación directa, por lo tanto debemos considerar el crear un conjunto en el cual exista la interrelación de los espacios, logrando con ello la relación que se requiere.



ASPECTOS ERGONOMETRICOS: ** Dimensionamiento: Las dimensiones se tomaron de acuerdo a las medidas de los usuarios y a las actividades que van a desarrollar dentro de las mismas. Hay otras necesidades espaciales que nuestro usuario exige como es la mayor extensión de áreas exteriores, para estar más en contacto con el medio ambiente.

**** Circulaciones:** El Centro de cultura contará con circulaciones que conecten cada uno de sus espacios de servicio cultural, para así darle mayor fluidez a sus recorridos y la gente se mantenga interesada en los eventos que se realicen dentro del mismo.

**** Mobiliario:** El mobiliario que se propondrá en su mayoría será para darle un carácter más rustico a sus espacios. Este mobiliario será de preferencia fabricado por mano de obra hecha por los mismos indígenas dedicados a ese arte.

En el museo y galería se utilizarán vitrinas con base de mármol así como vitrinas adosadas a los muros interiores del museo. En las oficinas el mobiliario será de acuerdo a las necesidades del personal que se encuentre laborando preferentemente con las mismas características del resto del conjunto con el fin de mantener cierta uniformidad.

LOCAL	DIMENSIONES	CIRCULACIÓN	MOBILIARIO
Museo	1,394.9 m ²	Cubierta	Mamparas, Vitrinas, Escritorios.
Galería abierta	828.56 m ²	Abierta	Vitrinas.
Auditorio	1,135.31 m ²	Abierta	Gradas.
Biblioteca	1,118.23 m ²	Cubierta	Estantes, Mesas, Sillas, Computadoras.
Talleres	1,300.79 m ²	Cubierta-abierta	Mesas, Bancos, Tornos, Telares.
Recepción	35.68 m ²	Cubierta-abierta	Sillones, Mesas de centro.
Vestíbulo	47.54 m ²	Cubierta	Fuente, Jardinera.
Sala de espera	51.21 m ²	Cubierta	Sillón, Mesa de centro.
Sanitarios	19.44 m ²	Cubierta	Lavabos, Escusados, Mingitorios.
Área secretarial	15.55 m ²	Cubierta	Escritorios, Sillones, Computadoras.
Contadores	26.20 m ²	Cubierta	Escritorio, Silla, Estante, Computadora
Auxiliares	22.16 m ²	Cubierta	Escritorio, Silla, Estante, Computadora
Administradores	17.97 m ²	Cubierta	Escritorio, Silla, Estante, Computadora
Coordinación de áreas	41.88 m ²	Cubierta	Escritorio, Silla, Estante, Computadora

Archivo	3.42 m ²	Cubierta	Archivero.
Bodegas	10.47 m ²	Cubierta	Estantes.
Dirección	64.41 m ²	Cubierta	Escritorio, Silla, Estante, Computadora
Subdirección	49.16 m ²	Cubierta	Escritorio, Silla, Estante, Computadora
Sala de juntas	51.45 m ²	Cubierta	Mesa semicircular, sillones, Pantalla.
Cafetería	877.57 m ²	Cubierta-abierta	Mesas, Sillas, Estufas, Fregaderos.
Concesiones	560.12 m ²	Cubierta-abierta	Mostradores, Mesas, Sillas.
Casa de máquinas	603.54 m ²	Cubierta	Subestación, Hidroneumático.
Estacionamiento	5,806.79 m ²	Cubierta	Autos, Pluma, Recepción de boletos.
Plaza	2,439.68 m ²	Abierta	Jardineras.

ASPECTOS PERCEPTUAL-AMBIENTAL. ** Ambiental: El edificio deberá adecuarse, tanto a la geografía del lugar así como al medio ambiente utilizando áreas ajardinadas que además de dar frescura al contexto permite filtrar de manera natural el aire contaminado del exterior.

** Expresiva: La forma de cada espacio del conjunto represente la alegría de la gente cuando interpretan sus canciones, al bailar los sones tradicionales de algunas regiones. Esto puede combinarse con la delicadeza con que tratan al barro al esculpir su cerámica, al tejer los rebozos y los vestidos, esos movimientos característicos que muestran cada uno de los representantes de las diferentes etnias.

** Perceptual. La mística, la alegría, así como la historia que se podrá percibir en este centro de cultura, se representará por medio de diferentes tratamientos, ya sea con la iluminación, el tratamiento de pisos, en las formas de cada elemento estructural, el manejo de muros fugados, las vitrinas fijas en forma de columnas, así como sus circulaciones exteriores y los recorridos dentro del conjunto. Esto va de la mano con los eventos que se podrán organizar.

VARIABLES ENDÓGENAS.

ASPECTOS FUNCION: La función de cada espacio se determino de acuerdo a las actividades culturales de los grupos étnicos que se estudiaron en el Marco Contextual el cual muestra las características de cada uno de esos grupos localizados dentro de la demarcación de la Delegación Xoximilco que como resultado nos señalo el camino a seguir en cuanto a la selección de espacios de este Centro de Cultura.

El elemento principal y de mayor jerarquía es el Auditorio dentro de el cual se realizarán las actividades más vistosas y representativas de cada etnia. La galería además de funcionar como un vestíbulo exterior que conecta el auditorio con los demás espacios presentará exposiciones temporales.

El Museo y la Biblioteca los podríamos llamar los elementos serios dentro de este conjunto ya que las actividades que se realizan dentro de los mismos son de carácter más pasivo. En los Talleres el usuario podrá interactuar con el expositor, participando de manera activa. La Cafetería sirve como un elemento donde los visitantes podrán relajarse así como paladear los platillos característicos de los grupos que se estén presentando de manera temporal.

Las concesiones darán la bienvenida a los visitantes y dentro de los mismos se podrán comprar artículos fabricados dentro del centro así como los que traen los mismos indígenas.

La administración representa, en cuanto a la ubicación dentro del conjunto, un elemento que sirva como hito para los habitantes del lugar, en cuanto a la función será la que lleve el control de las actividades que se realicen dentro del Centro de Cultura.



SPECTOS FORMALES: ** Forma. La forma que presentan los trazos del conjunto son en semicírculos, ya que los códigos de la época prehispánica el círculo es un elemento de mucha importancia. Esta forma de semicírculo me permite representar en el acceso el concepto de apertura y recepción.

El recorrido es circular para darle con esto mayor fluidez a los mismos, sin crear muchas obstrucciones visuales.

La volumetría del conjunto, juega con la proyección de los rayos solares y con esto una serie de sombras que dan vida al mismo.

**** Relación espacial.** En general en relación vano-macizo se puede apreciar el dominio del vano, con el fin de dar transparencia y que entre el afuera y el adentro no exista mucha diferencia.

Además podemos tener otras relaciones entre los espacios que pueden ser contiguo, vinculado por otro común para ello realizaremos el siguiente cuadro:

LOCAL	RELACIÓN ESPACIAL
Galería-Auditorio	vinculados por otro común
Galería-Biblioteca	vinculados por otro común
Galería-Talleres	vinculados por otro común
Galería-Administración	vinculados por otro común
Galería-Dirección	vinculados por otro común
Galería-Área de servicios	vinculados por otro común
Galería-Plazas y jardines	vinculados por otro común
Auditorio-Biblioteca	vinculados por otro común
Auditorio-Talleres	vinculados por otro común
Auditorio-Administración	vinculados por otro común
Auditorio-Dirección	vinculados por otro común
Auditorio-Área de servicios	vinculados por otro común
Auditorio-Plazas y jardines	vinculados por otro común
Biblioteca-Talleres	Contigua
Biblioteca-Administración	Contigua
Biblioteca-Dirección	Contigua
Biblioteca-Servicios	Contigua
Biblioteca-Plazas y jardines	vinculados por otro común

Talleres-Administración	vinculados por otro común
Talleres-Dirección	vinculados por otro común
Talleres-Servicios	vinculados por otro común
Talleres-Plazas y jardines	vinculados por otro común
Administración-Dirección	Contigua
Administración-Servicios	Contigua
Administración-Plazas y jardines	vinculados por otro común
Dirección-Servicios	Contigua
Dirección-Plazas y jardines	Indirecta vinculados por otro común
Servicios-Plazas y jardines	vinculados por otro común

**** Organización espacial.** La organización del espacio está conformada de manera radial, de modo que nos permita tener una visión amplia y podamos contemplar desde cualquier punto todo el conjunto y así decidir hacia donde dirigimos o por donde empezar el recorrido.

**** Elementos horizontales.** Este conjunto contará con plazas conectadas por medio de escalinatas las cuales diferencian los cambios de niveles.

**** Acceso al edificio.** El acceso es en semicírculo de manera que esto nos de la sensación de apertura al edificio , así como el recibimos y darnos la bienvenida al conjunto.

**** Configuración de recorrido.** La ruta que se propone dentro del conjunto, tiene la finalidad de dar continuidad al recorrido y así el visitante pueda tomar la decisión de visitar de manera consecutiva los eventos propuestos o en su caso se tenga la libertad de cambiar de ruta y asomarse a otros locales.

**** Relaciones recorrido-espacio.** Esta relación se da por la forma en que están diseñados los espacios, así como la volumetría de cada elemento. El juego de formas radiales conjuntada con los desniveles, que sin ser muy fuertes, le dan una flexibilidad al manejo de los espacios exteriores.

**** Forma del espacio de circulación.** La forma de estos espacios es radial, esto nos permite provocar al visitante la curiosidad de conocer lo que se puede encontrar más adelante.



SPECTOS DE USO. En éste aspecto consideraremos la frecuencia con que son utilizados cada uno de los locales, la intensidad con la que se utilizan, así como el uso que se le da al local.

** Frecuencia. Veremos con que frecuencia son utilizados los locales, si son utilizados constantemente, relativo o de manera mínima.

LOCAL	FRECUENCIA DE USO
Museo	Constante
Galería	Constante
Auditorio	Relativa
Biblioteca	Constante
Talleres	Constante
Recepción	Relativa
Vestibulo	Constante
Sala de espera	Relativa
Sanitarios	Constante
Área secretarial	Constante
Contadores	Constante
Auxiliares	Constante
Administradores	Constante
Coordinación de áreas	Constante
Archivo	Mínima
Bodegas	Mínima
Dirección	Constante
Subdirección	Constante
Sala de juntas	Relativa
Cafetería	Constante
Concesiones	Constante
Casa de máquinas	Relativa
Estacionamiento	Constante
Plaza	Constante

** Intensidad. Veremos el tiempo que se utiliza el espacio, dependiendo la actividad que se realicen y el número de usuario que se encuentren dentro de cada local.

LOCAL	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	TIEMPO DE USO
Museo	observar-recorrer	200	8 hrs.
Galería	observar-recorrer	200	8 hrs.
Auditorio	observar	250 a 300	2 hrs.
Biblioteca	investigar	76	8 hrs.
Talleres	aprender-conocer	30 por taller	8 hrs.
Recepción	informar	20	20 min.
Vestibulo	reunirse	40	20 min.
Sala de espera	esperar	8	20 min.
Sanitarios	asearse	6	15 min.
Área secretarial	trabajar	7	8 hrs.
Contadores	trabajar	2	8 hrs.
Auxiliares	trabajar	2	8 hrs.
Administrador	trabajar	1	8 hrs.
Coordinación de áreas	trabajar-coordinar	4	8 hrs.
Archivo	archivar	1	15 min.
Bodegas	guardar	-	15 min.
Dirección	trabajar	1	8 hrs.
Subdirección	trabajar	1	8 hrs.
Sala de juntas	reunirse	10	2 hrs.
Cafetería	comer-conversar	188	8 hrs.
Concesiones	comprar	5 a 6 por local	8 hrs.
Estacionamiento	guardar	160 a 180 autos	8 hrs.
Plaza	reunirse	250	8 hrs.

** Uso. Se determinará si el uso que se le da a los locales es especial, continuo o condicionado.

LOCAL	USO
Museo	Continuo
Galería	Continuo
Auditorio	Condicionado
Biblioteca	Continuo
Talleres	Continuo
Recepción	Continuo
Vestíbulo	Continuo
Sala de espera	Especial
Sanitarios	Continuo
Área secretarial	Continuo
Contadores	Continuo
Auxiliares	Continuo
Administradores	Continuo
Coordinación de áreas	Continuo
Archivo	Especial
Bodegas	Especial
Dirección	Continuo
Subdirección	Continuo
Sala de juntas	Especial
Cafetería	Continuo
Concesiones	Continuo
Casa de máquinas	Condicionado
Estacionamiento	Continuo
Plaza	Continuo

NORMATIVA BÁSICA DE DISEÑO.

NORMAS DE SEDESOL. Para el desarrollo de todo proyecto arquitectónico es necesario considerar éstas normas por lo tanto tenemos:

- LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL.

- a) Localización.

- Jerarquía y nivel de servicio. _____ Medio.
- Rango de población. _____ De 10,000 a 50,000 hab.
- Localización del elemento. _____ Indispensable.

- b) Cobertura regional.

- Distancia en kilómetros. _____ 30 Kilómetros.
- Tiempo en horas y minutos. _____ 30 minutos

- DOTACIÓN.

- a) Unida básica de servicio (UBS).

- UBS. _____ m² de servicios culturales.
- Turnos de operación. _____ 1 de 8 horas.
- Población atendida Hab./UBS. _____ 50,000 Hab.

- b) Módulos.

- Numero de UBS / niv. de serv. _____ 286 a 1,428.
- Modulación genérica del elemento. _____ 900 m² ASC.
(Área de Servicio Cultural.)
- Numero de módulos por nivel de servicio. _____ 2.
- Población atendida por módulo. _____ 50,000.
- Población demandante. _____ 26,922 hab.

- DOTACIÓN URBANA.

- Densidad promedio de población. _____ 69 Hab. / Ha.
- M² const. / módulo. _____ 900
- M² de terreno / modulo. _____ 900
- No. Estacionamientos / módulo. _____ 25.

• MODULACIÓN TIPO.

a) Dimensionamiento.

- Capacidad de atención. _____ 246 usuarios / día.
- Niveles de construcción. _____ 2 de 4.50 metros.
- Coeficiente de ocupación del suelo. _____ 14 %
- Coeficiente de uso de suelo. _____ 65 %

• CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO.

- Proporción del predio. _____ 1: 2
- Frente mínimo recomendable. _____ 100 m.
- Numero de frentes recomendables. _____ 1
- Pendientes recomendables. _____ 2 % a 8 % positiva.
- Resistencia del suelo ton./m². _____ 6 t/m².

• REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.

a) Redes y canalizaciones.

- Agua potable. _____ indispensable.
- Cantarillado. _____ indispensable.
- Energía eléctrica. _____ indispensable.
- Alumbrado público. _____ indispensable.
- Teléfono. _____ indispensable.
- Pavimentación. _____ indispensable.

b) Servicios urbanos.

- Recolección de basura. _____ indispensable.
- Transporte publico. _____ indispensable.
- Vigilancia. _____ indispensable.

c) Ubicación con respecto a la vialidad.

- Avenida principal. _____ Recomendable.
- Avenida secundaria. _____ Recomendable.
- Calle colectora. _____ No recomendable
- Calle local. _____ No recomendable
- Calle o andador peatonal. _____ No recomendable
- Calle principal. _____ Recomendable.



REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DDF. Todas las sociedades se rigen por medio de normas y reglamentos, los cuales son expedidos por el gobierno. Dentro de este capítulo se enlistan los artículos del Reglamento de Construcción del Distrito Federal, en los que me apoye para realizar el proyecto arquitectónico.

NORMATIVIDAD. El Congreso de la Unión expidió la Ley General de Asentamientos Humanos, que establece la concurrencia de los tres ámbitos de gobierno en materia de asentamientos humanos.

De acuerdo al **Art. 8º** de la Ley mencionada, corresponde a las entidades federativas, entre otras funciones, legislar en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos de desarrollo urbano de los centros de población.

Art. 27º, dice que, para cumplir con los fines señalados en el párrafo tercero del Art. 27º constitucional en materia de fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, el ejercicio del derecho de propiedad, de posesión, o cualquier otro derivado de la tenencia de bienes inmuebles ubicados en dichos centros, se sujetará a las provisiones, usos, reservas y destinos que determinen las autoridades competentes en los planes o programas de desarrollo urbano aplicables.

El Art. 28º del mismo ordenamiento dispone que las áreas y predios de un centro de población, cualquiera que sea su régimen jurídico, están sujetos a las disposiciones que en materia de ordenación urbana dicten las autoridades conforme a dicha ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

En este mismo sentido, la Ley Agraria, en su art. 2º, segundo párrafo dispone que el ejercicio de los derechos de propiedad a que se refiere dicha ley, en lo relacionado con el aprovechamiento urbano y el equilibrio ecológico, se ajustará a lo dispuesto en la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y demás leyes aplicables, entre las que destaca la Ley de Desarrollo Urbano del D.F. y la Ley Ambiental del D.F.

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Federal y el Estatuto de Gobierno del D.F., la Asamblea Legislativa expidió la Ley de Desarrollo urbano de D.F., del D.F., sujetándose a lo dispuesto por el art. 27º constitucional y la Ley General de Asentamientos Humanos.

La Ley de Desarrollo Urbano del D.F., determina que sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto fijar las normas básicas para plantear la fundación, al desarrollo,

mejoramiento, crecimiento y conservación del D. F., así como determinar los usos del suelo, su clasificación y zonificación.

El art.16° de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F. dispone que la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial se concretará a través del Programa General, los Programas Delegacionales y los Programas Parciales, que en conjunto, constituyen el instrumento rector de la planeación en esta materia para el D.F.

La misma Ley regula el contenido, procedimiento de la elaboración y aprobación, de los Programas Parciales, en sus 6°, 7°, fracción XXIV, 13 a 17, 20, 22 y 24. Establece ordenamiento territorial, especialmente por lo que se refiere a la clasificación del suelo, zonificación y normas de ordenación, en los artículos 29° a 35°.

El Art. 10° de la Ley de Desarrollo Urbano para el D.F., faculta al Jefe de Gobierno del D.F. para aplicar las restricciones al dominio de la propiedad que imponga la Ley y demás disposiciones legales relativas; y aplicar y hacer cumplir la Ley y demás disposiciones que regulen la materia, según lo dispuesto en las fracciones I y IX del artículo mencionado. Así mismo, este funcionario tiene a su cargo remitir los proyectos de Programas Parciales que elabore la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a la Asamblea Legislativa, como iniciativas.

El Art. 11 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF. , faculta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para vigilar la congruencia de los programas entre sí; realizar los estudios previos y los proyectos de programas; efectuar la consulta pública prevista en el procedimiento de elaboración de los programas y remitir los anteproyectos de programas de desarrollo urbano al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Art.80. Las edificaciones deberán contar con los espacios para estacionamientos de vehículos que se establecen en las Normas Técnicas Complementarias.

El Art.81. Los locales de las edificaciones, según su tipo, deberán tener como mínimo las dimensiones y características que se establecen en las Normas Técnicas Complementarias correspondientes.

Art.82. Las edificaciones deberán estar provistas de servicios de agua potable capaces de cubrir las demandas mínimas de acuerdo con las Normas Técnicas Complementarias.

Art.83. Las edificaciones estarán provistas de servicios sanitarios con el número mínimo, tipo de muebles y sus características que se establecen en las Normas Técnicas Complementarias.

Art.90. Los locales en las edificaciones contarán con medios de ventilación que aseguren la provisión de aire exterior, así como la iluminación diurna y nocturna en los términos que fijen las Normas Técnicas Complementarias.

Art.104. Las gradas en las edificaciones para deportes y teatros al aire libre deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

- I. El peralte máximo será de cuarenta y cinco centímetros y la profundidad mínima de setenta centímetros, excepto cuando se instalen butacas sobre las gradas en cuyo caso se ajustará a lo dispuesto en el artículo anterior;
- II. Deberá existir una escalera con anchura mínima de noventa centímetros a cada nueve metros de desarrollo horizontal de graderío, como máximo, y
- III. Cada diez filas habrá pasillos paralelos a las gradas, con anchura mínima igual a la suma de las anchuras reglamentarias de las escaleras que desemboquen a ellos entre dos puertas u salidas contiguas.

CONCLUSIONES. Después de haber realizado el estudio, en el cual se tomaron en cuenta aspectos de gran importancia y de acuerdo al marco contextual en el que está fundamentado este tema, llegamos a la conclusión de que es necesario realizar un Centro de Cultura Indigenista, donde se puedan realizar las diferentes formas de expresión artística y cultural de manera simultánea e interactuando con el visitante. La cobertura de este centro es regional básicamente, pero se puede extender a toda la república.

Con este tema, lo que se pretende no es solucionar la gran problemática económica por la que atraviesan las comunidades indígenas ya que es un tema bastante complejo y se necesita otro tipo de estudio, lo que si se podría promover sería la creación de un fideicomiso que, por medio de instituciones como el INI o el INAH se puedan hacer llegar a las comunidades más necesitadas.



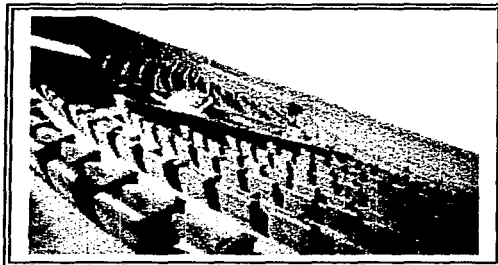
MODELOS ANÁLOGOS.

CENTRO CULTURAL TIJUANA.

Cine planetario.

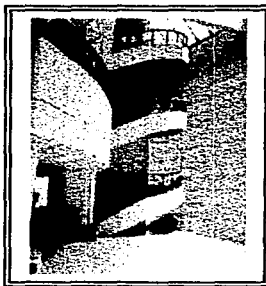
El Cine Planetario es el punto visual más sobresaliente del Centro Cultural Tijuana, debido a su forma peculiar que consiste en una enorme esfera de 2,200 metros cuadrados; lo que hace destacar la construcción, incluso a gran distancia. La visita al Cine Omnimax resulta una excepcional experiencia. Su singular pantalla de 180 grados crea la sensación de estar dentro de la acción. Sin duda se trata de uno de los más concurridos espacios del CECUT, por lo que cuatro veces al año, este cine, con la más alta tecnología de proyección en el mundo, estrena una nueva película. Con capacidad para 300 personas, el Cine Planetario ofrece la posibilidad de realizar funciones privadas

para escuelas, empresas, fábricas, clubes, etc. Sus cómodas instalaciones con aire acondicionado, ofrecen un espacio muy atractivo para presentaciones audiovisuales. Ya se encuentra también en funcionamiento el proyector de estrellas, un extraordinario espectáculo del cielo y sus misterios. Consulte la programación del Cine Planetario



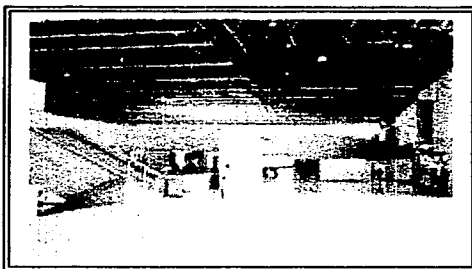
Sala de astronomía

En el centro del vestíbulo del Cine Planetario, más de cien imágenes fotográficas dan cuenta de las maravillas del universo en un esfuerzo por acercar a la comunidad al fascinante mundo de las galaxias y los astros. ¿Por qué se produce un eclipse? ¿Qué es una estrella? Estas respuestas pueden encontrarse en el recorrido por la Sala de Astronomía.



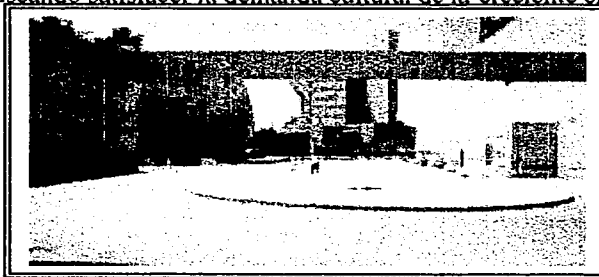
Vestíbulo del museo.

Un recorrido por el Centro implica el acercamiento a una obra magnífica de la arquitectura contemporánea, pero el paseo por sus instalaciones incluye además otras gratas sorpresas. Además de las exposiciones itinerantes, la colección del Centro incluye en sus exhibiciones permanentes la gigantesca obra *La ciudad desbordada* de Lilia Carrillo, la escultura en metal *Coyolxauhqui* de Sebastián, la obra *Sueño de Na-Kin* de Raúl Anguiano, *Naualli-Estandarte 1* de Marta Palau, los extraordinarios murales *Orígenes* de Álvaro Blancarte y *Tierra prometida* de Juan Ángel Castillo. Se exhibe además la obra de los artistas locales Roberto Gandarilla y Guillermo Castaño.



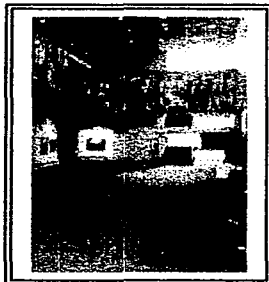
Explanada.

La explanada al aire libre del CECUT se ha convertido en escenario de múltiples actividades artísticas y recreativas para la comunidad. El Festival Dominical y los Miércoles de Jazz y Pop se presentan con éxito durante la temporada de verano. El Centro extiende sus programas a la comunidad con festivales artísticos a través del programa Extramuros. Así, lleva música, arte y entretenimiento a las colonias alejadas del Centro, buscando satisfacer la demanda cultural de la creciente ciudad de Tijuana.



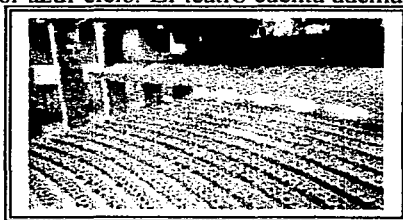
Sala de espectáculos.

Música, danza y teatro convergen en un escenario siempre elogiado por quienes participan en él. Este impresionante teatro ha recibido a figuras de talla internacional y nacional que han cautivado a nuestros espectadores. *Marcel Marceu, Celia Cruz, Narciso Yépez, Tito Puente, Joan Manuel Serrat y Paloma San Basilo* fueron aplaudidos en este escenario. En su foro se han presentado espectáculos representativos de más de 22 países de Europa, África, Asia y América, entre los que destacan *el Ballet Bolshoi, el Ballet de la Opera de Kiev, el Festival de las Artes Soviéticas 1990, los Niños Cantores de Viena y los ballets africanos de Guinea*. También ha sido escenario de conjuntos como *la Compañía Nacional de Danza, la Filarmónica de la Ciudad de México, el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández* y de personalidades nacionales como *Carlos Ancira, Eugenia León, Ofelia Guilmain, Ofelia Medina y Fernando de la Mora*.



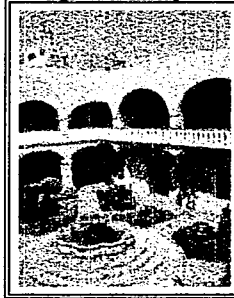
El teatro cuenta con 988 butacas (841 en platea y 147 en balcón) y un anfiteatro para 600 personas. El escenario, a la italiana, mide 18 metros de boca, y de boca a ciclorama 18.50 metros. El proscenio semicircular en su parte más gruesa es de 4 metros de ancho por 16 de largo.

Posee un telón francés de tipo guillotina, un telón comodín tipo americano, 5 pares de piernas y 5 bambalinas, dos cámaras negras y un ciclorama color azul cielo. El teatro cuenta además con fosa de orquesta y concha acústica para orquesta sinfónica.



MUSEO AMPARO (PUEBLA).

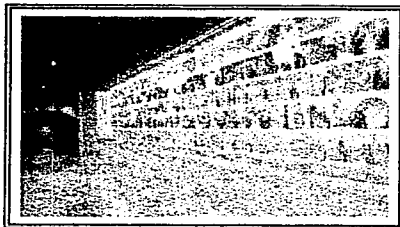
Inaugurado el 28 de febrero de 1991, el Museo es una institución viva, dinámica vigente, comprometida a rescatar, preservar y difundir nuestro patrimonio a través de un valioso acervo de arte mexicano prehispánico, virreinal y contemporáneo, presentado con innovadora museografía y avanzados sistemas interactivos.



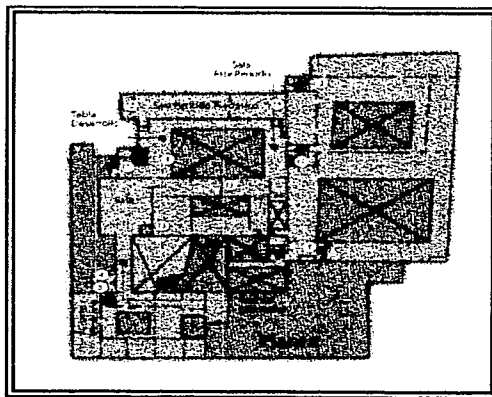
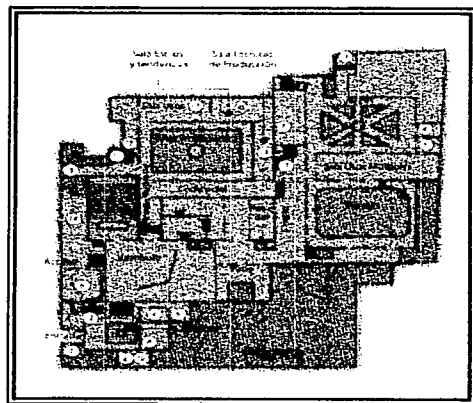
Sus edificios de gran valor histórico, conformaron desde 1538 el primer hospital de Puebla, llamado de San Juan de Letrán, hasta que a partir del siglo XVII el Obispo Juan de Palafox modificó su uso sanitario para albergar instituciones educativas.



El vestíbulo abre con el retrato de la señora Amparo Rugarcía realizado por Diego Rivera y una pintura realizada por su nieto Pedro Diego Alvarado Rivera, alisiva a la traza de Puebla por los ángeles y al mestizaje; así como un friso de sellos prehispánicos y un tzompantli de cristal, obras del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, adaptador del Museo, que complementan el conjunto.



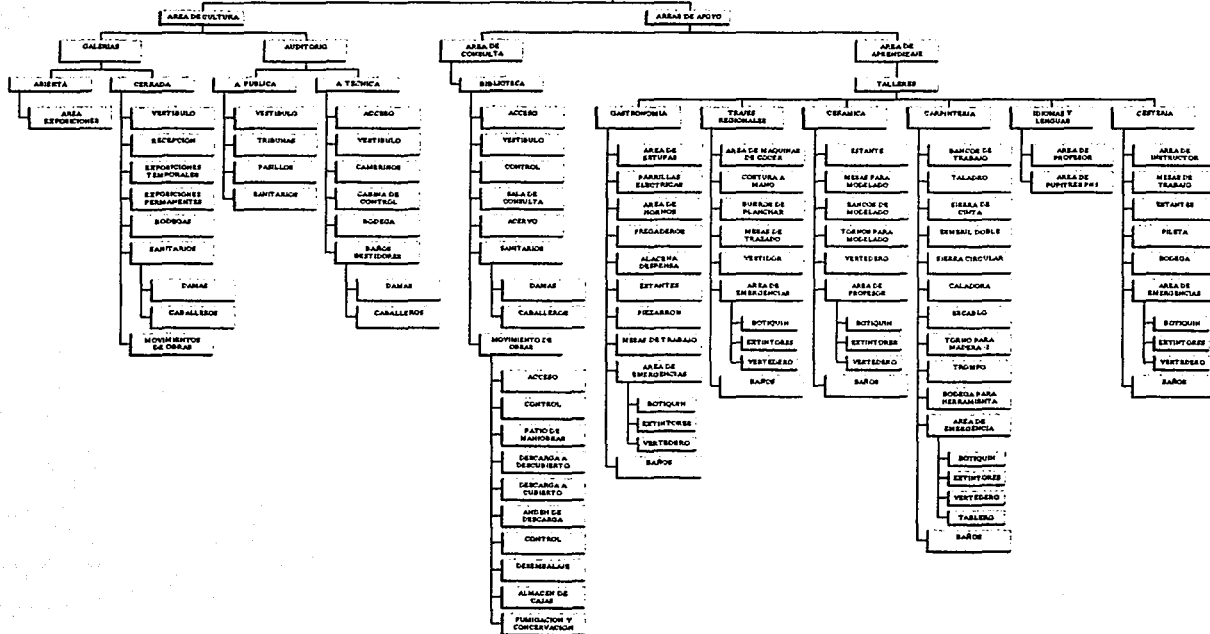
Cerca de veinte espacios más entre salas y patios, constituyen la sala de Exposiciones Temporales y el Centro Museográfico, donde se exhiben por tiempos determinados diversas muestras tanto del acervo del Museo como de otros museos e instituciones culturales y de los propios artistas, nacionales y extranjeros, propiciando con ello el Encuentro con Nuestras Raíces.



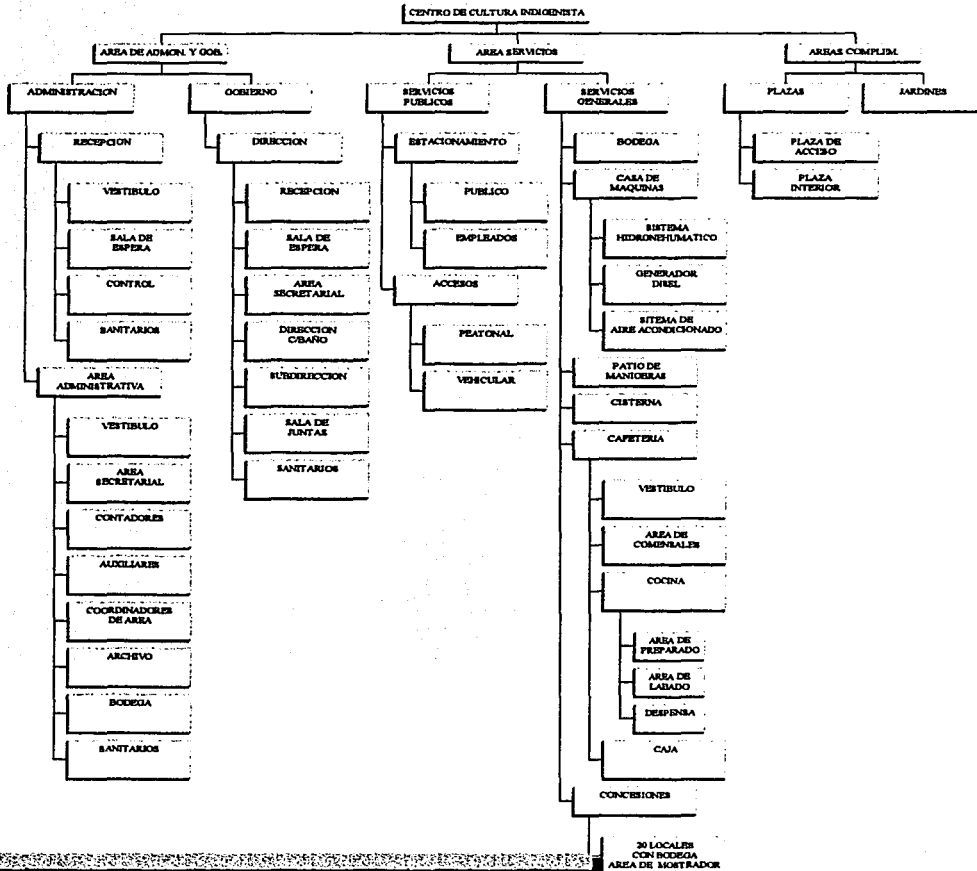
ARBOL JERÁRQUICO.

Título del diagrama

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA.



ARBOL GERARQUICO (CONTINUACION)



*PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.***AREA DE CULTURA****Galerias** Abierta Area de exposiciones

Cerrada Vestibulo

Recepcion

Exp. Temporales

Exp. Permanentes

Bodegas

Sanitarios

Damas 2 Excusados

2 Lavabos

Caballeros 2 Excusados

1 Mingitorios

3 Lavabos

Movimientos de obras

Acceso

Control

Descarga a cubierto

Control

Desembalaje

Almacen de cajas

Fumigacion y Conservacion

Auditorio	Area Publica	Vestibulo		
		Tribunas		
		Pasillos		
		Sanitarios	Damas	4 Excusados 4 Lavabos
		Caballeros	2 Excusados 2 Mingitorio 4 Lavabos	
	Area tecnica	Acceso		
		Vestibulo		
		Camerinos	Damas	8 con Vestidor
			Caballeros	8 Con vestidor
		Cabina de control		
Bodega				
	Banos	Damas	2 Excusados 2 Lavabos	
		Caballeros	1 Excusado 1 Mingitorio 1 Lavabo	

AREAS DE APOYO

116

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

Area de consulta

Biblioteca	Acceso		
	Vestibulo		
	Control		
	Sala de Consulta		
	Acervo		
	Sanitarios	Damas	4 Excusados
			4 Lavabos
		Caballeros	2 Excusados
			2 Mingitorios
			4 Lavabos
	Bodega		

Area de aprendizaje

Talleres	Gastronomia	Area de estufas	
		Parrillas electricas	
		Area de hornos	
		Fregaderos	
		Alacena Despensa	
		Estantes	
		Pizarron	
		Mesas de trabajo	
	Ceramica	Estantes	
		Mesas para modelado	
		Bancos de modelado	
		Tornos para modelado	

Vertedero

Carpinteria

Bancos de trabajo

Taladro

Sierra de cinta

Esmeril Doble

Sierra circular

Caladora

Escablo

Torno para madera 2

Trompo

Bodega p/herramientas

Area de emergencias

Botiquin

Extintores

Vertedero

Tablero

Danza regional.

Area del instructor

Pista de baile.

Bestidores.

Bodega

Taller al aire libre

Trajes regionales

Area de telares

Costura a mano

Tejido a mano

AREA DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO**Administracion**

Recepcion	Vestibulo		
	Sala de espera		
	Control		
	Sanitarios	Damas	3 Excusados
			3 Lavabos
		Caballeros	2 Excusado, 2 Mingitorios
			3 Lavabos

**Area de
administrativa**

Vestibulo
 Area secretarial 4
 Contadores 4
 Auxiliares 4
 Coordinadores de area 5

Gobierno**Direccion**

Archivo
 Bodega
 Recepcion
 Sala de espera
 Area secretarial
 Direccion c/bano
 Subdireccion c/bano
 Sala de juntas

AREA DE SERVICIOS**Serv. Publicos**

Accesos

Peatonal

Vehicular

Banos publicos

Damas

Caballeros

Estacionamiento

Publico

Empleados

Serv. Generales

Casa de maquinas

Patio de maniobras

Cisterna

Cafeteria

Concesiones

Libreria

AREAS COMPLEMENTARIAS**Plazas**

Plaza de acceso

Plaza interior

Jardines

Interiores

Exteriores

ANÁLISIS DE ÁREAS.

COMPONENTES	No DE LOCALES	SUPERFICIE EN M2		
		LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA
CULTURA MUSEO				
Vestíbulo.	1		96.87	
Área de exposiciones.	3		1069.37	
Desembalaje.	1		38.88	
Almacén de cajas.	1		51.88	
Curación y desinfección.	1		193.58	
Sanitarios.	2	20.6	41.21	
GALERIA.				
Área de exposiciones.	1			828.56
AUDITORIO.				
Escenario	1			347.02
Gradas.	1			788.29
CONSULTA.				
BIBLIOTECA.				
Vestíbulo.	1		36.61	
Control.	1		18.4	
Sala de consulta.	1		552.65	
Bodega.	1		40.13	
Acervo.	1		420.18	
Sanitarios.	2	25.13	50.26	
APRENDIZAJE.				
TALLERES.				
Gastronomía.	1		90.88	
Danza regional.	1		702	
Carpintería.	1		266.4	
Cerámica.	1		241.51	

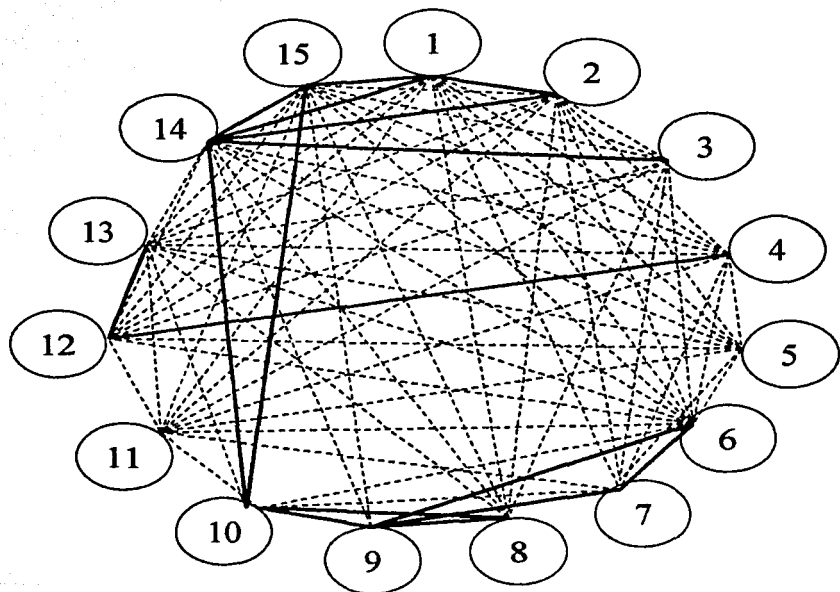
ADMINISTRACIÓN.				
Recepción.	1		35.68	
Vestíbulo.	1		47.54	
Sala de espera.	2	25.61	51.21	
Sanitarios.	2	9.72	19.44	
Área secretarial.	1		15.55	
Contadores.	2	13.1	26.2	
Auxiliares.	2	11.08	22.16	
Administrador.	1		17.97	
Coordinadores de área.	4	10.47	41.88	
Archivo.	2	1.71	3.42	
Bodega.	1		10.47	
GOBIERNO.				
Dirección c/baño.	1		64.41	
Sala de espera.	1		22.9	
Secretaría.	2	2.81	5.62	
Subdirección c/baño.	1		49.16	
Sala de juntas.	1		51.45	
SERVICIOS COMP.				
Cajón de est.	160	12.5	2,000	
Cafetería.	1		644.58	232.99
Concesiones.			560.12	
SERV. GENERALES.				
Bodega.	1		165.7	
Casa de maquinas.	1		603.54	
Patio de maniobras.	1			424.64
Cisterna.	1		64	
Estacionamiento de serv.	1			248.96
TOTAL			8433.81	2870.46

MATRIZ DE INTERRELACIONES.

MATRIZ DE INTERRELACIONES

CLVE.	CONCEPTO
1	GALERIA ABIERTA.
2	GALERIA CERRADA..
3	AUDITORIO.
4	BIBLIOTECA.
5	TALLERES.
6	ADMINISTRACION.
7	GOBIERNO.
8	ESTACIONAMIENTO PUB.
9	ESTACIONAMIENTO PRIV.
10	ACCESO.
11	CASA DE MAQUINAS.
12	CAFETERIA.
13	CONCESIONES.
14	PLAZAS.
15	JARDINES.

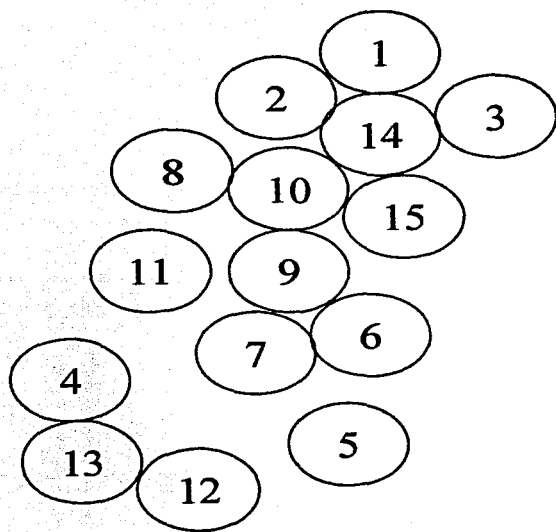
GRAFOS DE INTERRELACION.



RELACION DIRECTA. —————

RELACION INDIRECTA. - - - - -

- 1-GALERIA ABIERTA.
- 2-GALERIA CERRADA.
- 3-AUDITORIO
- 4-BIBLIOTECA
- 5-TALLERES
- 6-ADMINISTRACION
- 7-GOBIERNO
- 8-ESTACIONAMIENTO PUB.
- 9-ESTACIONAMIENTO PRIV.
- 10-ACCESO.
- 11-CASA DE MAQUINAS.
- 12-CAFETERIA.
- 13-CONCESIONES.
- 14-PLAZAS.
- 15-JARDINES.

GRAFOS DE INTERRELACIÓN SINTETIZADO.

- 1-GALERIA ABIERTA.
- 2-GALERIA CERRADA.
- 3-AUDITORIO
- 4-BIBLIOTECA
- 5-TALLERES
- 6-ADMINISTRACION
- 7-GOBIERNO
- 8-ESTACIONAMIENTO PUB.
- 9-ESTACIONAMIENTO PRIV.
- 10-ACCESO.
- 11-CASA DE MAQUINAS.
- 12-CAFETERIA.
- 13-CONCESIONES.
- 14-PLAZAS.
- 15-JARDINES.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.

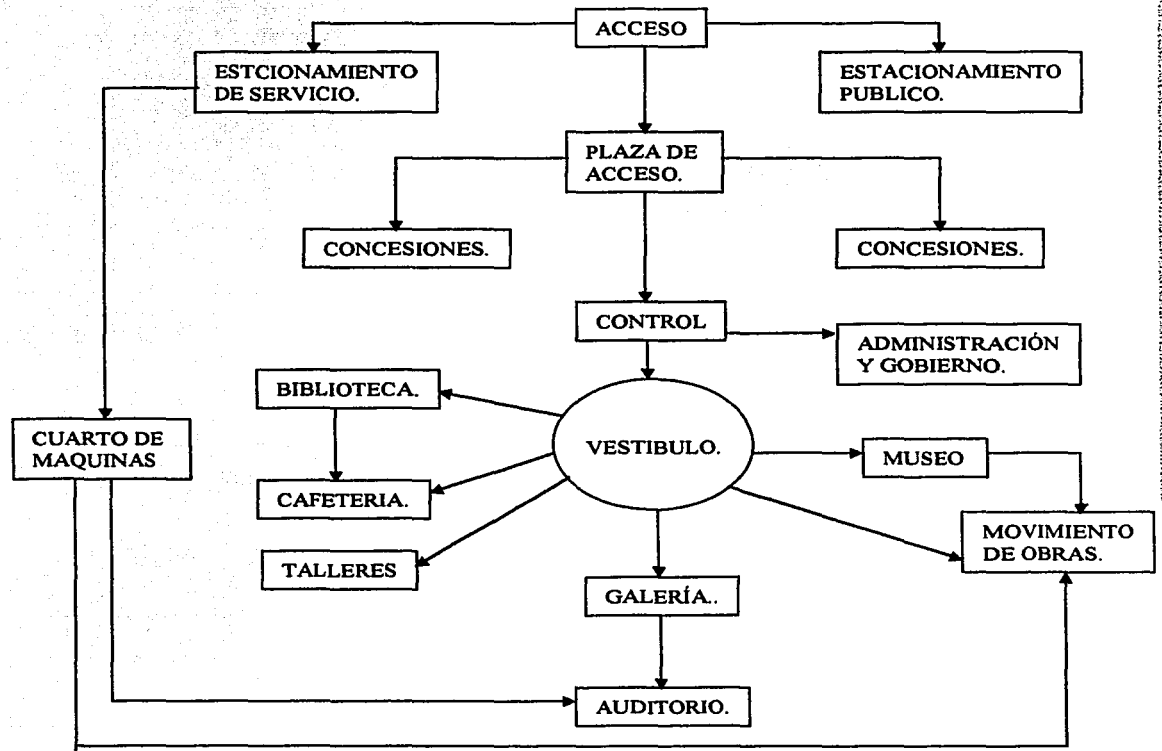
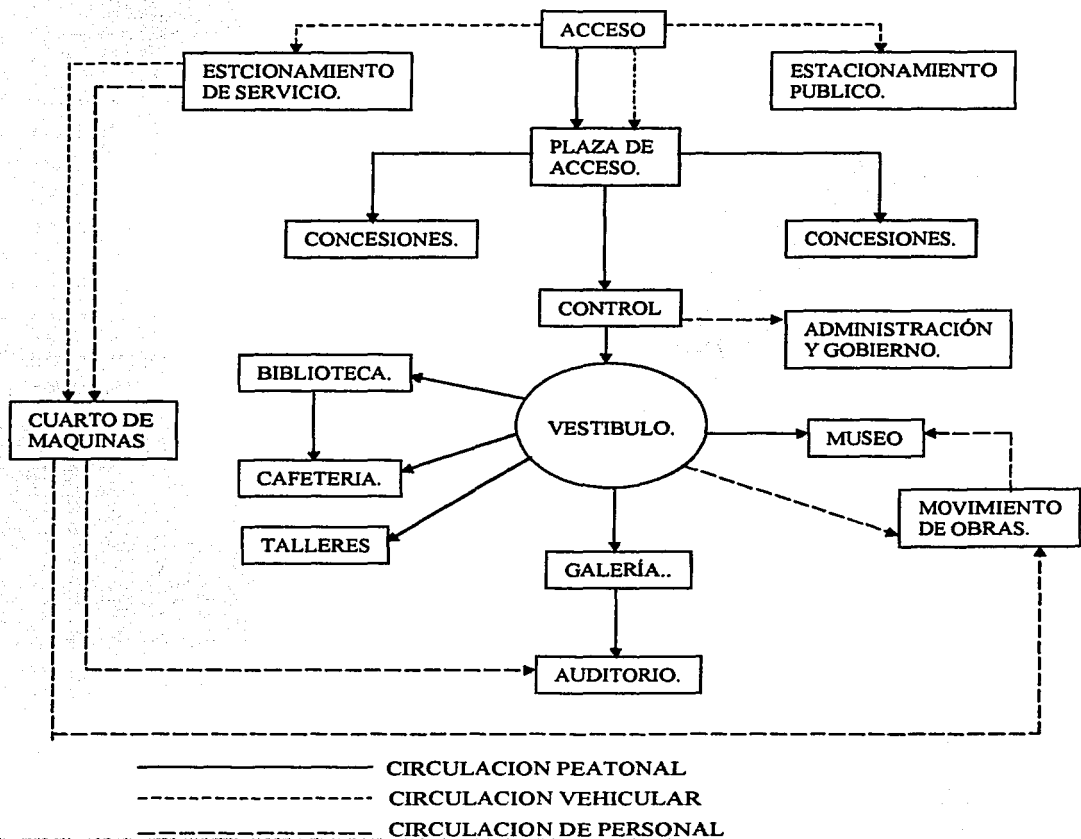


DIAGRAMA DE FLUJOS.



MATRIZ DE ZONIFICACIÓN.

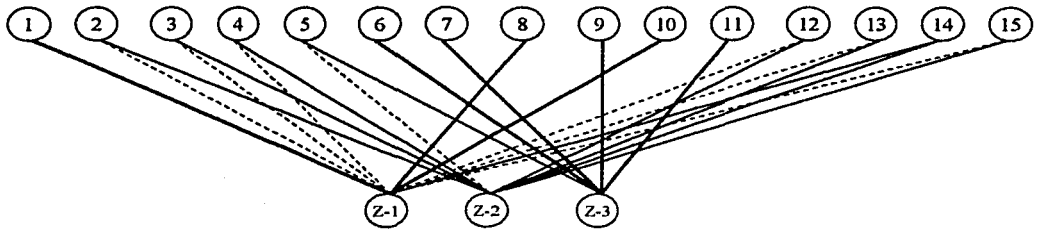
CLVE.	CONCEPTO	Z-1	Z-2	Z-3
1	GALERIA ABIERTA.	●		
2	GALERIA CERRADA..	■	□	
3	AUDITORIO.	■	□	
4	BIBLIOTECA.	■	□	
5	TALLERES.		■	□
6	ADMINISTRACION.			●
7	GOBIERNO.			●
8	ESTACIONAMIENTO PUB.	●		
9	ESTACIONAMIENTO PRIV.			●
10	ACCESO.	●		
11	CASA DE MAQUINAS.			●
12	CAFETERIA.	■	□	
13	CONCESIONES.	■	□	
14	PLAZAS.	■	□	
15	JARDINES.	■	□	

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

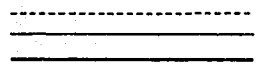


GRAFOS DE ZONIFICACIÓN.

X	Z-1	Z-1	Z-1	Z-1	Z-2	Z-3	Z-3	Z-1	Z-3	Z-1	Z-3	Z-1	Z-1	Z-1	Z-1
Y		Z-2	Z-2	Z-2	Z-3							Z-2	Z-2	Z-2	Z-2



1a. ALTERNATIVA
 2a. ALTERNATIVA
 UNICA ALTERNATIVA



- 1-GALERIA ABIERTA.
- 2-GALERIAS CERRADA.
- 3-AUDITORIO
- 4-BIBLIOTECA
- 5-TALLERES
- 6-ADMINISTRACION
- 7GOBIERNO
- 8-ESTACIONAMIENTO PUB.

- 9-ESTACIONAMIENTO PRIV.
- 10-ACCESO.
- 11-CASA DE MAQUINAS.
- 12-CAFETERIA.
- 13-CONCESIONES.
- 14-PLAZAS.
- 15-JARDINES.

*CARACTERIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN.***ZONA PÚBLICA:**

Estacionamiento.
Plaza de acceso.

ZONA SEMI-PÚBLICA:

Museo.
Galería abierta.
Auditorio.
Cafetería.
Biblioteca.
Cuarto de maquinas.

ZONA PRIVADA:

Administración.
Gobierno.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El centro de cultura indigenista se compone de cinco zonas la zona de recepción la zona de exposición la zona de talleres, la zona de consulta y la zona de administración y gobierno. Estas zonas se conectan por medio de una gran plaza que funciona como un vestíbulo que a su vez funciona como galería abierta.

El centro de cultura se propone sea construido sobre un terreno plano, y de una gran compresibilidad tal que nos permita manipular los cambios de nivel para así darle una imagen diferente a este conjunto. Este terreno tiene una resistencia de 6tons. Y es de alta compresibilidad.

Se encuentra localizado en la colonia Ampliación Nativitas, sobre la avenida Camino LA Joya dentro de la demarcación de la Delegación Xochimilco Distrito Federal. El predio tiene un solo frente sobre la avenida Los Olivos donde se observa la plaza principal que nos enmarca el acceso hacia el conjunto por medio de una fila de columnas que nos dan la bienvenida a nuestro conjunto. La taquilla y la zona de paquetería reciben al visitante.

Al entrar al conjunto el visitante tendrá la posibilidad de elegir la dirección que deberá seguir, aunque el recorrido lo marca claramente por la distribución de los espacios.

El conjunto en general esta constituido por espacios conectados entre sí generalmente en una sola planta, se observan niveles no mayores a 1.35 metros para hacer el recorrido del visitante más ameno.

El primer elemento con el que inicia el recorrido es el museo donde se presentarán exposiciones permanentes de los orígenes de nuestras culturas y de los diferentes grupos étnicos que existen en la Republica mexicana.

En segundo lugar se puede observar la galería abierta la cual presentará exposiciones temporales de pintura, escultura y de algunas otras representaciones artísticas de algunos artistas mexicanos, este espacio contará con una serie de vitrinas en forma de columnas que representan al pórtico de columnas de la pirámide de Quetzalcóatl Tlahuizcalpantecuhtli, en Tula Hidalgo. Esta galería tiene en el centro de la serie de vitrinas, un kiosco en donde se venderán bebidas refrescantes y algunas golosinas. La galería abierta funciona como vestíbulo conectando el museo con el auditorio y la zona de talleres.

El auditorio abierto es el elemento más representativo y atractivo de este conjunto ya que dentro del mismo se presentarán eventos muy vistosos y atractivos para los visitantes. Este contará con vestidores para mujeres y hombres por separado que serán los danzantes, bailarines y actores que se presentarán, estos contarán con sanitarios y con una cabina de audio la cual estará en una segunda planta.

Saliendo del Auditorio se encuentra la zona de talleres los cuales están conectados por un elemento estructural que funciona como una pérgola sobre el área que ocupará el taller al aire libre, el cual desarrollara actividades diversas. Esta zona de talleres cuenta con cuatro aulas donde se mostrará y se enseñará el arte de realizar las artesanías más representativas como son la gastronomía, cerámica, trabajos realizados en madera, además de la danza regional.

En estos espacios se podrá observar una fusión de culturas ya que las personas que estarán temporalmente exponiendo su cultura son originarios de un grupo étnico y enseñarán a manejar tanto la herramienta que utilizan así como la materia prima que por generaciones han trabajado para realizar sus artesanías y el visitante participa de manera directa con ellos. Esta es la zona más divertida del Centro de Cultura Indigenista.

Posteriormente podemos observar la cafetería en la cual el visitante podrá degustar de los platillos más deliciosos que se cocinan en toda la república, desde los tradicionales tamales hasta los platillos más exóticos.

En la planta alta sobre la cafetería se podrá visitar la biblioteca, la cual contará con literatura indígena así como con un acervo suficientemente grande como para que el visitante pueda ampliar su criterio con respecto a nuestras raíces.

La biblioteca estará conectada por medio de un puente con la administración la cual tendrá el control de las actividades que en el interior del conjunto se realicen. Tanto la biblioteca así como la administración, son los únicos en estar construidos en la planta alta.

El estacionamiento se encuentra construido en el sótano del conjunto y tiene una capacidad de 160 automóviles. Este espacio estará conectado a su vez con zona destinada al personal de limpieza y mantenimiento, la bodega general y con el cuarto de maquinas.

MEMORIA DE CIMENTACIÓN.

La cimentación se divide en dos partes. El cajón de cimentación, donde estará ubicado el estacionamiento, estará construido a base de zapatas aisladas de concreto armado y ligadas con contra trabes del mismo material, con muros de contención de concreto de 30cm. de espesor.

El terreno se encuentra localizado en una zona de alta compresibilidad por lo cual nos permite mover grandes cantidades de tierra sin llegar al nivel freático el cual se localiza a 7 1/2 metros de profundidad y la resistencia del terreno es de 6 ton/m² en la zona II lomerío.

El segundo tipo de cimentación se compone a base de zapatas corridas de concreto armado en las zonas de Museo, talleres, librería, y una parte de la cafetería.

El auditorio será fabricado con piedra negra volcánica sobre la cual se construyen las gradas de concreto armado. Esta estructura semeja una pirámide solo que invertida, bajando el nivel a 2.15 m en el punto más bajo y a 3.53 m en su punto más alto.

La zona de concesiones que se localiza en el acceso principal será construida a partir de dalas de desplante sobre la losa que cubre el estacionamiento.

MEMORIA ESTRUCTURAL.

La estructura esta compuesta a base de marcos rígidos de concreto armado con muros de adobe de 20 cm. de espesor. Esto nos da la oportunidad de utilizar el material retirado con las excavaciones para el cajón de cimentación y con esto fabricar el adobe que será utilizado en los muros.

Otra ventaja será el de utilizar la tierra para realizar los cambios de nivel que se proponen en el proyecto arquitectónico.

El tipo de losas que se manejarán será: en la tapa del cajón de cimentación se utilizará una losa nervada de 25 cm. de peralte apoyada sobre columnas circulares de 0.45 m. de diámetro de concreto armado. Estas losas cubrirán claros muy grandes además de considerar las cargas vivas que circularán sobre de la misma se llaga a la conclusión de utilizar ese sistema de losa.

En los servicios de la cafetería se manejan losas planas de concreto armado de 10 cm. de espesor, ya que los tableros que tiene esta zona no manejan claros muy grandes.

En la azotea de la administración, las concesiones, el museo, la librería, los camerinos, los talleres, la biblioteca así como la losa de entrepiso de la cafetería serán construidas con el sistema "losacero" a base de lámina romza y concreto fabricado en obra.

MEMORIA DE INSTALACIONES.

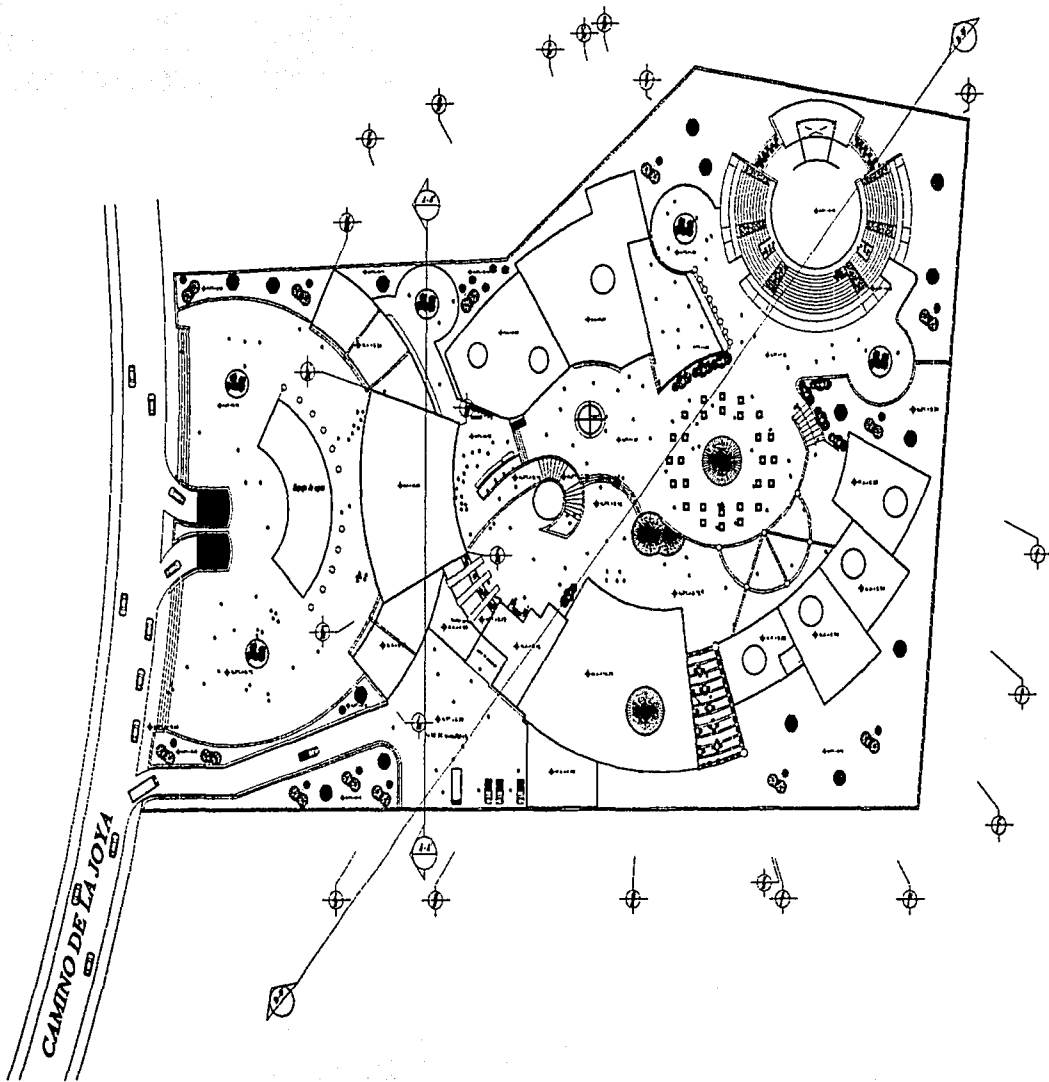
La tubería de la instalación hidráulica y sanitaria, así como el cableado de la instalación eléctrica, estará protegido por un ducto que cruzara todo el conjunto y el cual tendrá 1m de profundidad por 1m de ancho. El ducto será de concreto armado y protegerá las instalaciones de rupturas por movimientos de tierra bruscos y en caso de fuga se tendrá un mejor control y será más fácil de reparar sin realizar obras de demolición.

La instalación hidráulica funciona de la siguiente manera. La acometida proveniente de la toma delegacional llegará a la cisterna maestra la cual se localiza en el sótano del edificio y tiene una capacidad de 128,000 litros.

Para abastecer del vital líquido a los locales del edificio se utilizará un equipo hidroneumático controlado con un interruptor de flotador.

Las aguas negras desembocarán directamente al drenaje delegacional por medio de tubo de fierro fundido. Las aguas grises o jabonosas, así como las aguas pluviales serán enviadas a un sistema de tratamiento y captadas en una cisterna para que puedan servir para regar las áreas verdes así como para el mantenimiento del conjunto.

Para poder alimentar al conjunto de energía eléctrica se necesitará de una planta de energía la cual trabaja a base de diesel, ya que por la gran cantidad de watts que se consumirán dentro del conjunto es necesario el uso de este tipo de plantas. El alumbrado en el exterior será por medio de lámparas empotradas en los muros así como reflectores instalados al pie de los mismos, esto con el objeto de evitar que los postes opaquen la vista del edificio.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



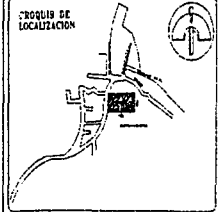
ASESOPES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Tezcan
Arq. Virginia Molina Piñeiro

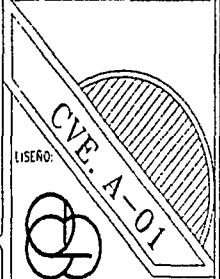
TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

TROQUEL DE
LOCALIZACION



NOTAS



LISEÑO:



Oscar González Cruz

PLANO:

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA:

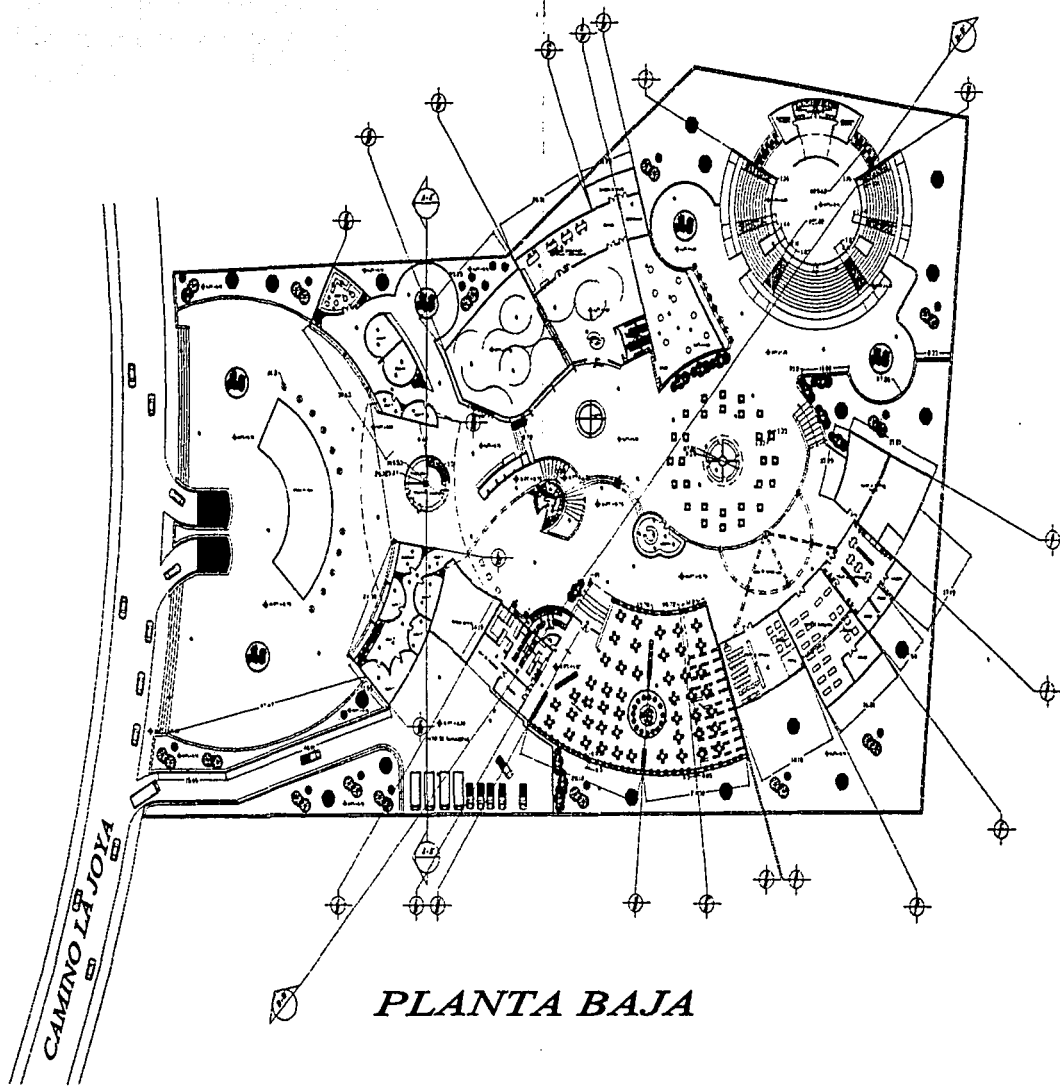
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA BAJA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



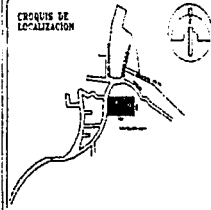
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CROQUIS DE
LOCALIZACION



NOTAS

Blank lines for notes.

DISERO.



CVE. A-02

Oscar González Cruz

PLANO:

PLANTA ARQ. DE CONJUNTO

ESCALA:

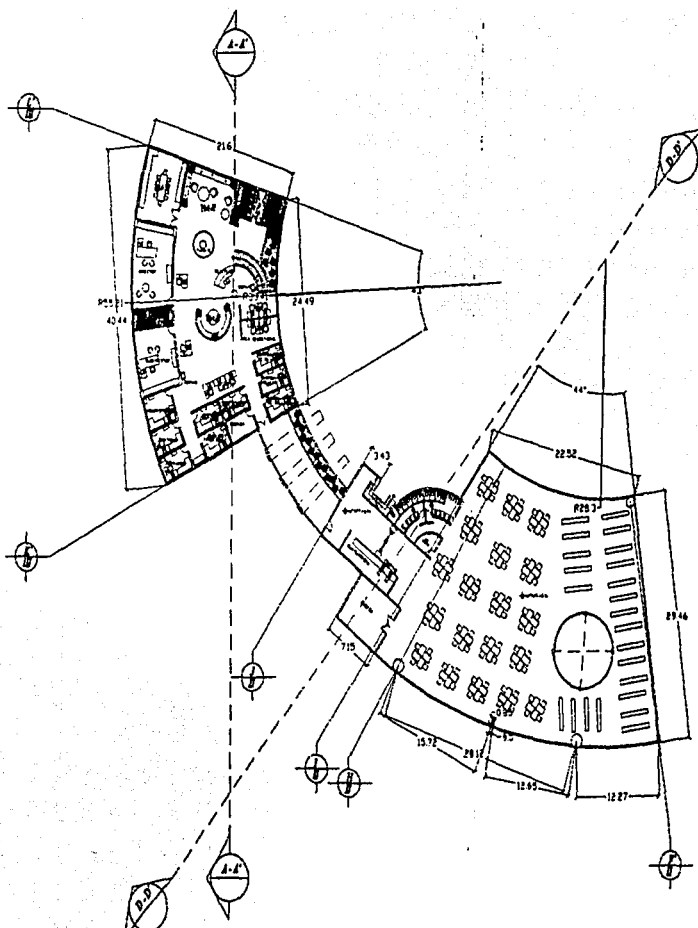
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA ALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



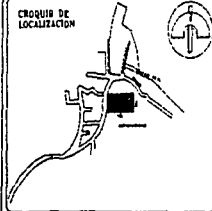
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñero

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CROQUIS DE
LOCALIZATION



NOTAS

Blank lines for notes.

CVI. A-03

DISENO:

Oscar González Cruz

PLANO:

PLANTA ARQ. DE CONJUNTO

ESCALA:

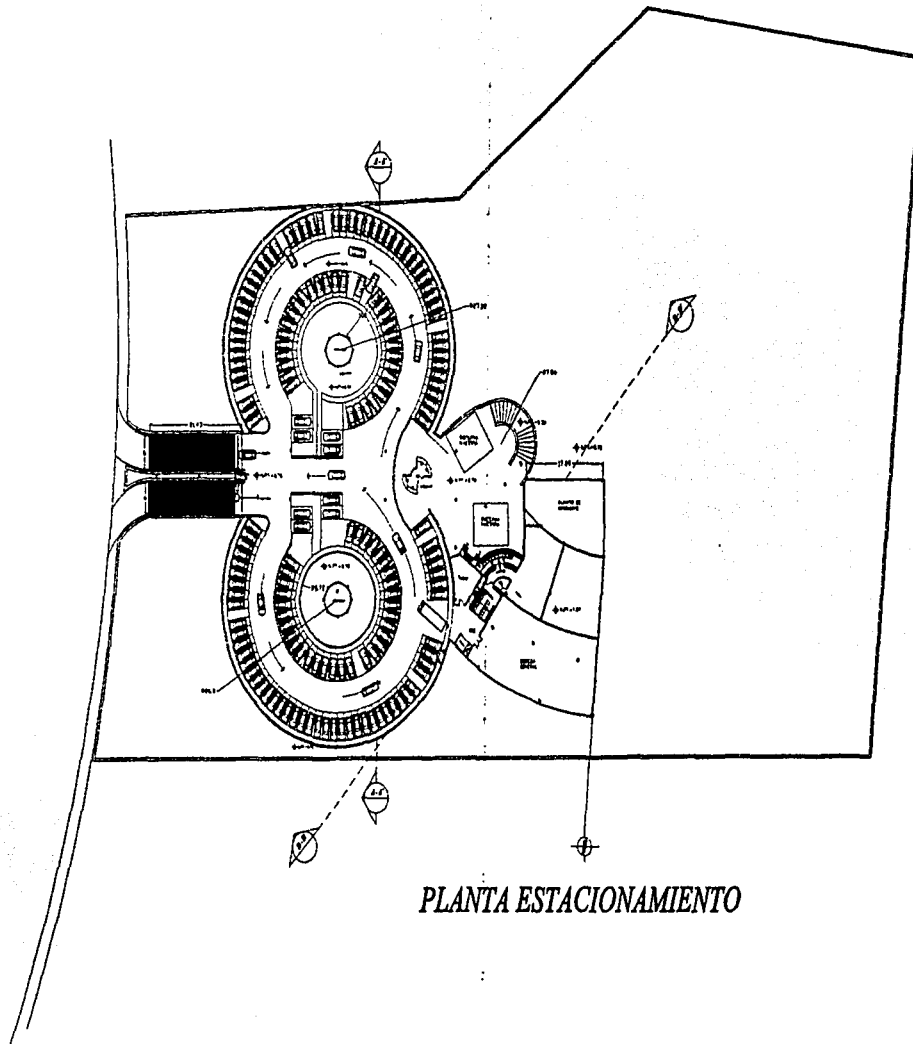
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA ESTACIONAMIENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



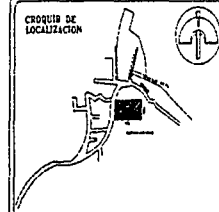
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Docanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñero

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRUCIO DE
LOCALIZACION



NOTAS

Blank lines for notes.

DISEÑO:



CVE. A-04

Oscar González Cruz

PLANG:

PLANTA ARQ. DE CONJUNTO

ESCALA:

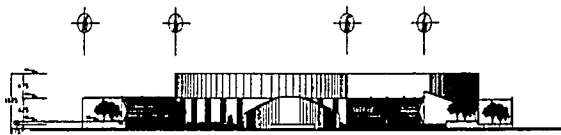
1 : 250

COTAS:

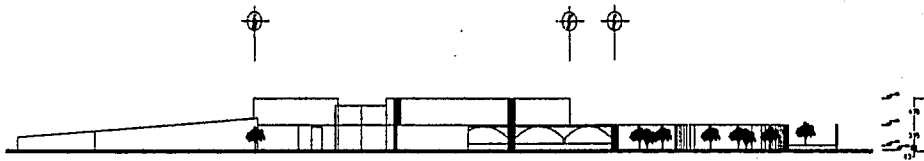
METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



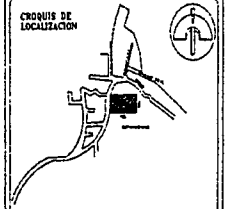
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarale
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñero

TEMA

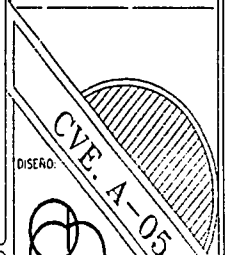
CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE
LOCALIZACION



NOTAS

Blank space for notes, with horizontal lines for writing.



DISEÑO:



Oscar González Cruz

PLANO:

FACHADAS

ESCALA:

1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



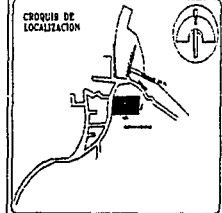
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Trezan
Arq. Virginia Molina Pifreiro

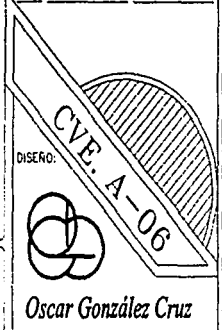
TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE
LOCALIZACION



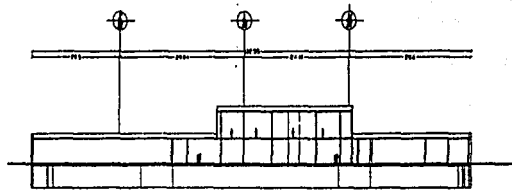
NOTAS



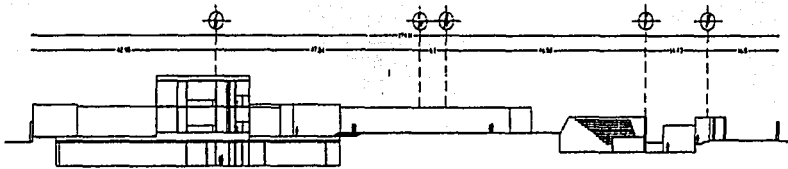
DISERNO:



Oscar González Cruz



CORTE TRTRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL

PLANO:

CORTES

ESCALA:

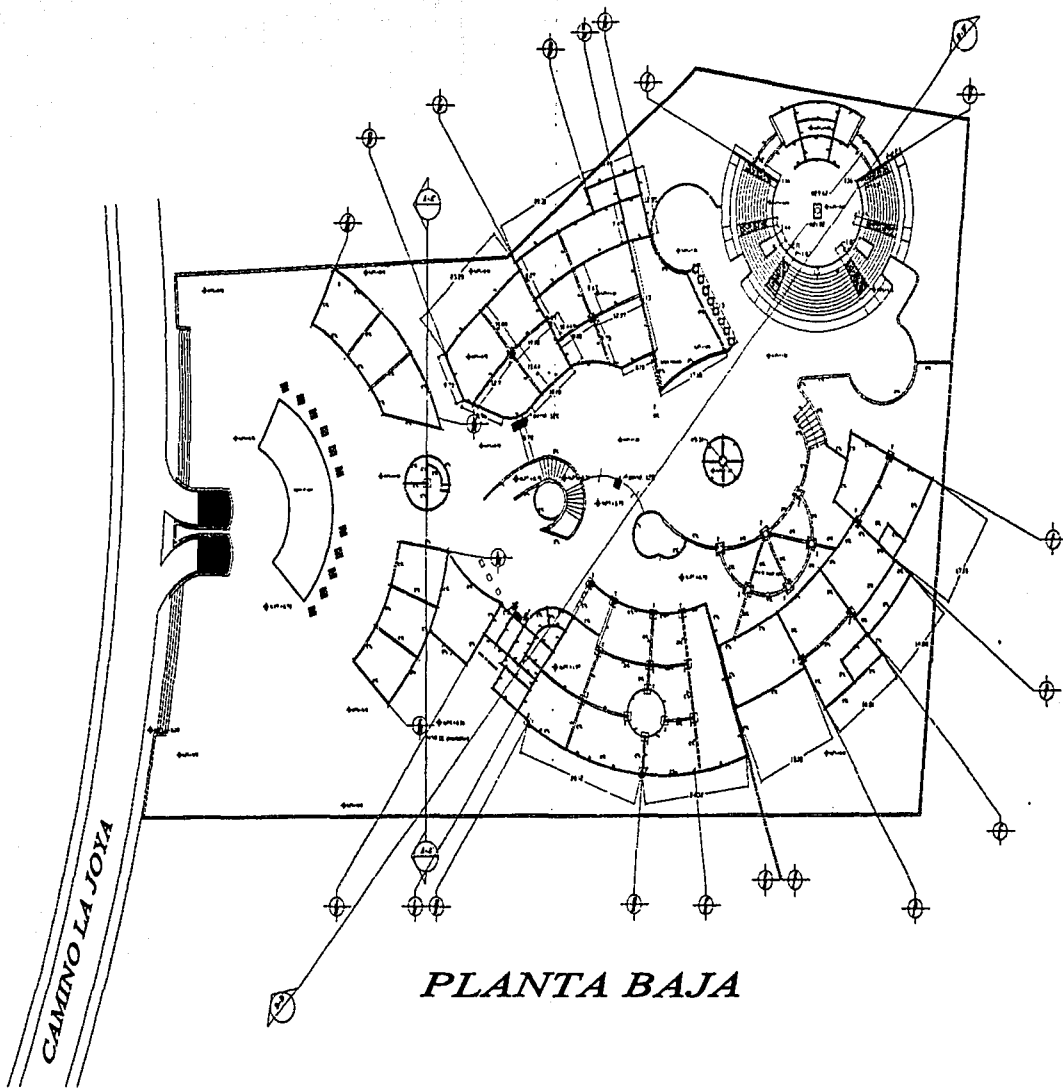
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA BAJA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



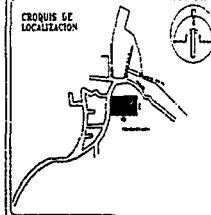
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Pifreiro

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE
LOCALIZACION



NOTAS

DISEÑO:



CVE. E-01

Oscar González Cruz

PLANO:

PLANTA DE CIMENTACIÓN

ESCALA:

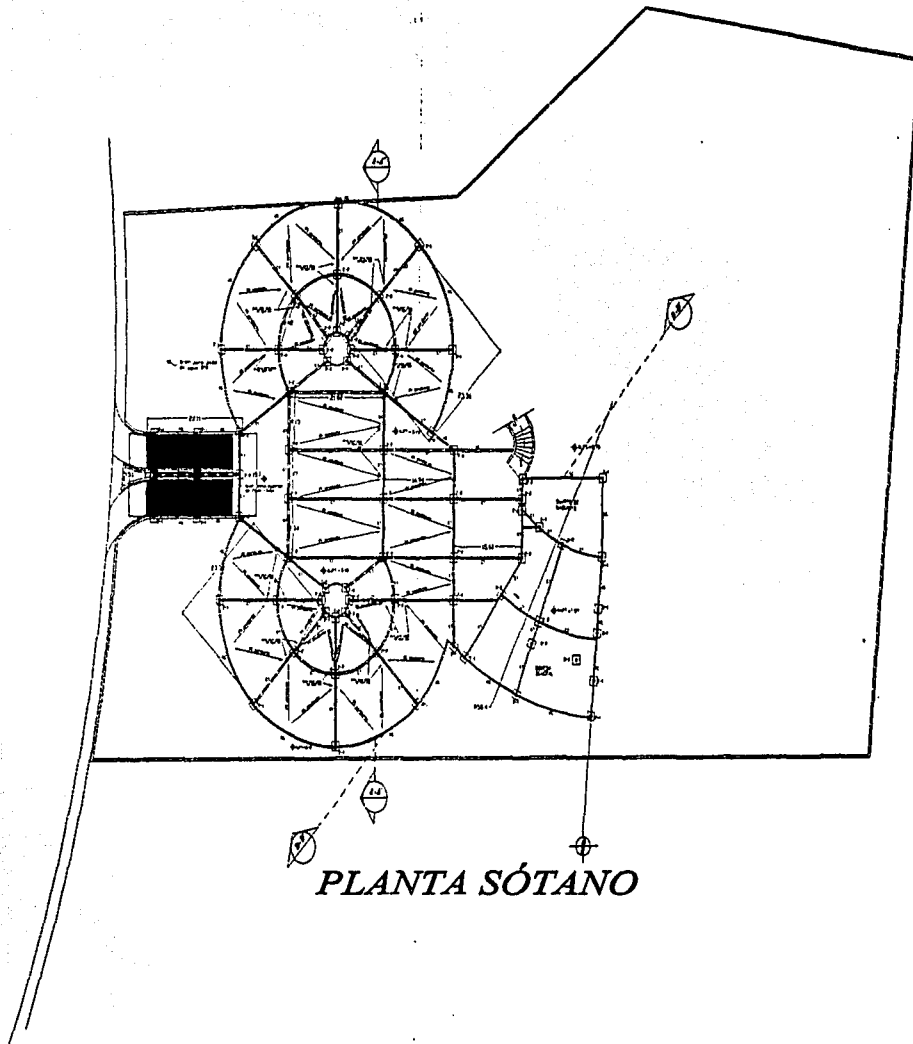
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA SÓTANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



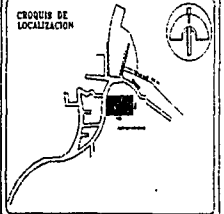
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñero

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE
LOCALIZACION



NOTAS

C.I. Contratista

M.C. Tipo de construcción

Z-1 Zapata alzado

DISEÑO:



CVE. E-02

Oscar González Cruz

PLANO:

PLANTA DE CIMENTACIÓN

ESCALA:

1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



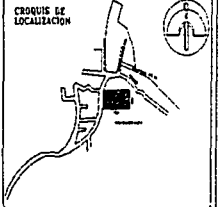
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Terran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

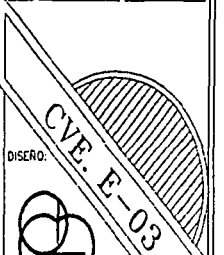
TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

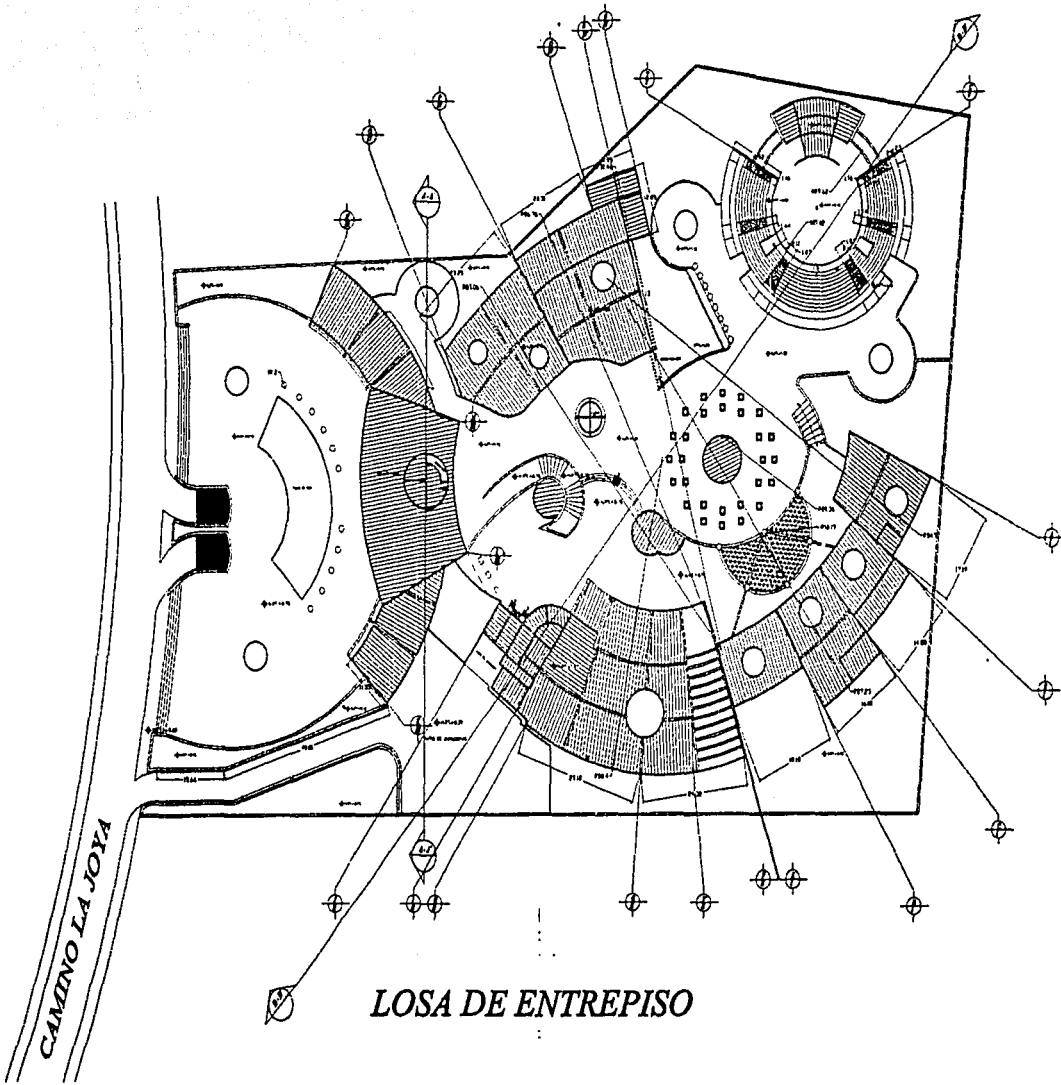
CRONIS DE
LOCALIZACION



NOTAS



Oscar González Cruz



LOSA DE ENTREPISO

PLANO:

PLANTA ESTRUCTURAL

ESCALA:

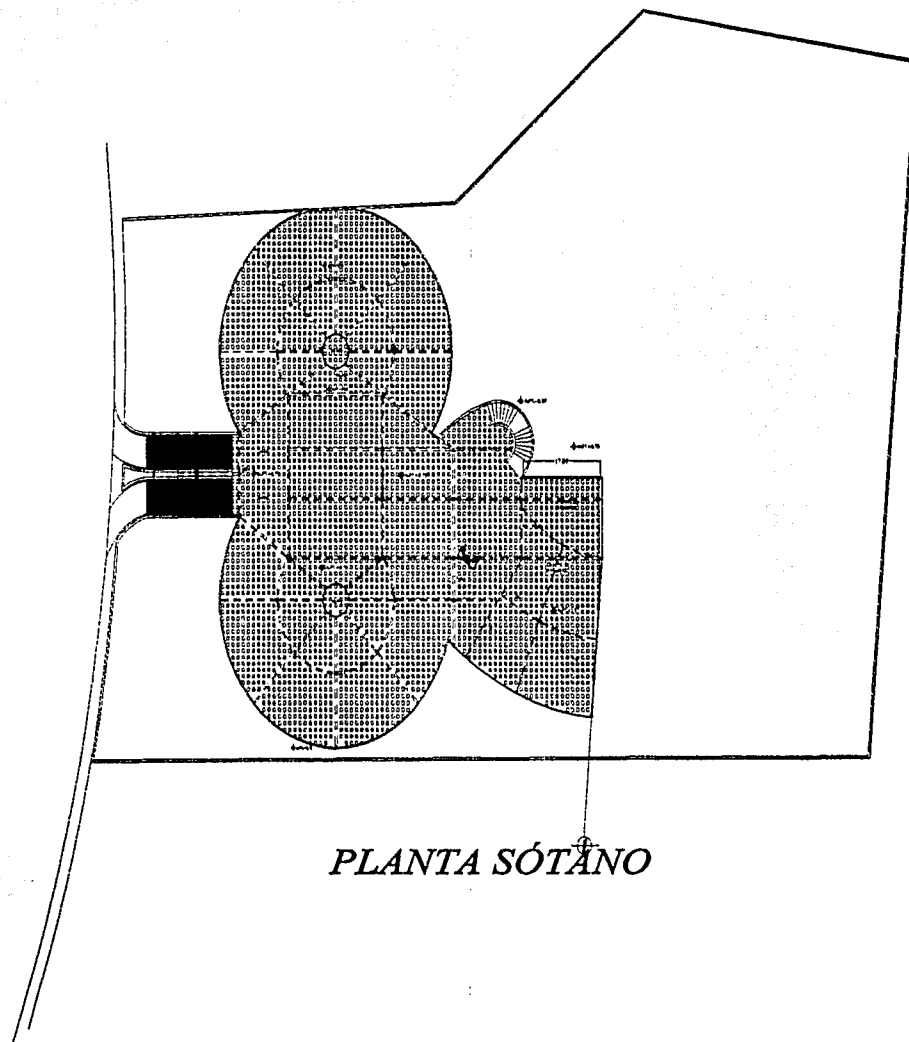
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA SÓTANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



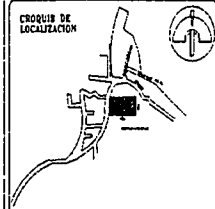
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Terran
Arq. Virginia Molina Pifrelo

TEMA

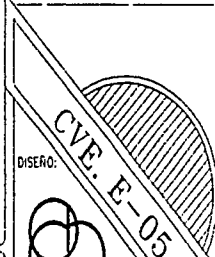
CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONOGRAMA DE LOCALIZACIÓN



NOTAS

Blank space for notes, consisting of several horizontal lines.



DISEÑO:



Oscar González Cruz

PLANO:

PLANTA ESTRUCTURAL

ESCALA:

1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



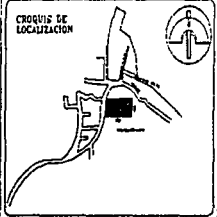
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA

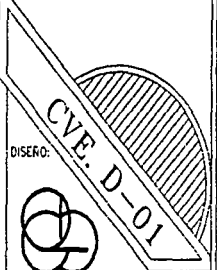
CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE LOCALIZACION



NOTAS

Blank area for notes with horizontal lines.



DISERO:



Oscar González Cruz

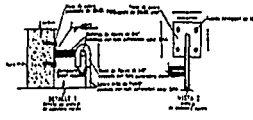
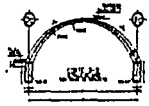
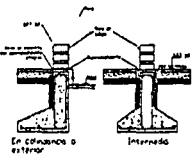
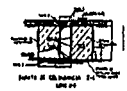
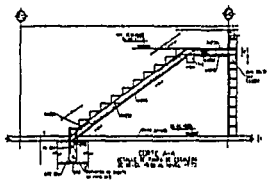
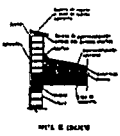
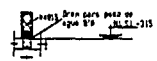
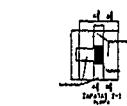
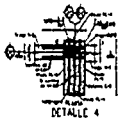
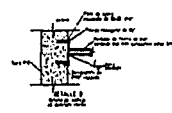
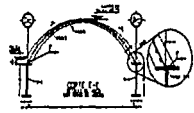
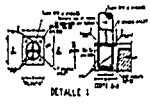
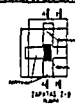
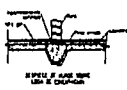
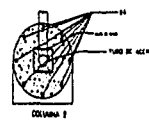
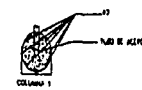
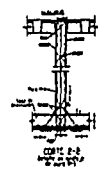


TABLA DE DIMENSIONES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20



Zepatas corridas de
concreto armado



PLANO: **DETALLES CONSTRUCTIVOS**

ESCALA: **1 : 250**

UNIDADES: **METROS**

FECHA: **OCTUBRE DE 2001**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



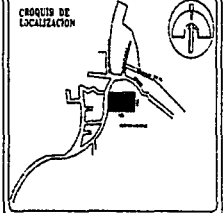
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñero

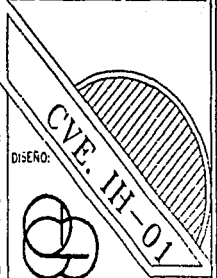
TMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRUCES DE
ESCALAZION



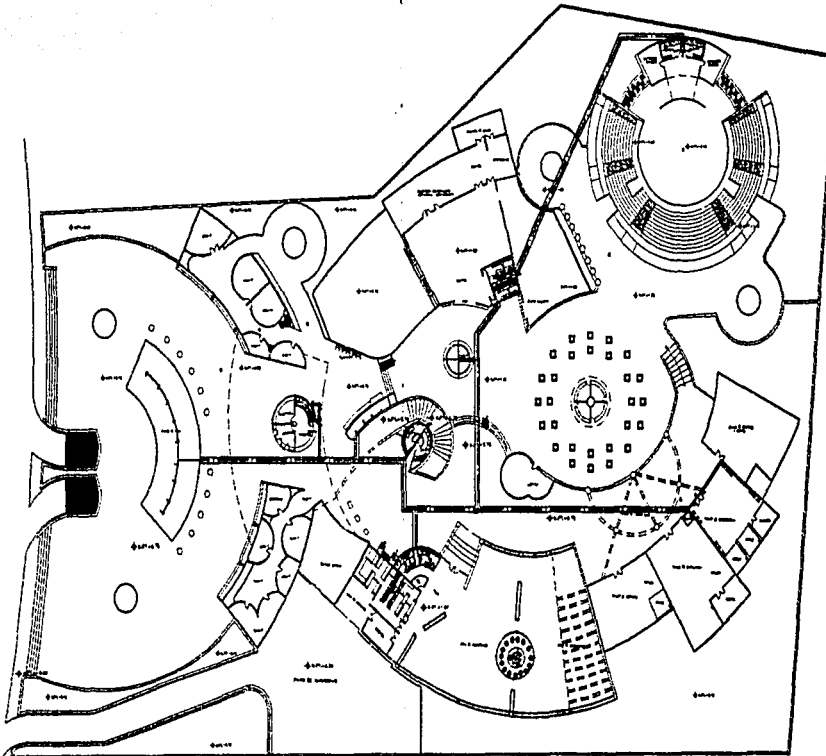
NOTAS



DISEÑO:



Oscar González Cruz



PLANTA BAJA

CAMINO LA JOYA

PLANO:

INSTALACIÓN HIDRAULICA

ESCALA:

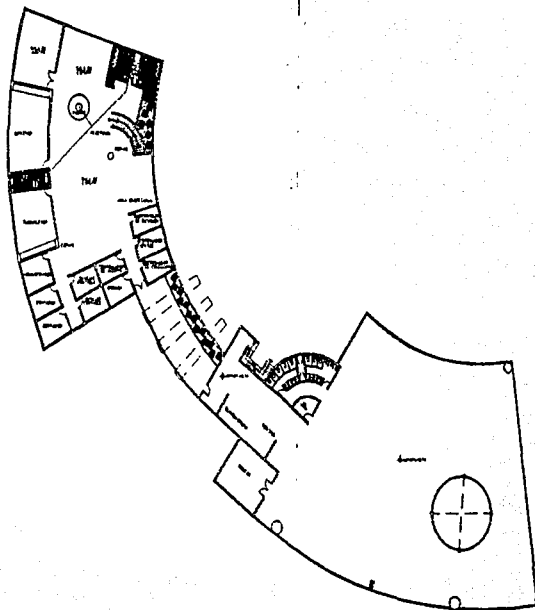
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA ALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



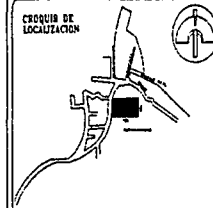
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CROQUIS DE
LOCALIZACION



NOTAS

DISERO:



CVE. IH-02

Oscar González Cruz

PLANO:

INSTALACIÓN HIDRAULICA

ESCALA:

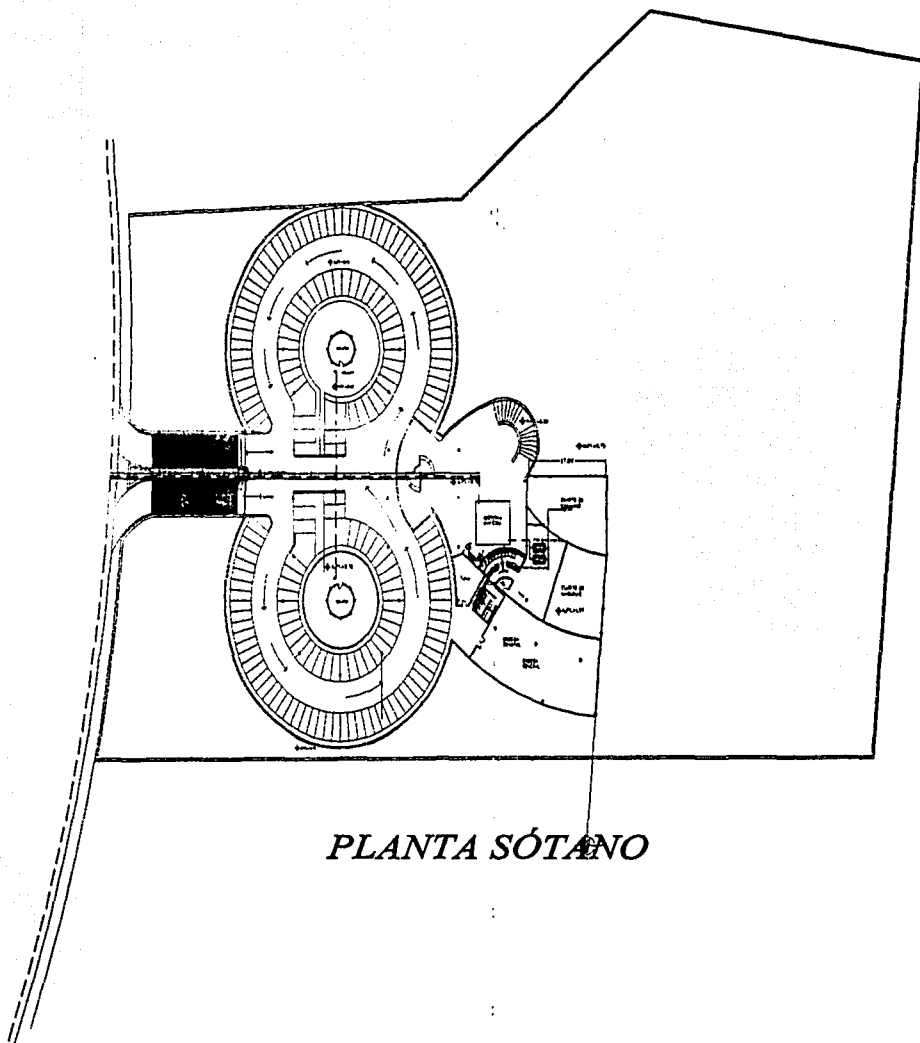
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA SÓTANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



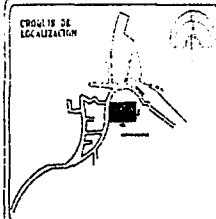
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Terran
Arq. Virginia Molina Piñero

TEMA

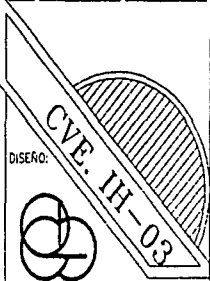
CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CROQUIS DE
LOCALIZACIÓN



NOTAS

Blank area for notes with horizontal lines.



Oscar González Cruz

PLANO:

INSTALACIÓN HIDRAULICA

ESCALA:

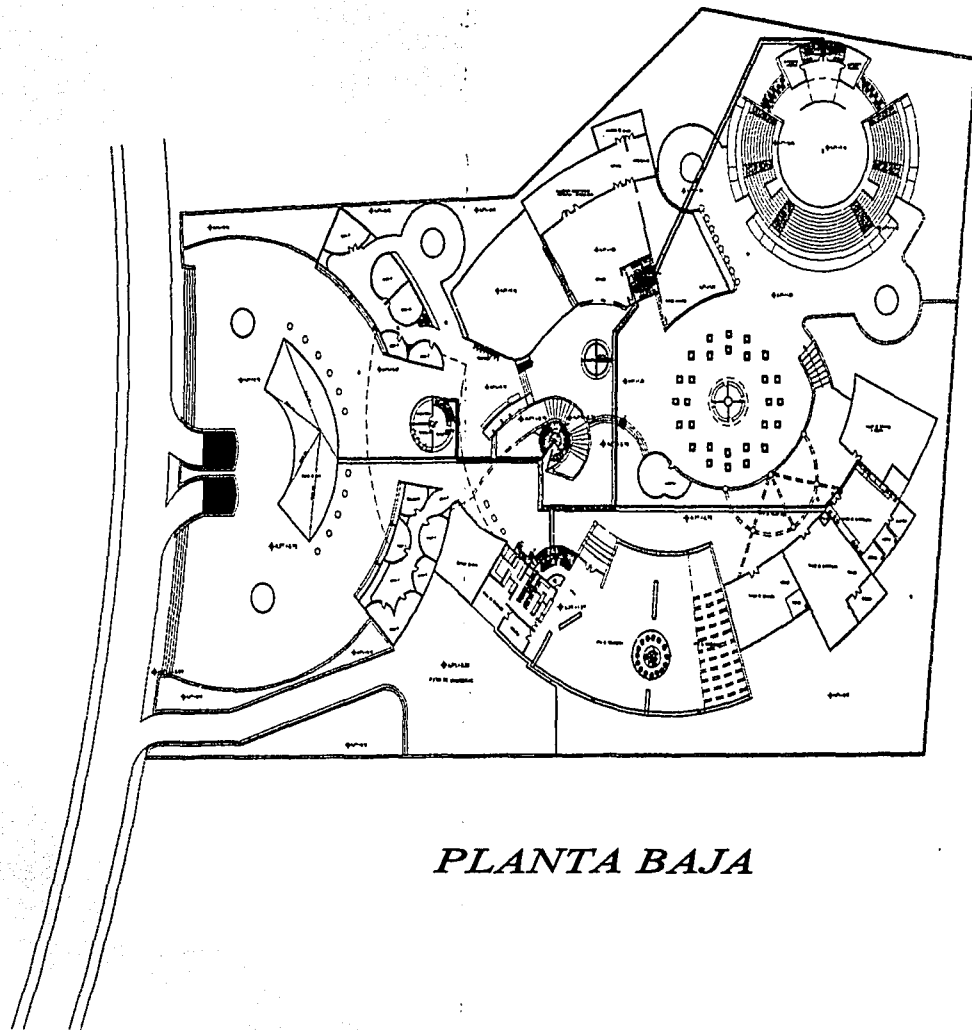
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA BAJA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



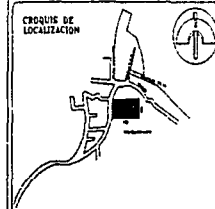
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONO DE LOCALIZACION



NOTAS

Blank lines for notes.

DISERO:



CVE. IS-01

Oscar González Cruz

PLANO:

INSTALACIÓN SANITARIA

ESCALA:

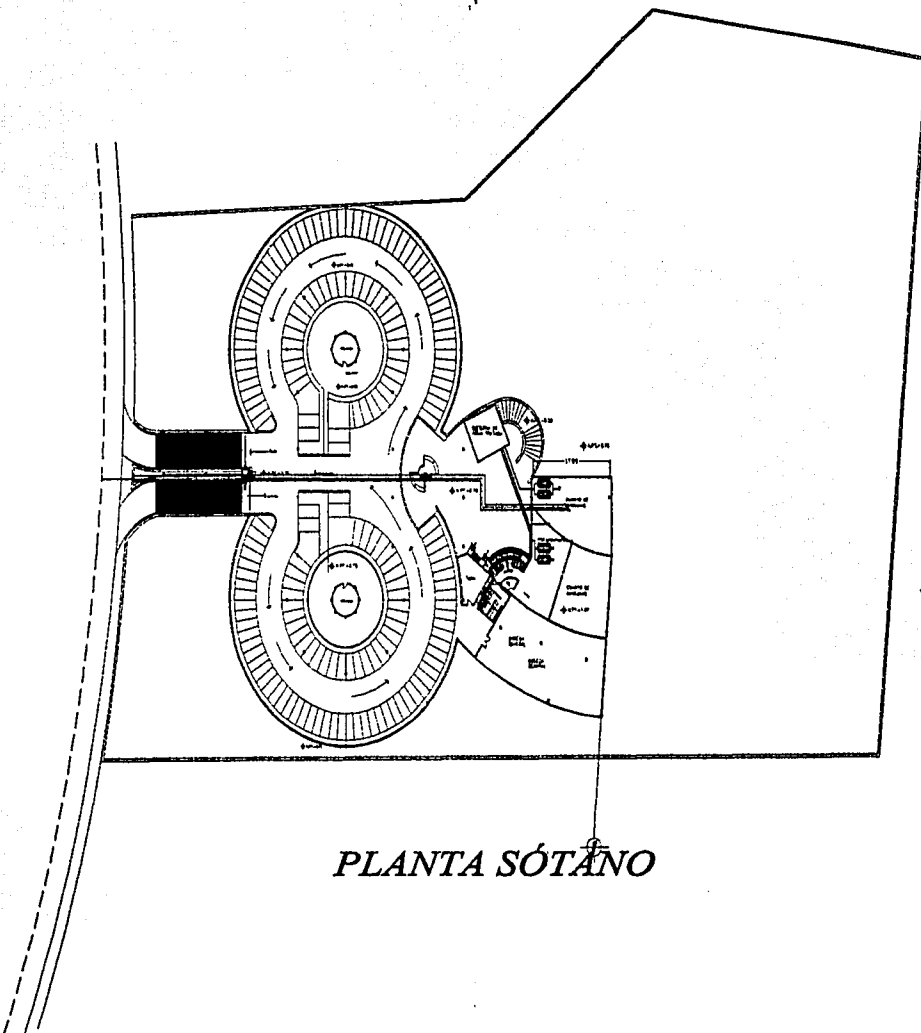
1 : 250

COTAS:

METROS


FECHA:

OCTUBRE DE 2001



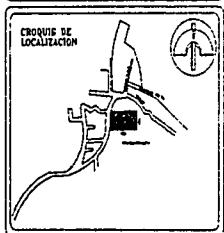
PLANTA SÓTANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO


ASESOPES
Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA
CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA



NOTAS

DISEÑO: **CVE. IS-03**



Oscar González Cruz

PLANO: **INSTALACIÓN SANITARIA**

ESCALA: **1 : 250**

COTAS: **METROS**

FECHA: **OCTUBRE DE 2001**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



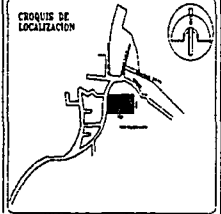
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñero

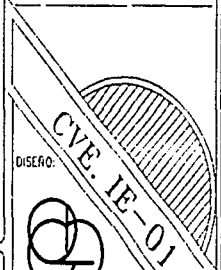
TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRUCIS DE
LOCALIZACION



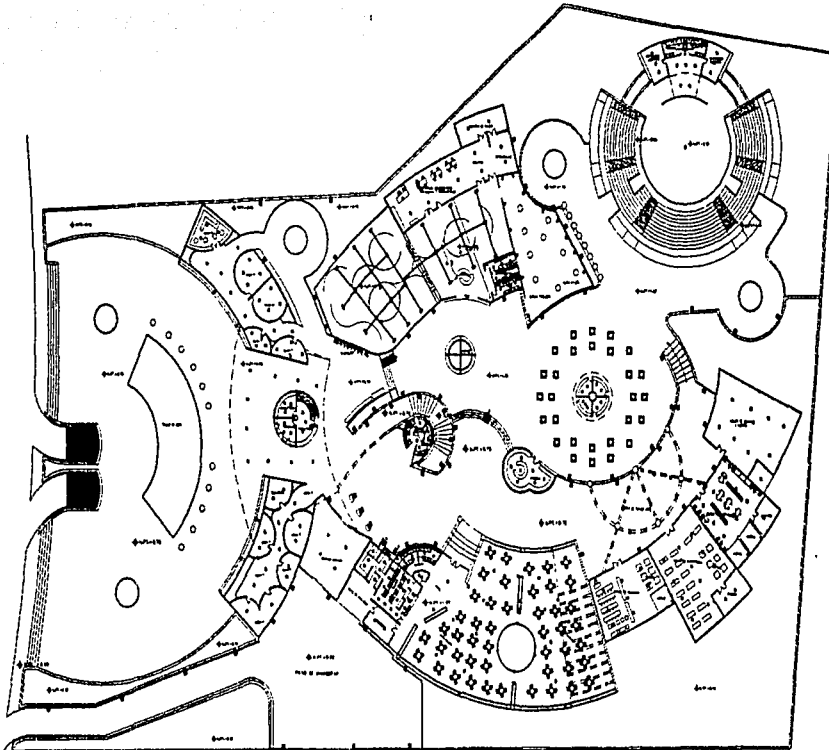
NOTAS



DISEÑO:



Oscar González Cruz



CAMINO LA JOYA

PLANTA BAJA

PLANO:

INSTALACIÓN ELECTRICA

ESCALA:

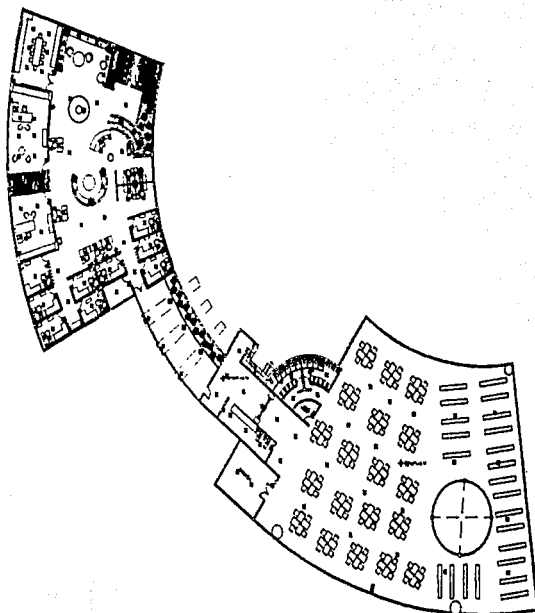
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA ALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



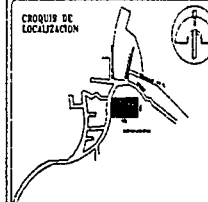
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zermeño
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teerán
Arq. Virginia Molina Piñero

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRUQUIS DE
LOCALIZACIÓN



NOTAS

- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. ...
- 5. ...
- 6. ...
- 7. ...

DISEÑO:



Oscar González Cruz

PLANO:

INSTALACIÓN ELECTRICA

ESCALA:

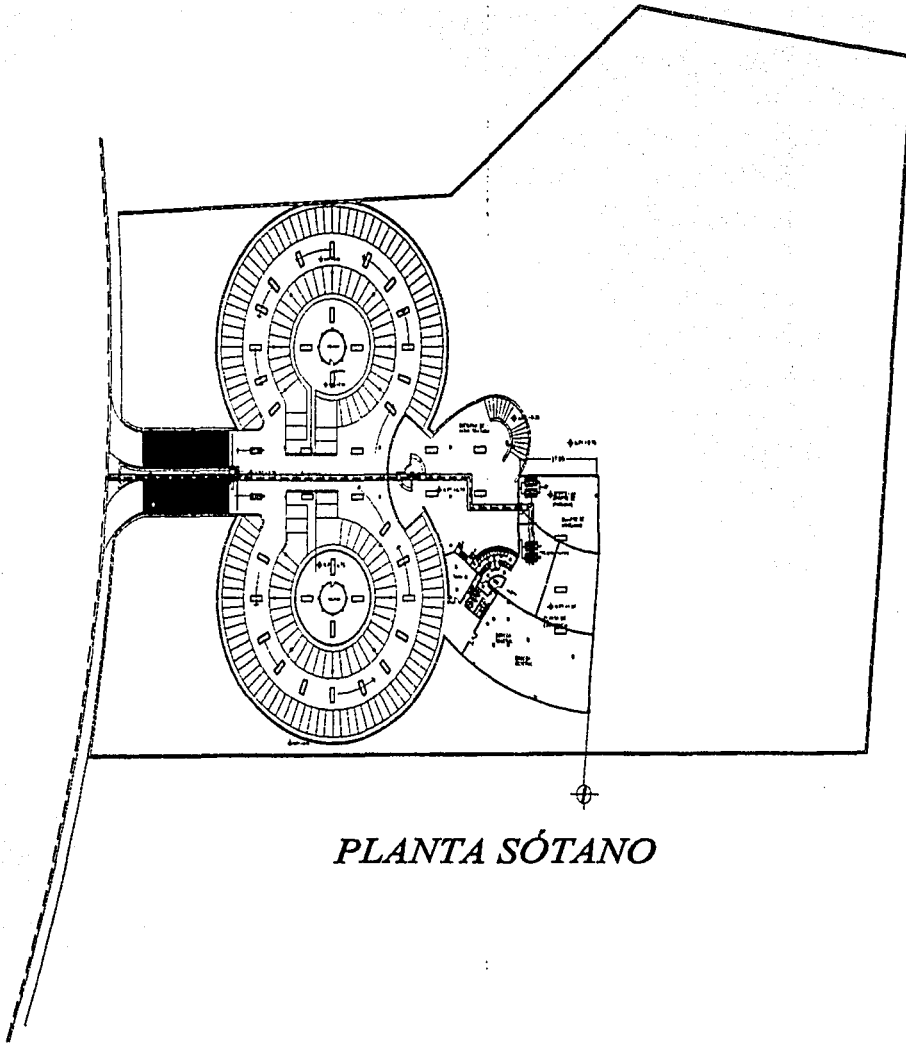
1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001



PLANTA SÓTANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



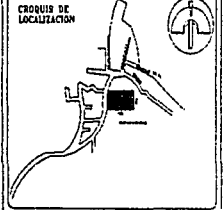
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtra. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA

CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE
LOCALIZACIÓN



NOTAS

DISEÑO:



CVE-IE-03

Oscar González Cruz

PLANG:

INSTALACIÓN ELECTRICA

ESCALA:

1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



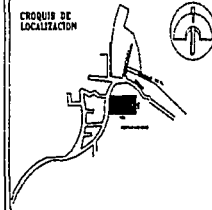
ASESORES

Mtro. y Arq. Rafael Martínez Zarate
Mtro. y Arq. Silvia Decanini Teeran
Arq. Virginia Molina Piñeiro

TEMA

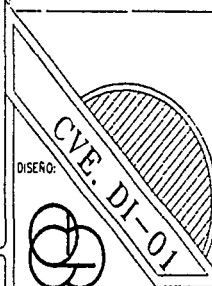
CENTRO DE CULTURA INDIGENISTA

CRONIS DE
LOCALIZACION



NOTAS

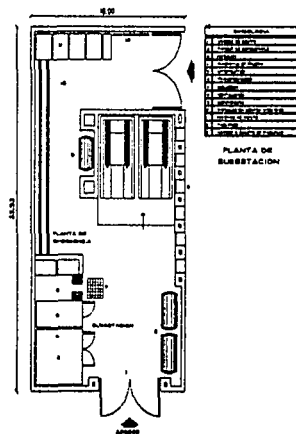
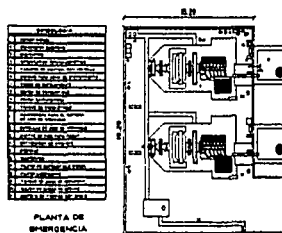
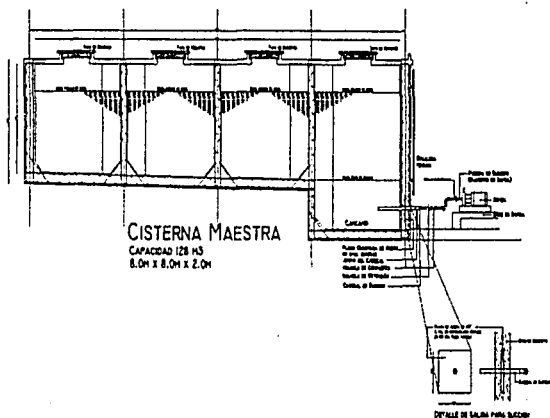
Blank area for notes with horizontal lines.



DISERCO:



Oscar González Cruz



PLANO:

DETALLE DE INSTALACIONES

ESCALA:

1 : 250

COTAS:

METROS

FECHA:

OCTUBRE DE 2001

ANÁLISIS FINANCIERO.

P
R
O
Y
E
C
T
O

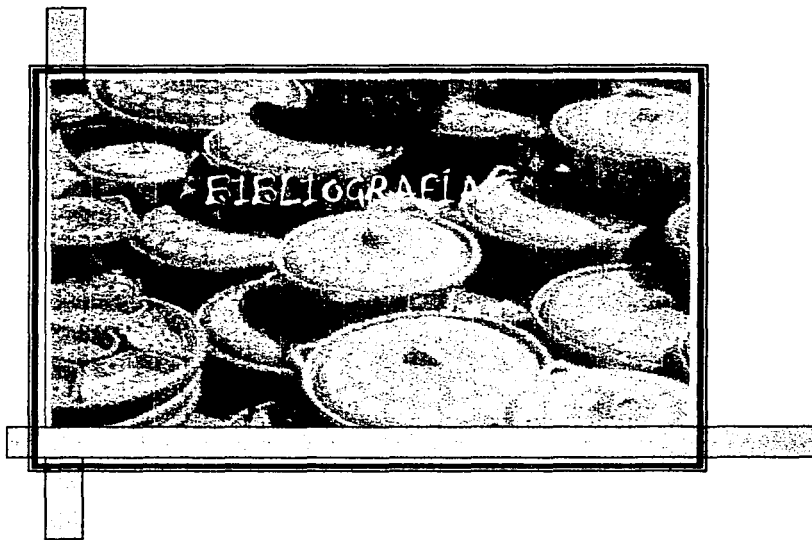
A
R
Q
U
I
T
E
C
N
I
C
O

Resumen de presupuesto del Centro de Cultura Indigenista.		
Partida	Concepto	Importe
PREL.	Trazo y nivelación	\$22,324,224.00
PREL.	Terracerías	\$2,553,502.00
SUBEST.	Cimentación profunda	\$17,459,791.50
SUBEST.	Cimentación superficial	\$861,560.80
SUPEST.	Súper estructura.	\$5,016,654.00
INST.	Instalación Hidráulica	\$105,600,000.00
INST.	Instalación Sanitaria	\$96,768,000.00
INST.	Instalación Eléctrica	\$808,776.00
ACAB.	Acabados interiores.	\$27,397,535.00
ACAB.	Acabados exteriores	\$6,647,000.00
HERRE.	Ventanas y puertas.	\$1,200,531.24
Total		\$264,313,350.54

Precio /m2 \$23,381.70

Para absorber el alto costo de la construcción y de acuerdo al presupuesto que se tenga destinado para la misma, se propone realizar varias licitaciones las cuales sean por partida y en las que podrán participar las empresas constructoras que se interesen en el proyecto. *

* Catálogo BIMSA Octubre 2001



- I. Blauberg, "DICCIONARIO MARXISTA DE FILOSOFÍA", EDITORIAL CULTURA POPULAR, México D.F. 1984, Décima impresión.
- Ezcurdia Hajar Agustín, Chavez Calderon Pedro, "DICCIONARIO FILOSÓFICO", EDITORIAL LIMUSA, México D.F. 1998. Primera edición.
- A. Wakita Osamu, M. Linde Richard, "EL DETALLE ARQUITECTÓNICO SOLUCIONES PARA UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO", Editorial LIMUSA WILEY, México DF. 2000. Primera edición.
- Panero Julius, Zelnik Martín, "LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES", Ediciones G. Gili, S.A. de C.V., México 1991, Quinta edición.

- Hernandez Agustín, "AGUSTÍN HERNÁNDEZ ARQUITECTO", Editorial LIMUSA, México DF. 1998, Primera edición.
- Madaleno Sordo Jaime, "ARQUITECTURA EN CUATRO ELEMENTOS", Editorial Reverte Ediciones S.A. de CV., México DF. 1998. primera edición.
- INEGI, *CUADERNO DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS*, México 1999, primera edición.
- INEGI, *XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. RESULTADOS PRELIMINARES*, México 2000.
- DDF, *PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO*. México 1997.
- Martínez Zárate, Rafael, "*INVESTIGACIÓN APLICADA AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO*", edit. Trillas, México 1991, primera edición.
- Plazola Cisneros, Alfredo y Plazola Anguiano, Alfredo, "*ARQUITECTURA HABITACIONAL*", edit. Limusa, México 1990, segunda edición, tomo II.
- Plazola Cisneros, Alfredo, "*ENCICLOPEDIA DE ARQUITECTURA*", edit. Noriega, México 1997, primera edición.
- SEDESOL, "*SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO*", México 2000.
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, *REGLAS DE OPERACION 2001*
- "*POESÍA NÁHUATL.II, Cantares mexicanos*", *Universidad Nacional Autónoma de México, México DF. 1993, segunda edición.*
- *Catalogo BIMSA, México DF, Octubre 2001.*
- *Revista GUIA MÉXICO DESCONOCIDO, edit. México Desconocido, S.A. de C.V., México DF., 2000, Numeros: Puebla Marzo de 2000, Michoacán Agosto de 2000.*